



UJAT

UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

Gaceta Juchimán

SUPLEMENTO ESPECIAL

AÑO III • SUPLEMENTO 59 • 18 DE MARZO DE 2022

“CUENTA PÚBLICA 2021”



TABASCO

CUENTA PÚBLICA 2021

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

ÍNDICE

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Introducción	1
Información Contable	
Estado de Actividades	2
Estado de Situación Financiera	3
Estado de Variación en la Hacienda Pública	4
Estado de Flujo de Efectivo	5
Estado Analítico del Activo	6
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	7
Estado de Cambios en la Situación Financiera	8
Informe de Pasivos Contingentes	9
Notas a los Estados Financieros	21
Información Presupuestaria	
Estado Analítico de Ingresos	109
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)	110
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa	113
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (Clasificación Administrativa (adva2))	114
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (Clasificación Administrativa (adva3))	115
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional (Finalidad y Función)	116
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)	117
Endeudamiento Neto	118
Intereses de la Deuda	119
Indicadores de Postura Fiscal	120

9

17

Información Programática	
Gasto por Categoría Programática	121
Programas y Proyectos de Inversión	122
Indicadores para Resultados	124
Información Adicional LDF	
Estado de Situación Financiera Detallado	147
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos	149
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos	150
Balance Presupuestario	151
Estado Analítico de Ingresos Detallado	153
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación por Objeto del Gasto)	155
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación Administrativa)	160
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación Funcional)	162
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)	165
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	166
Anexos	
Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio del Ente Público	171
Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio del Ente Público	172
Relación de Cuentas Bancarias Productivas y Específicas	173
Relación de Esquemas Bursátiles y de Cobertura Financiera	174
Información Adicional que Dispongan otras Leyes	175

UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO


 CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO
Introducción

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco fue creada mediante la publicación de su Ley Orgánica en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco de fecha 19 de noviembre de 1958. En la última modificación a dicha Ley Orgánica, publicada en el Periódico Oficial del 19 de diciembre de 1987, se establece que es un organismo público descentralizado del Estado, con autonomía constitucional, personalidad jurídica y patrimonio propio, responsable en y ante el Estado de la prestación del servicio público de educación superior. En diciembre de 1966 se le otorgó la autonomía a la institución denominándose a partir de entonces, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, cuenta con fuentes básicas de financiamiento para su operación: Ingresos Ordinarios e Ingresos Extraordinarios.

Se entiende por ingresos ordinarios aquellos autorizados tanto por la federación, como por el estado, así como los que se reciben de manera permanente y que pueden ser estimados como los siguientes:

- Subsidios federales.
- Subsidios estatales.
- Programas específicos federales y estatales.
- Cuotas establecidas en el Reglamento General de Cuotas y Cobros de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Los ingresos que en el futuro reciba la Universidad de manera permanente estimable.

Se entiende por ingresos extraordinarios como resultado de los diferentes convenios que suscribe la Universidad con entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Otros.

El ejercicio presupuestal del gasto es regulado por diversas leyes y disposiciones como: Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, el Presupuesto de Egresos de la Federación, el Presupuesto de Egresos del Estado de Tabasco, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Manual de Normas Presupuestarias de la Universidad, Reglas de Operación Específicas y los Lineamientos de cada fuente de financiamiento en específico.

Los gastos del ejercicio del Presupuesto de Egresos de la Universidad, son financiados con las fuentes básicas de financiamiento, el cual se asigna a las diferentes Dependencias que integran la Estructura Organizacional de la Universidad. La asignación de estos recursos están dirigidos al cumplimiento de las funciones sustantivas y de apoyo de la Institución, mismas que de igual forma se contemplan en los Programas del Plan de Desarrollo Institucional vigente, dando origen a los diferentes proyectos para el cumplimiento de estos programas a través de metas y objetivos planteados por las diferentes Dependencias (Unidades Responsables). El ejercicio del gasto presupuestal se controla y registra por fuentes de financiamientos, programas y proyectos en función al objeto y tipo del gasto y se divide en los capítulos que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental vigente, y comprende los gastos tanto corriente como de inversión.

INTRODUCCIÓN

CUENTA PÚBLICA

2021



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

Cuenta Pública 2021				
Estado de Actividades				
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021				
	2021	2020		
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
Ingresos de Gestión	133,437,626	85,402,210	Gastos de Funcionamiento	2,418,318,333
Impuestos	0	0	Servicios Personales	1,978,658,347
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	105,136,357
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	334,523,629
Derechos	0	0	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	114,401,400
Productos	220,436	70,260	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
Aprovechamientos	133,100,425	85,320,791	Transferencias al Resto del Sector Público	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	116,765	11,159	Subsidios y Subvenciones	677,689
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,576,512,674	2,448,879,039	Ayudas Sociales	22,988,587
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	17,434,305	5,819,340	Pensiones y Jubilaciones	90,810,042
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,559,078,369	2,443,059,699	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0
Otros Ingresos y Beneficios	8,738,959	7,224,400	Transferencias a la Seguridad Social	0
Ingresos Financieros	8,448,486	7,119,152	Donativos	5,082
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Transferencias al Exterior	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones y Aportaciones	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Participaciones	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	298,473	105,248	Aportaciones	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	2,718,689,259	2,541,595,649	Convenios	0
			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0
			Intereses de la Deuda Pública	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0
			Gastos de la Deuda Pública	0
			Costo por Coberturas	0
			Apoyos Financieros	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	58,023,011
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	58,022,711
			Provisiones	0
			Disminución de Inventarios	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
			Otros Gastos	300
			Inversión Pública	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	2,590,742,744
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	127,946,515
				63,517,015

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. GUILLERMO NARVAEZ OSORIO
RECTORINGUEL ARMANDO VELEZ TELLEZ
SECRETARIO DE FINANZAS

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021

Cuenta Pública 2021				
Estado de Situación Financiera				
Al 31 de diciembre de 2021				
	2021	2020		
ACTIVO			PASIVO	
Activo Circulante			Activo Circulante	
Efectivo y Equivalentes	575,782,657	462,581,311	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	331,948,082
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	16,763,968	17,135,313	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	439,117	0	Préstamo a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0
Inventarios	633,539	435,821	Títulos y Valores a Corto Plazo	0
Almacenes	6,169,842	13,589,041	Pagos Diferidos a Corto Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	-826,303	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0
Total de Activos Circulantes	599,399,825	473,094,276	Otros Pasivos a Corto Plazo	256,849
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	332,214,951
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,459,560,714	1,414,991,023	Pasivo No Circulantes	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	559,171	559,171	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,272,721,131	4,256,162,249	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Muebles	839,984,162	823,611,692	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Activos Intangibles	12,481	12,481	Pagos Diferidos a Largo Plazo	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-899,881,301	-841,985,358	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	1,428,258,061
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	1,428,258,061
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	1,760,473,012
Total de Activos No Circulantes	5,643,871,858	5,653,331,080	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	
Total del Activo	6,243,271,683	6,126,425,356	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	2,356,922,648
			Aportaciones	1,238,661,933
			Donaciones de Capital	1,018,260,715
			Actualización de Hacienda Pública/Patrimonio	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	2,145,732,273
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	127,946,515
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-164,681,221
			Revalúos	2,284,748,930
			Reservas	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-108,281,941
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0
			Resultado por Posición Monetaria	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	4,502,655,681
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	6,263,127,693

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. GUILLERMO NARVAEZ OSORIO
RECTORINGUEL ARMANDO VELEZ TELLEZ
SECRETARIO DE FINANZAS

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021



Cuenta Pública 2021 Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021					
Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2020	2,357,135,651	0	0	0	2,357,135,651
Aportaciones	1,338,617,176	0	0	0	1,338,617,176
Donaciones de Capital	1,018,518,475	0	0	0	1,018,518,475
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2020	0	2,003,044,440	63,517,015	0	2,066,561,455
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	63,517,015	0	63,517,015
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-230,198,236	0	0	-230,198,236
Revalúos	0	2,284,748,920	0	0	2,284,748,920
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-51,506,244	0	0	-51,506,244
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020	0	0	0	0	0
Resultados por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2020	2,357,135,651	2,003,044,440	63,517,015	0	4,423,697,106
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2021	-212,243	0	0	0	-212,243
Aportaciones	-212,243	0	0	0	-212,243
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2021	0	63,517,015	15,653,803	0	79,170,818
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	127,946,515	0	127,946,515
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	63,517,015	-63,517,015	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	-48,775,697	0	-48,775,697
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021	0	0	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	2,354,923,408	2,066,561,455	79,170,818	0	4,502,655,681

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. GUILLERMO NARVAEZ OSORIO
RECTOR

MIGUEL ARMANDO VELAZQUEZ TELLEZ
SECRETARIO DE FINANZAS

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021



Cuenta Pública 2021 Estado de Flujos de Efectivo Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021					
Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	2,718,689,259	2,541,585,449	Origen	65,319,902	72,187,421
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Costas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	65,319,902	72,187,421
Derechos	0	0	Aplicación	117,429,493	149,018,139
Productos	220,436	70,240	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	16,578,882	3,442,033
Aprovechamientos	133,100,425	85,320,791	Bienes Muebles	16,292,980	10,157,100
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	116,765	11,159	Otras Aplicaciones de Inversión	84,557,631	135,391,006
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	17,434,305	5,819,340	Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Inversión	-52,109,591	-76,822,718
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,359,878,369	2,443,059,499	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Orígenes de Operación	8,738,959	7,234,480	Origen	58,258,887	197,290,227
Aplicación	2,590,742,714	2,477,988,434	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Personales	1,978,458,347	1,966,373,775	Interno	0	0
Materiales y Suministros	105,134,357	38,846,392	Externo	0	0
Servicios Generales	334,523,439	288,697,259	Otros Orígenes de Financiamiento	58,258,887	197,290,227
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Aplicación	894,465	254,337
Transferencias al resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	477,489	343,873	Interno	0	0
Ayudas Sociales	22,908,587	31,870,874	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	90,810,042	79,487,782	Otras Aplicaciones de Financiamiento	894,465	254,337
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	57,364,422	197,035,890
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	133,201,346	183,728,187
Denominativos	5,082	5,025	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	442,581,311	258,853,124
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	575,782,657	442,581,311
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	58,023,011	72,343,714			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	127,946,515	63,517,015			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. GUILLERMO NARVAEZ OSORIO
RECTOR

MIGUEL ARMANDO VELAZQUEZ TELLEZ
SECRETARIO DE FINANZAS

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Cuenta Pública 2021 Estado Analítico del Activo Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=1+2-3	Variación del Periodo 4-1
ACTIVO	6,126,425,284	135,007,304,870	134,876,458,663	6,263,271,491	136,846,207
Activo Circulante	473,094,274	134,487,282,092	134,360,976,734	599,399,634	126,305,358
Efectivo y Equivalentes	442,581,311	130,491,240,259	130,358,038,913	575,782,657	133,201,346
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	17,135,213	3,984,692,708	3,985,063,961	16,763,960	-371,253
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	5,859,061	5,809,445	49,616	49,616
Inventarios	625,031	8,690	162	633,559	8,528
Almacenes	13,589,041	4,645,054	12,064,253	6,169,842	-7,419,199
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-836,320	836,320	0	0	836,320
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	5,653,331,008	520,022,778	509,481,929	5,663,871,857	10,540,849
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,414,991,023	474,614,854	439,045,163	1,450,560,714	35,569,691
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	559,171	0	0	559,171	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,256,142,249	16,578,882	0	4,272,721,131	16,578,882
Bienes Muebles	823,611,682	24,300,962	8,007,983	839,904,661	16,292,979
Activos Intangibles	12,481	0	0	12,481	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-841,985,598	4,528,080	62,428,783	-899,886,301	-57,900,703
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO
RECTOR

MIGUEL ARMANDO VELEZ TELLEZ
SECRETARIO DE FINANZAS

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Cuenta Pública 2021 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			1,702,728,178	1,760,615,812
Total Deuda y Otros Pasivos			1,702,728,178	1,760,615,812

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO
RECTOR

MIGUEL ARMANDO VELEZ TELLEZ
SECRETARIO DE FINANZAS

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021



Cuenta Pública 2021 Estado de Cambios en la Situación Financiera Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021					
	Origen	Aplicación		Origen	Aplicación
ACTIVO	65,491,155	282,537,364	PASIVO	57,887,434	0
Activo Circulante	7,798,452	134,895,811	Activo Circulante	13,923,715	0
Efectivo y Equivalentes	0	133,201,344	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	13,698,993	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	371,253	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	49,617	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	8,528	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	7,419,199	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	836,320	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	57,900,703	68,441,553	Otros Pasivos a Corto Plazo	224,722	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	35,569,691	Pasivo No Circulante	43,963,919	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	16,578,882	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	16,292,980	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	57,900,703	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	43,963,919	0
Activos Diferidos	0	0	Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Otros activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	127,946,515	48,987,940
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	212,243
			Aportaciones	0	212,243
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública / Patrimonio Generado	127,946,515	48,775,697
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	64,429,500	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	63,517,015	0
			Revalúes	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	48,775,697
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado Por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO
RECTOR

MIGUEL ARMANDO VELEZ TELEZ
SECRETARIO DE FINANZAS

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021



INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

A) La Universidad está limitada al cálculo en base al salario integrado de sus trabajadores en transición. Por lo anterior, las cuotas del Instituto Nacional del Fondo para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) no incluyen la totalidad de los conceptos.

B) La Universidad realizó una valuación actuarial estandarizada del sistema de pensiones y prestaciones contingentes con el objeto de actualizar las cifras de los estudios y tener la posibilidad de participar en la distribución del Fondo para la Atención a Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales, emitido por la Subsecretaría de Educación Superior. Dicha valuación fue efectuada por peritos valuadores independientes, cumpliendo con los objetivos fijados por la Secretaría de Educación Pública y tomando como fecha de referencia la información al 31 de diciembre de 2018, donde se determinó que, considerando una tasa real de rendimiento del 2.0%, el valor presente de las obligaciones que tendría la Universidad, si no se hubiera efectuado la reforma, ascendería a \$38,971,550,089. Debido a que la Universidad carecía de los recursos suficientes para hacerle frente a estas erogaciones, se llevaron a cabo las reformas necesarias para crear un nuevo Sistema de Pensiones a partir del ejercicio 2008, creando un fondo con recursos aportados por la propia Universidad, los trabajadores y el Gobierno Federal, a fin de disminuir esta contingencia en los años venideros. De acuerdo con el estudio actuarial correspondiente, el pasivo contingente de la Universidad, considerando dichas reformas, disminuyó a \$23,751,028,346 lo cual represento un ahorro significativo en pasivos de \$15,220,521,743.

El nuevo sistema de pensiones y jubilaciones adoptado en 2008 comprende a los trabajadores académicos y trabajadores administrativos de confianza, los cuales representan el 77% del personal activo sometido a valuación, y no sustituye el contrato colectivo de trabajo vigente para el caso de los trabajadores académicos; en él se establecen varios tipos de pensiones, siendo las principales 2, aquellas para los trabajadores actuales no jubilados al momento de la entrada de este sistema, las cuales son pensión por jubilación al cumplir 25 años de servicio con una edad mínima que va de 55 a 65 años conforme a los años que le falten al trabajador para alcanzar los 25 años de servicio al momento de la entrada de este sistema y pensión por jubilación anticipada al tener la edad mínima de 55 a 65 años conforme a los años que le falten para cumplir los 55 años de edad al momento de entrada de este sistema siempre que se tengan al menos 15 años de servicio, de acuerdo a un porcentaje que va desde el 50% para los 15 años de servicio hasta el 100% para los 25 años de servicio, equivalente del promedio ponderado del salario tabular devengado actualizado. Los trabajadores que ingresen a la Institución dentro del nuevo sistema se pensionarán al tener al menos 60 años de edad con un mínimo de 25 años de servicio, además de otras modalidades de pensión que aplican para todos los trabajadores, incluyendo los actuales, conforme a los años de servicio.

En lo que respecta a los trabajadores administrativos sindicalizados, que forman el 23% restante del personal activo sometido a valuación, se sigue el esquema anterior conforme al contrato colectivo de trabajo vigente respectivo, en el que la Universidad se obliga a cubrir a sus trabajadores que alcancen 25 años de servicios, o bien al cumplir 55 años de edad con al menos 15 años de servicios, una pensión por jubilación de conformidad con una tabla progresiva de porcentajes que va desde el 50% hasta el equivalente al 100% del último sueldo devengado, según su antigüedad, independientemente de una prima de antigüedad y otras prestaciones al momento del retiro establecidas en los contratos respectivos. En el caso de las pensiones, éstas serán incrementadas en la

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



misma proporción en que se acuerden aumentos salariales a las categorías correspondientes de los trabajadores en activo.

El importe neto del saldo del fondo de pensiones y jubilaciones creado para esta contingencia al periodo que se reporta se presenta como Beneficios al Retiro de Empleados por \$1,428,398,860.

Con fecha 16 de agosto de 2021 se llevó a cabo nuevamente una valuación actuarial, a fin de actualizar los datos con corte al 31 de diciembre de 2020, por lo que de acuerdo a los resultados entregados por la empresa que la realizó, los informes de la reforma al sistema de pensiones de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco genera una importante disminución en los flujos de egresos, disminuyendo así los déficits actuariales, aunque el fondo de pensiones requerirá de aportaciones adicionales para ser viable financieramente.

Algunos de los datos más relevantes de la valuación actuarial del personal, considerando una tasa real de rendimiento anual del 2.0%, son:

El número de trabajadores con derecho a pensión de Jubilación o Vejez es de 624 personas, lo que representa el 88.14% del número total de pensionados existentes al 31 de diciembre de 2020 y el 14.29% del número de trabajadores activos.

Se estima que el periodo de suficiencia del fondo de pensiones (periodo durante el cual los gastos se podrán cubrir con recursos propios) abarque hasta el año 2029.

El análisis efectuado permite concluir, en su conjunto, que:

La Prima Media General requerida como porcentaje de la nómina de cotización para hacer frente a las prestaciones, adicional a las aportaciones de los pensionados y de las extraordinarias realizadas por la universidad, debería ser de al menos 61.51% de la nómina de cotización del personal activo.

El Valor Presente de Obligaciones para la generación actual de activos, pensionados y nuevas generaciones es el siguiente:

Personal	Monto
Pensiones en Curso de Pago	\$ 3,087,122,832
Generación Actual	11,032,510,104
Nuevas Generaciones	13,542,143,409
Total	\$ 27,661,776,345

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



- El déficit Actuarial de la generación actual de trabajadores y pensionados asciende a \$10,640,189,142 y de generaciones futuras \$7,140,301,510 dando un total de \$17,780,490,652.

Dado lo anterior, el no tomar medidas correctivas condena a la Institución a una descapitalización, pues el monto de los egresos por concepto de pensiones seguirá creciendo hasta alcanzar niveles económicamente inaceptables, poniendo en peligro la seguridad económica de los actuales y futuros pensionados e incluso la fuente de trabajo que da origen al sistema de pensiones.

Es necesario recordar que independientemente de la reforma, los pasivos tanto del personal actualmente pensionado como del personal activo son ineludibles, por lo que es recomendable buscar medidas adicionales que ayuden a la universidad a contener costos y presupuestar de manera clara los subsidios requeridos para evitar poner en peligro la seguridad económica de los actuales y futuros pensionados.

Debido al incremento en los salarios mínimos que se han venido suscitando y que se espera que estos continúen creciendo en los próximos años, se recomienda analizar la posibilidad de establecer la pensión mínima garantizada de las pensiones por jubilación del personal de cuentas individuales en veces la Unidad de Medida y Actualización.

C) Al 31 de diciembre de 2021 existen diversos juicios y litigios en los que se involucra a la Universidad como parte actora, los cuales ascienden a la cantidad de \$ 8,420,729 correspondientes a la parte estimada, así como a varios juicios no cuantificados, y como parte demandada por una cantidad aproximada de \$ 98,014,366. Debido a que estos asuntos en su mayoría se encuentran en proceso de resolución judicial, se desconoce el monto que pudiera representar un quebranto patrimonial para la Institución en caso de resoluciones desfavorables. Dichos importes se registran en cuentas de orden.

Durante el ejercicio 2018 la Institución presentó una diferencia desfavorable en la Asignación Presupuestal por el importe de \$86,955,974 (Ochenta y seis millones novecientos cincuenta y cinco mil novecientos setenta y cuatro pesos M.N) Por concepto de:

La Coordinación General de Servicios Médicos informa mediante Oficio No. CGSM/1806/2018 de fecha 31 de diciembre de 2018 para conocimiento, relación de pasivos contraídos en el periodo de junio-diciembre 2018 por el importe de \$78,565,994 (Sesenta y ocho millones quinientos sesenta y cinco mil novecientos noventa y cuatro pesos M.N) por concepto de Servicios Médicos subrogados a derechohabientes de la Institución.

La Dirección de Servicios Generales informa mediante Oficio No. DSG/663/18 y previendo la necesidad de cubrir el pago a los servicios de Empresas Externas por esta Universidad por el importe de \$3,720,240 (Tres millones setecientos veinte mil doscientos cuarenta pesos M.N) solicitan se tenga a bien considerar los recursos necesarios para pagarlos.

La Secretaria de Servicios Administrativos mediante Oficio No. S.S.Ad/1466/18 informa que el monto real requerido por el periodo de enero a diciembre de 2018 es por la cantidad de

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



\$4,439,921 (Cuatro millones cuatrocientos treinta y nueve mil novecientos veintidós pesos M.N) para atención del servicio de Arrendamiento de Inmuebles.

La Secretaría de Servicios Administrativos mediante Oficio No. S.S.Ad/1467/18 informa que el monto total que se adeuda por el periodo acumulado de mayo a diciembre de 2018 es por la cantidad de \$229,819 (Doscientos veintinueve mil ochocientos diecinueve pesos M.N) para la atención del Servicio de Agua Potable de la Zona de la Cultura.

Compromisos Institucionales que por cuestiones de la normatividad presupuestal no puede ser registrada dentro del pasivo ya que no cuentan con asignación presupuestal.

Derivado de los ajustes presupuestales la institución realizó acciones de financiamiento para los servicios personales y cumplir con los compromisos contractuales por el importe de \$79,419,607 (Setenta y nueve millones cuatrocientos diecinueve mil seiscientos siete pesos M.N) según oficio No SF/DE/1214/2018

Oficio R.2/024/19 de fecha 14 de enero de 2019; se solicita ampliación de recursos del ejercicio 2019 para el gasto corriente del proyecto: UJ006 Aportación Federal para la Operación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Con fecha 17 de enero de 2019 y oficio R.2/02/2019 se solicita recalendarización del compromiso del ejercicio 2019; del proyecto UJ044 complemento de Aportación Estatal para el pago del Impuesto sobre Nómina del mes de diciembre de 2018 por fondos insuficientes para efectuar el pago de esta obligación.

Con referencia al oficio R.2/042/2019 de fecha 29 de enero de 2019 se solicita recalendarización de recurso del ejercicio 2019, proyecto UJ046 Aportación Estatal para Gastos de Operación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Para cumplir con sus compromisos de pago de servicios médicos, hospitalarios y medicamentos correspondientes al mes de enero de 2019.

Con oficio D.I/087/19 y con referencia al oficio R.2/051/19 de fecha 8 de febrero de 2019 se solicita recalendarización de compromiso ejercicio 2019 del proyecto: UJ006 Aportación Federal para la Operación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco derivado de la necesidad de esta Institución Educativa de cumplir con el calendario presupuestal de los meses de marzo a diciembre de 2019 para cubrir gastos de operación y servicios personales

Con oficio D.I./156/19 de fecha 19 de marzo de 2019 y con referencia al oficio R.2/085/19 de fecha 12 de marzo de 2019 se solicita recalendarización de compromiso, ejercicio 2019 del proyecto UJ044 complemento de Aportación Estatal para el pago del impuesto sobre nóminas del ejercicio 2019 ante la Secretaría de Fianzas derivado de la necesidad de esta Institución Educativa de cumplir con el pago oportuno del impuesto sobre nómina correspondiente al mes de febrero de 2019.

En atención al Oficio No. CGSM/1806/2018 de fecha 31 de diciembre de 2018, la Coordinación de Servicios Médicos envía Oficio No. CGSM/0282/19, de fecha 26 de marzo de 2019 con la relación de Ordenes de Pagos Devengadas correspondientes al fondo de los pasivos contingentes de junio a diciembre de 2018 por un importe de \$20,850,840 (Veinte millones ochocientos cincuenta mil

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



ochocientos cuarenta pesos M.N).

Con fecha 11 de abril con oficio S.F./Oficio No D.I./023/19 donde hace referencia al oficio R.2/117/2019 de fecha 8 de abril de 2019 se solicita la recalendarización UJ044 Completo de Aportación Estatal, para el pago de impuestos sobre nómina ejercicio 2019 ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco

Con oficio No D.I./0254/19 de fecha 15 de abril de 2019 y con referencia al oficio R.2/128/19 de misma fecha en el cual se solicita Recalendarización de compromisos del Proyecto UJ006 Aportación Federal Ejercicio 2019 que corresponden al mes de noviembre 2019 y derivado de la necesidad de cumplir con los gastos de operación y de servicios personales para estar en las condiciones de poder ejercer los recursos en el mes de abril 2019.

Con fecha 31 de mayo de 2019 Of No 0256/DI/19 y referencia a la solicitud con oficio R.2/128/19 de fecha 15 de abril de 2019 informan la autorización del recurso del Proyecto UJ006 Aportación Federal Ejercicio 2019 correspondiente al anticipo del mes de noviembre 2019.

Con fecha 31 de mayo de 2019 con referencia al oficio SF/RCC0188/2019 se autoriza recalendarización en respuesta al oficio R.2/117/19.

Con oficio R.2/118/19 de fecha 08 de abril de 2019 se solicita reducción de recursos del proyecto UJ001 Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas del ejercicio 2019. Con fecha 31 de mayo de 2019 oficio SF/RL0355/2019 se autoriza reducción de recursos en respuesta al oficio R.2/118/19.

Con oficio D.I./0279/19 de fecha 09 de mayo de 2019 y con referencia al oficio R.2/143/19 de fecha 08 de mayo de 2019 en donde se solicita recalendarización de compromisos ante la Secretaría de Fianzas del proyecto UJ006 Aportación Federal Ejercicio 2019 por concepto de anticipo el mes de noviembre de 2019 para ejercerlos en el mes de mayo 2019.

Con fecha 17 de mayo de 2019 oficio Of.No.0303/DI/19 y con referencia oficio No SF/SI/DCH/0502/2019 de fecha 16 de mayo de 2019 notifican la recepción de recursos por concepto del proyecto UJ006 Aportación Federal Ordinario anticipo correspondiente al mes de noviembre de 2019.

Con fecha 13 de junio de 2019 oficio R.2/169/19 se solicita recalendarización de compromisos ejercicio 2019 del proyecto UJ044 Complemento de Aportación Estatal para el pago de Impuesto Sobre Nómina correspondiente al mes de mayo 2019. derivado de la necesidad de la Institución para el cumplimiento oportuno de la obligación.

Con oficio SF/RCC0392/2019 de fecha 17 de junio de 2019 se autoriza la recalendarización solicitada con oficio R.2/169/19 estos recursos son autorizados de acuerdo con las necesidades planteadas.

Con fecha 09 de julio de 2019 oficio R.2/202/19 se solicita recalendarización de compromisos ejercicio 2019 del proyecto UJ044 Complemento de Aportación Estatal para el pago de Impuesto Sobre

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021

Nómina correspondiente al mes de junio 2019 que debe ser pagado en el mes de julio del presente año; derivado de la necesidad de la Institución para el cumplimiento oportuno de la obligación.

Con oficio S.F. Oficio./0482/19 de fecha 12 de julio de 2019 y con referencia al oficio R.2/211/19 de fecha 11 de julio de 2019 en donde se solicita recalendarización de compromisos ante la Secretaría de Fianzas del proyecto UJ006 Aportación Federal para la operación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco por concepto de anticipo el mes de diciembre de 2019 para ejercerlos en el mes de julio 2019.

Con oficio SF/DCH/0822/2019 de fecha 30 de julio de 2019 notifican la recepción de recursos federales correspondiente al convenio de apoyo financiero del programa U040 Programa de Carrera Docente en UPES ejercicio 2019

Con fecha 30 de julio de 2019 oficio Of.No.0493/DI/19 notifican la recepción de recursos por concepto del proyecto UJ006 Aportación Federal para la operación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, solicitado con oficio R.2/211/19 de fecha 11 de julio de 2019.

Con oficio S.F. Oficio. No.D.I./0512/19 de fecha 12 de agosto de 2019 y con referencia al oficio R.2/0243/19 de fecha 09 de agosto de 2019 en donde se solicita recalendarización de compromisos del mes de octubre de 2019 ante la Secretaría de Fianzas del proyecto UJ044 Complemento de Aportación Estatal por concepto para el pago del impuesto sobre nóminas correspondiente al mes de julio de 2019.

Con oficio S.F. Oficio. No.D.I./0513/19 de fecha 12 de agosto de 2019 y con referencia al oficio R.2/236/19 en donde se solicita ampliación de recursos ante la Secretaria de Finanzas del programa UJ051 Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

Con oficio S.F. Oficio.No.D.I./0523/19 de fecha 16 de agosto de 2019 y con referencia al oficio R.2/237/19 de fecha 07 de agosto de 2019 en donde se solicita ampliación de recursos ante la Secretaria de Finanzas del programa UJ060 Apoyo Financiero de Recursos Públicos Federales no Regularizables Ejercicio 2019.

Con fecha 06 de septiembre de 2019 y oficio R.2/267/19 se solicita recalendarización de compromisos del ejercicio 2019 del proyecto UJ044 Complemento de Aportación Estatal para el pago de Impuesto Sobre Nómina. Por concepto de anticipo de los recursos que la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Recibirá el mes de octubre de 2019.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021

En referencia al oficio R.2/267-A/19 de fecha 10 de septiembre de 2019 y con oficio D.J./0594/19 de fecha 18 de septiembre de 2019 se solicita recalendarización de UJ006 Aportación Federal, para cumplir con los compromisos de los Gastos de Operación y Servicios Personales. Por concepto de anticipo de los recursos que la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Recibirá el mes de octubre de 2019.

Con fecha 17 de septiembre y correo electrónico enviado por la Subdirección de Gestión y Seguimiento Presupuestal de la SEP. Donde comunica que ya fue depositado el anticipo solicitado del mes de octubre para su trámite correspondiente ante la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado.

Con fecha 18 de septiembre y oficio D.I./0595/19 se envía copia del convenio del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior de 2019 firmado el 07 de agosto de 2019 para su trámite correspondiente.

A través del Buzón Tributario y mediante oficio 199-03-01-00-2019-1445, de fecha 27 de septiembre de 2019, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio a conocer el crédito fiscal por la cantidad de \$630,580,392, como resultado de la revisión de gabinete practicado por la Administración General de Hidrocarburos por las operaciones del ejercicio 2014 derivado de los contratos por el importe de \$694,906,515 (incluyendo IVA) celebrados entre la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y Pemex Exploración y Producción.

El importe de dicho crédito se estima al mes de diciembre de 2021 por la cantidad de \$ 946,185,878 considerando actualizaciones y recargos, en caso de no obtener una sentencia favorable en el Juicio Contencioso Administrativo con número de expediente 238/20-20-01-6.

Con oficio R.2/310/2019 de fecha 10 de octubre de 2019 solicitud de ampliación de recursos ante la Secretaria de Planeación y Finanzas para cumplir compromisos financieros en servicios personales y con fecha 14 de octubre de 2019 oficio No SF/SE/DPyGP/2019 se da respuesta de improcedencia Al oficio R.2/310/19 por lo anterior Con fecha 31 de octubre de 2019 oficio DI/0698/19 con referencia al oficio DI/0714/19 solicita registrar a la cuenta Ley de Ingresos por Ejecutar del 3% sobre nómina Estatal 2019 derivado a que el impuesto determinado del mes de septiembre a pagar en octubre fue de \$3,615,300 (tres millones seiscientos quince mil trescientos pesos M.N) y de los cuales solo se pagaron la cantidad de \$63,029 (sesenta y tres mil veintinueve pesos M.N) saldo presupuestal disponible para cubrir este impuesto en el mes de octubre de 2019; de igual manera se están realizando las gestiones pertinentes ante la Secretaría de Finanzas del Estado para contar con los recursos suficientes para cubrir este adeudo y estar en condiciones de cumplir con el pago de los meses subsecuentes.

Mediante oficio No. C.Ad./0901/19 de fecha 11 de octubre de 2019 envían cédula de integración de los documentos pagados en el ejercicio 2019 relativos al oficio No. DSG/663/18 de fecha 27 de noviembre de 2018 pasivos contraídos en el periodo 2017 - 2018 por un importe de \$3,394,623 (Tres millones trescientos noventa y cuatro mil seiscientos veintitrés pesos M.N).

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Con oficio No. C.Ad./0901/19 de fecha 11 de octubre de 2019 envían cedula de integración de los documentos pagados en el ejercicio 2019 relativos al oficio No. DSG/1466/18 de fecha 27 de noviembre de 2018 y con oficio de asignación presupuestal SF/1578/2018 de fecha 07 de diciembre de 2018 pasivos contraídos en el periodo de enero-diciembre 2018 por un importe de \$4,338,157 (cuatro millones trecientos treinta y ocho mil ciento cincuenta y siete pesos M.N).

Con oficio No. C.Ad./0902/19 de fecha 11 de octubre de 2019 envían cedula de integración de los documentos pagados en el ejercicio 2019 relativos al oficio No. DSG/1467/18 de fecha 27 de noviembre de 2018 y con oficio de asignación presupuestal SF/1568/2018 de fecha 05 de diciembre de 2018 pasivos contraídos en el periodo de enero-diciembre 2018 por un importe de \$229,819 (doscientos veintinueve mil ochocientos diecinueve pesos M.N).

Con fecha 22 de octubre de 2019 y oficio No. D.I./0664/19 y con referencia al oficio R.2/311/19 de fecha 10 de octubre de 2019 donde solicita recalendarización de compromisos de recursos del ejercicio 2019 correspondientes al proyecto UJ045 "Aportación Estatal para Servicios Personales" para poder cumplir con las obligaciones contractuales de Servicios Personales adquiridas por la Institución inherentes a los contratos colectivos de trabajo en el mes de octubre de 2019.

Con oficio No DI/0687/19 de fecha 25 de octubre de 2019 y con referencia al oficio R.2/329/2019 dirigido a la Secretaria de Finanzas del Estado de Tabasco solicita reintegro de recursos por la cantidad de \$15,000,000 (quince millones de pesos M.N) a la Secretaria de Finanzas del Estado de Tabasco correspondiente a la orden pago UJ063 Complemento de octubre de 2019 del proyecto UJ045 "Aportación Estatal para Servicios Personales de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco" subfondo 11060006 Susidio Estatal Ordinario 2019.

Con fecha 31 de octubre de 2019 y oficio No. D.I./0697/19 y con referencia al oficio R.2/337/19 de fecha 30 de octubre de 2019 donde solicita trasferencia de recursos del ejercicio 2019 correspondientes al proyecto UJ045 y UJ046 "Aportación Estatal para gastos de Operación" para poder cumplir con las obligaciones contractuales de Servicios Médicos adquiridas por la Institución en el mes de octubre de 2019.

Con oficio D.I./0736/19 de fecha 14 de noviembre de 2019 y referencia al oficio R.2/355/19 de misma fecha donde se solicita ampliación de recursos ejercicio 2019 del proyecto UJ006 Aportación Federal para la Operación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Con oficio D.I./0737/19 de fecha 14 de noviembre de 2019 y referencia al oficio R.2/346/19 de fecha 13 de noviembre de 2019 donde se solicita ampliación de recursos ejercicio 2019 del proyecto UJ062 Apoyo de Recursos Públicos Extraordinarios Federales No Regularizables.

Con oficio D.I./0738/19 de fecha 19 de noviembre de 2019 y con referencia al oficio R.2/345/19 de fecha 13 de noviembre de 2019 donde solicita ampliación de recursos del ejercicio 2019 del proyecto

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



UJ061 Complemento de Aportación Estatal para la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (financiamientos internos).

Con oficio D.I./0739/19 de fecha 19 de noviembre de 2019 y con referencia al oficio R.2/350/19 de fecha 13 de noviembre de 2019 donde solicita ampliación de recursos del ejercicio 2019 del proyecto UJ063 Aportación Estatal para Servicios Personales de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (financiamientos internos).

Con oficio D.I./0740/19 de fecha 19 de noviembre de 2019 y con referencia al oficio R.2/351/19 de fecha 13 de noviembre de 2019 donde solicita ampliación de recursos del ejercicio 2019 para gasto corriente del proyecto UJ064 Aportación Estatal para gastos de operación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (financiamientos internos).

Con oficio R.2/397/2019 de fecha 6 de diciembre de 2019 se solicita ampliación de recursos, ejercicio 2019 del proyecto UJ058 Apoyo Financiero de Recursos Públicos Federales Extraordinarios para Servicios Personales de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco para poder cumplir los compromisos contractuales.

Con oficio R.2/398/2019 de fecha 6 de diciembre de 2019 se solicita ampliación de recursos, ejercicio 2019 del proyecto UJ065 Apoyo Financiero de Recursos Públicos Estatales Extraordinarios para Servicios Personales de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (financiamientos Internos) para poder cumplir los compromisos contractuales.

Con fecha 16 de diciembre de 2019 solicita se realice provisión con referencia al oficio No.0837/DI/19 de fecha 16 de diciembre de 2019 donde se informa que se recibieron los recursos solicitados por concepto de anticipo de ministración para cubrir pagos urgentes de los gastos de operación del mes de diciembre 2019 derivado del convenio de colaboración de Apoyo Financiero correspondiente al proyecto U006 Recurso Extraordinario 04 UJ08 por lo anterior se. Y con fecha 31 de diciembre de 2019 se realiza traspaso para cancelar provisión según oficio enviado por la Dirección de Egresos SF/DE/12476-1/2019.

Con oficio CGSM/1614/2019 de fecha 6 de diciembre de 2019 se envía lista de pasivos contingentes que fueron registrados mediante oficio CGSM/1806/2019 de fecha 31/12/2018 y los cuales fueron pagados con asignación presupuestales del ejercicio 2019.

Con oficio CGSM/1756/2019 de fecha 23 de diciembre de 2019 se envía lista de pasivos que quedaron pendientes en 2018. Por un importe de \$419,499 (Cuatrocientos diez y nueve mil cuatrocientos noventa y nueve pesos M.N.)

Con oficio Núm. S.S.Ad/1265/19 de fecha 31 de diciembre de 2019 con referencia al oficio 2002 de fecha 30 de diciembre de 2019 informa que se tiene pendiente el pago de servicios con proveedores. Por un importe de \$48,140 (Cuarenta y ocho mil ciento cuarenta pesos M.N.).

En atención al oficio Núm. CTF/025/2019 se registra en cuentas de orden las salidas del pago de nóminas del Fondo de Pensiones y Jubilaciones del personal Administrativo de Confianza y Profesores

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Investigadores Jubilados en cumplimiento del art 23 y 103 del reglamento del Régimen de Pensiones y Jubilaciones de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; con cargo al Fideicomiso Núm. F/2001447-1.

Con oficio D.I.037/2020 de fecha 22 de enero 2020 y en referencia al oficio R.2/030/2020 de fecha 09 de enero de 2020, se solicita a la Secretaría de Finanzas recalendarización de Recursos del subfondo 11060007 Subsidio Estatal Ordinario correspondientes al mes de septiembre de 2020 por un importe de \$72,853,965, para estar en condiciones de cubrir los compromisos laborales y gastos de operación propios de esta Institución Educativa en el mes de enero de 2020.

En referencia al oficio CGSM/1777/2019 de fecha 30 de diciembre de 2019 se envía lista de pasivos que quedaron pendientes en 2019 por un importe de \$70,399,527 (Setenta millones trescientos noventa y nueve mil quinientos veintisiete pesos M.N.) con fecha 24 de marzo de 2020 se informa con oficio CGSM/0301/20 del pago a proveedores por un importe de \$15,546,361 (quince millones quinientos cuarenta y seis mil trescientos sesenta y un pesos M.N.), quedando al 31 de mayo del presente año un saldo de pasivo pendiente de \$54,853,166 (cincuenta y cuatro millones ochocientos cincuenta y tres mil ciento sesenta y seis pesos M.N.)

Con oficio SF/DI/0146/2020 de fecha 17 de marzo de 2020 en atención al oficio R.21/31/12/2020 de fecha 11 de marzo se solicita recalendarización de recursos federales del mes de agosto de Recursos Federales por un importe de \$77,961,000 (Setenta y siete millones novecientos sesenta y un mil pesos M.N.), para cumplir con los compromisos contractuales establecidos en el mes de marzo del Ejercicio Fiscal 2020.

En referencia al oficio CGSM/1777/2019 de fecha 30 de diciembre de 2019 se envía lista de pasivos que quedaron pendientes en 2019 por un importe de \$70,399,527 (Setenta millones trescientos noventa y nueve mil quinientos veintisiete pesos M.N.), con fecha 31 de agosto de 2020, la Coordinación de Servicios Médicos envía oficio CGSM/0627/20 mediante el cual informa del pago a proveedores por un importe de \$26,823,487 quedando pendiente un saldo de \$ 43,576,039 al mes de agosto del presente año, dejando sin efecto el oficio CGSM/0301/2020 de fecha 24 de marzo del Presente año.

Con fecha 13 de octubre de 2020 con oficio SF/DI/CCOV/0279/2020 se solicita el Techo Financiero que tendrá la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco para el ejercicio 2021, para la carga del Presupuesto de Egresos dentro de la Plataforma Pbr.sf.tabasco.gob.mx

Con oficio R.2/0264/2020 de fecha 04 de noviembre de 2020, se solicita ampliación de Recursos Federales de acuerdo al convenio Apoyo Financiero en el Marco del Subsidio Presupuestario U006 Subsidios Federales para Organismos descentralizados Estatales ejercicio 2020 en el mes de noviembre por un importe de \$40,000,000 (Cuarenta millones de pesos M.N.) afectando al programa E064 Educación Superior, para que esta Institución Educativa esté en condiciones de ejercer los recursos establecidos en dicho convenio

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Con fecha 04 de noviembre de 2020 en relación al oficio R.2/0266/2020, se solicita ampliación de Recursos Federales de acuerdo al convenio Apoyo Financiero en el Marco del Subsidio Presupuestario U006 Subsidios Federales para Organismos descentralizados Estatales ejercicio 2020 en el mes de noviembre por un importe de \$20,000,000 (Veinte millones de pesos M.N.) afectando al programa E064 Educación Superior, para que esta Institución Educativa esté en condiciones de ejercer los recursos establecidos en dicho convenio.

Con oficio R.2/0278/2020 de fecha 26 de noviembre de 2020 se solicita ampliación de Recursos en el rubro de servicios personales por un importe de \$27,341,168 (veintisiete millones trescientos cuarenta y un mil ciento sesenta y ocho pesos M.N.), afectando al Programa E064.- Educación Superior, con la finalidad de cumplir los objetivos y metas enmarcadas en el Presupuesto Estatal 2020

Con fecha 30 de noviembre de 2020 y de acuerdo al oficio R.2/280/2020 se solicitaron sin que a la presente fecha se haya tenido respuesta, Recursos Extraordinarios por la cantidad de \$350,000,000 (trescientos cincuenta millones de pesos M.N.) para destinarse al pago de servicios personales por concepto de aguinaldo, prima vacacional y otras prestaciones enmarcadas en los contratos colectivos de trabajo tanto del personal docente como administrativo.

Con oficio R.2/0281/2020 de fecha 02 de diciembre de 2020 se solicita ampliación de recursos al gasto corriente, aportación estatal de acuerdo al Segundo Anexo de Ejecución Incremento Salarial por un importe de \$26,404,359 (veintiséis millones cuatrocientos cuatro mil trescientos cincuenta y nueve pesos M.N.). Afectando al programa E064 Educación Superior, con la finalidad de cumplir los objetivos y metas enmarcadas en el Presupuesto Estatal 2020.

Con fecha 30 de diciembre de 2020 y oficio R.2/0292/2020 se solicita la reducción de Recursos Federales de acuerdo al Programa Presupuestario U080 Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación, Ramo 11 ejercicio 2020 en el mes de diciembre, por un monto total de \$498,934 (cuatrocientos noventa y ocho mil novecientos treinta y cuatro pesos M.N.), debido a que este programa no obtuvo recursos para este año 2020.

La Coordinación de Servicios Médicos de la Universidad con oficio CGSM/1060/2020, de fecha 21 de diciembre de 2020, informa que el importe pendiente de los pasivos del ejercicio 2019, ascienden a la cantidad de \$23,112,478 (Veintitrés millones ciento doce mil cuatrocientos setenta y ocho pesos M.N.).

Con fecha 29 de diciembre de 2020 y oficio CGSM/1058/2020 la Coordinación de Servicios Médicos de la Universidad, informa que los saldos del ejercicio fiscal 2020 por concepto de los pasivos subrogados con terceros para los derechohabientes de la UJAT son por un Importe de \$253,207 (Doscientos cincuenta y tres mil doscientos siete pesos M.N.).

La Coordinación de Servicios Médicos mediante oficios, CGSM/1401/2021, de fecha 7 de diciembre de 2021, informa que el importe pendiente de los pasivos del ejercicio 2019, ascienden a la cantidad de \$11,948,224 (Once millones novecientos cuarenta y ocho mil doscientos veinticuatro pesos M.N.). De igual manera a través del oficio CGSM/1403/2021 de la misma fecha, notifica que los saldos

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



del ejercicio fiscal 2020 por concepto de los pasivos subrogados con terceros para los derechohabientes de la UJAT quedaron cubiertos en su totalidad mediante asignación presupuestal SF/CCOV/0871/2021 del 04 de octubre del 2021 por un importe de \$253,207 (Doscientos cincuenta y tres mil doscientos siete pesos M.N.) y con oficio CGSM/1404/2021 indica que no hay pasivos pendientes correspondientes al ejercicio 2021.

A través del oficio SF/CCOV/1164/2021 de fecha 09 de diciembre de 2021, esta Universidad solicita a la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco, Recursos para el Pago de los Servicios Personales correspondientes a la 1ra quincena de diciembre de 2021, mismo que fueron autorizados por el H. Congreso del Estado para el Presente ejercicio fiscal y notificados mediante oficio SF/DE/DOYGP/036/2021 por un importe de \$55,511,295 (Cincuenta y cinco millones quinientos cincuenta y un mil doscientos noventa y cinco pesos M.N.). Sin embargo, dichos recursos fueron radicados por la Secretaría de Finanzas del Estado, pero en calidad de préstamo mediante Convenio de fecha 10 de diciembre de 2021.

Mediante oficios SF/AL115/2021, SF/AL116/2021, SF/AL117/2021, SF/AL118/2021 y SF/AL119/2021 de fecha 20 de diciembre de 2021 y en base al convenio de apoyo Financiero de Recursos Federales Extraordinarios no Regularizables de fecha 21 de diciembre de 2021 firmado por la SEP, el Ejecutivo Estatal y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, la Secretaría de Finanzas del Estado informa de la autorización de dichos recursos, correspondientes al Ramo 11.- Educación Pública por un importe total de \$175,000,000 (Ciento Setenta y Cinco Millones de pesos M.N.).

Con fecha 29 de diciembre de 2021 la Dirección de Ingresos informa mediante oficios SF/DI/0785/2021, SF/DI/0786/2021, SF/DI/0787/2021, SF/DI/0788/2021 y SF/DI/0790/2021 que fueron radicados en la cuenta bancaria de esta Institución el importe de \$175,000,000 (Ciento Setenta y Cinco Millones de pesos M.N.). Autorizado por concepto de apoyo Financiero de Recursos Federales Extraordinarios no Regularizables.

Con fecha 29 de diciembre de 2021 y de acuerdo a la cláusula Primera del convenio de préstamo de fecha 10 de diciembre del presente año, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, transfiere a la Secretaría de Finanzas del Estado, los Recursos solicitados mediante oficio SF/CCOV/1164/2021 de fecha 09 de diciembre de 2021 para el pago de los Servicios Personales correspondientes a la 1ra quincena de diciembre de 2021 por un importe de \$55,511,295 (Cincuenta y cinco millones quinientos cincuenta y un mil doscientos noventa y cinco pesos M.N.).

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. GUILLERMO NARVAEZ OSORIO
RECTOR

MIGUEL ARMANDO VELEZ VELLEZ
SECRETARIO DE FINANZAS

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Notas de Desglose

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

En el rubro de Efectivo y Equivalentes el saldo al 31 de diciembre de 2021 es por un monto de \$575,782,657 los cuales están integrados de la siguiente manera: **a) Caja.** El saldo corresponde a la existencia de efectivo disponible en las cajas recaudadoras de las Divisiones Académicas y Dependencias de la Administración Central de la Universidad, por conceptos de los servicios escolares de los niveles técnico, licenciatura y posgrado; como son cuotas de inscripciones, revalidaciones, exámenes, constancias, certificados, expedición de títulos, cursos de actualización y capacitación, diplomados, talleres, servicios, etc., los cuales, constituyen una de las funciones sustantivas de la razón de ser de esta Institución y forman parte de sus ingresos ordinarios; mismos que se documentan con los recibos y cortes de cajas que se entregan en la Secretaría de Finanzas de la Universidad. **b) Bancos.** Este se integra por los saldos que se tienen disponibles en las cuentas bancarias de la Universidad a su valor nominal, con las que operan los proyectos de los diversos programas del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Banco	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Banco Santander (México), S.A.	\$ 510,855,647
BBVA Bancomer, S.A.	64,149,373
Banco Nacional de México, S.A.	777,636
	\$ 575,782,657

c) Inversiones temporales. Se efectúan únicamente en instituciones bancarias de reconocido prestigio y solidez financiera y se realizan en fondos y sociedades de inversión en títulos de Deuda Gubernamental serie "No Contribuyente" sin riesgos, con vencimientos diarios, considerando las necesidades de liquidez y disponibilidad inmediata para el pago oportuno de las obligaciones contraídas en el ejercicio del presupuesto de la Universidad, las cuales se tiene en las Instituciones de Banca Múltiple.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Banco	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Banco Santander (México), S.A.	\$ 0
BBVA Bancomer, S.A.	0
	\$ 0
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 575,782,657

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios a Recibir

El saldo al 31 de diciembre de 2021 del rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes es por un monto de \$16,763,960 los cuales están integrados por: Inversiones Financieras de Corto Plazo, Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, Ingresos por Recuperar a Corto Plazo, Otros derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Corto Plazo:

a) Inversiones Financieras de Corto Plazo. Al 31 de diciembre de 2021 la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco no tiene inversiones financieras a corto plazo.

b) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo. Las cuentas por cobrar a corto plazo que se tienen al 31 de diciembre de 2021 corresponden a servicios de carácter profesional, técnico o educativo, otorgados por la Universidad al sector público, privado mediante la celebración de convenios y los subsidios extraordinarios a recibir de la Federación y el Estado con vencimientos a un plazo no mayor a 30 días.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Por Ventas de Bienes y Servicios	
Tiendas	\$ 7,135
	\$ 7,135
Convenios Federales	
Pemex Exploración y Producción	\$ 0
Conacyt Fondos Sectoriales	370,700
Convenios Extraordinarios	0
Universidad Autónoma Chapingo	0
FORDECYT	0

9

9

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	Saldo al 31 de diciembre de 2021
	\$ 370,700
Subsidio Federal	
Subsidio Federal Ordinario	\$ 0
Subsidio Federal Extraordinario	0
	\$ 0
Subsidio Estatal	
Subsidio Estatal Ordinario	\$ 0
Subsidio Estatal Extraordinario	0
	\$ 0
Convenios Iniciativa Privada	
Proyectos Div. de Vinculación	\$ 252,608
Dir. de Programas Estudiantiles	0
Instituto Juárez	0
	\$ 252,608
Servicios de Investigación	
Servicios de Investigación	\$ 34,643
	\$ 34,643
	\$ 665,086

9

9

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



c) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo. El saldo del rubro de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2021 se detalla a continuación:

	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Deudores Diversos	\$ 12,633,111
Gastos a Comprobar	0
	\$ 12,633,111

El saldo de Deudores Diversos que se informa corresponde principalmente, a becas por recuperar otorgadas a Trabajadores Académicos para estudios de posgrado y que no los concluyeron, por lo cual existe la obligación de reintegrar quincenalmente el importe de las becas que recibieron conforme se establece en los convenios celebrados con estos becarios.

En el mes de diciembre de 2015 se llevó a cabo el criterio de la creación de una estimación para cuentas incobrables para cumplir con la normatividad vigente emitida por el CONAC respecto a las cuentas que son de difícil recuperación, el criterio que se considera es por los importes totales de cada uno de los conceptos por incumplimiento de becas, por ser estos los más significativos de las cuentas por cobrar, por tal motivo no toma como referencia un porcentaje; dicho importe registrado al 31 de diciembre de 2015 correspondía a la cantidad de \$6,315,463 al 31 de diciembre de 2021 dicha estimación para cuentas incobrables es por el importe de \$0.

Los Gastos a Comprobar que se reportan corresponden a financiamientos otorgados a las Divisiones Académicas y Unidades Responsables de la Administración Central, utilizados en la operación de los Proyectos que le son autorizados conforme se establece en el Manual de Normas Presupuestarias de la Universidad. De igual forma integran parte de esta cuenta los financiamientos otorgados a los trabajadores docentes y administrativos de la Universidad, que reciben atención médica especializada fuera del estado en cumplimiento a las cláusulas de los Contratos Colectivos de Trabajos vigentes. Estos financiamientos son comprobados en un plazo no mayor a 10 días.

Con fecha 18 de diciembre de 2019, se llevó a cabo la depuración de saldos de la cuenta de Otros deudores, de acuerdo con el acta Núm. 232 aprobada por el H. Consejo Universitario el día 17 de diciembre de 2019.

d) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo. El saldo al 31 de diciembre de 2021 de esta cuenta representa el monto a favor de los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivado de los ingresos por las contribuciones, productos, y aprovechamientos que percibe la Institución tales como IVA a Favor y Aprovechamientos de tipo corriente.

	Saldo al 31 de diciembre de 2021
IVA a favor	\$ 3,008,187
Aprovechamiento de tipo corriente	457,576
	\$ 3,465,763

e) Deudores por Anticipo de Tesorería. Esta cuenta se integra por el efectivo que se otorga como Fondo Revolvente debidamente autorizado a las Divisiones Académicas y Dependencias de la

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Administración Central de la Universidad, los cuales son utilizados únicamente para gastos de operación menor, conforme a lo establecido en el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco vigente. El saldo al 31 de diciembre de 2021 asciende a \$ 0.

	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Fondo Revolvente	\$ 0
Total de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes	\$ 16,763,960

Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Representa los anticipos entregados a proveedores por la adquisición de bienes muebles e inmuebles, intangibles, así como los entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Anticipo a proveedores por prestación de servicios a corto plazo	\$ 0
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes materiales a corto plazo	0
Anticipo a contratistas a proveedores de obras	49,616
Total de Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$ 49,616

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

a) Inventarios. El rubro de inventario de mercancías para venta representa el valor de los bienes propiedad de la Institución destinados a la venta, a la producción o su utilización. Los inventarios se valúan con el método de costos promedios. El inventario de mercancías se integra por las existencias físicas de libros y Souvenirs para su venta en la Librería y la Tienda de la Universidad, los cuales se enajenan a la comunidad universitaria y público en general; a continuación, se detallan dichos importes:

	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Inventario de la tienda souvenirs universitaria	\$ 366,707
Inventario de la librería universitaria	266,852
	\$ 633,559

Con oficio Número: 0865/2020/CG de fecha 16 de diciembre de 2020, la Contraloría General remite a la Secretaría de Finanzas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, el Acta Circunstanciada de Inventario Físico del material Bibliográfico de la librería Universitaria con corte al 09 de diciembre de 2020, en la cual hace mención que no existe diferencia entre lo reportado en el sistema de

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO

Inventario de la librería y el conteo físico realizado por el Personal de ese órgano interno de Control, lo cual importa un total de \$246,753; sin embargo, al 31 de diciembre de 2020 en el módulo de contabilidad del sistema SAIES el almacén de Librería, que a dicha fecha se encuentra en proceso de actualización, reporta un importe por \$ 258,324, existiendo una diferencia de \$11,571.

b) Almacenes. Este rubro representa las existencias físicas del Almacén de Materiales y Suministros de Consumo, que corresponden a los medicamentos y materiales médicos, los cuales son utilizados en la prestación de servicios médicos a que tienen derecho los trabajadores académicos y administrativos de la Universidad como parte de las prestaciones de seguridad social en cumplimiento a las cláusulas de los Contratos Colectivos de Trabajo y al Reglamento de Servicios Médicos de esta Universidad.

	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Almacén de Medicamentos 11010001	\$ 5,176
Almacén de Medicamentos 11010002	23,494
Almacén de Medicamentos 11010003	48,321
Almacén de Medicamentos 11010004	47,505
Almacén de Medicamentos 11010005	52,501
Almacén de Medicamentos 11010006	412,778
Almacén de Medicamentos 11010007	4,522,539
Almacén de Medicamentos 11010008	1,024,723
Almacén de Medicamentos 1103	4,533
Almacén de Medicamentos 11060001	2,784
Almacén de Medicamentos 11060002	18,768
Almacén de Medicamentos 11060003	6,720
	\$ 6,169,842

Inversiones Financieras

a) Inversiones Financieras a Largo Plazo. El rubro de Inversiones Financieras a Largo Plazo con saldo al 31 de diciembre de 2021 está integrado por los Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos. Los recursos financieros de estos Fideicomisos son de disponibilidad restringida exclusivamente para el fin que fueron creados conforme se establece en los contratos respectivos. La

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO

Universidad cuenta con Fideicomisos, que se detallan a continuación:

	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Banco Santander (México), S. A.	
Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PFCE) 2018	\$ 10,954,8836
Programa de Mejoramiento al Profesorado (PROMEP)2006	8,213,049
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) 2019	874,595
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) 2018	1,341,537
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) 2017	1,925,304
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)	2,365,101
Programa a la Excelencia Educativa (PROFEXCE)	\$ 0
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) 2020	3,262,175
Fondos de Pensiones y Jubilaciones	1,421,624,117
	\$ 1,450,560,714

b) Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

El saldo al 31 de diciembre de 2021 del rubro de derechos a recibir efectivo o equivalente a largo plazo, representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses.

Depósito en Garantía	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Arrendamiento de Edificios y Locales	\$ 407,449
Energía Eléctrica	151,722
	\$ 559,171

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO

DEPOSITO EN GARANTÍA DE ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES

PROVEEDOR	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO
Manuel Alberto Pinto Castellanos	08/07/2014	Pago por depósito en garantía equivalente a tres meses de renta inmueble ubicado en Av. Universidad No. 224 Col. José María Pino Suárez, Villahermosa, Tabasco.	\$ 270,000
Comercial LEBASI, S.A. de C.V.	09/07/2014	Pago por depósito en garantía del inmueble ubicado en calle Ebanos No. 112, Fracc. Framboyanes, Villahermosa Tabasco.	49,689
Melva Saldaña Ramirez	06/05/2016	Pago por depósito en garantía del inmueble ubicado en la Av. Universidad No. 238 Col. El Recreo Villahermosa, Tabasco.	85,010
Maria del Carmen Espinosa Ramon	25/10/2016	Pago por depósito en garantía por arrendamiento de un cuarto amueblado.	2,750
			\$ 407,449

DEPOSITO EN GARANTÍA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

PROVEEDOR	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO
Comisión Federal de Electricidad	19/05/2015	Solicitud de depósito en garantía para la contratación del Servicio de Energía Eléctrica para las oficinas administrativas ubicadas en plaza Framboyanes.	\$ 20,736
Comisión Federal de Electricidad	07/08/2015	Solicitud de depósito en garantía para la contratación de un aumento de carga (3 hilos, conexión trifásica) para la clínica periférica en Tenosique.	1,872
Comisión Federal de Electricidad	12/07/2017	Solicitud de depósito en garantía para la contratación del Servicio de Energía Eléctrica del nuevo campus denominado Ciudad del Conocimiento.	129,114
			\$ 151,722
TOTAL DE DEPÓSITO EN GARANTÍA			\$ 559,171

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Terrenos	\$ 1,747,163,697
Edificios No Residenciales	2,261,479,600
Infraestructura Eléctrica	94,003,450
Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones.	42,040,181
	\$ 4,144,686,926

	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Edificación No Habitacional en Proceso	\$ 86,268,758
Trabajo de Acabados en Edificios y Otros Trabajos Especializados en Proceso	6,488,485
Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	16,121,555
Construcción de Obras	7,159,969
División de Terrenos	11,995,43
	\$ 4,272,721,131

Criterio de Valuación de Infraestructura Física Universitaria ejercicio 2021: Ante las nuevas disposiciones normativas en materia de contabilidad gubernamental, resulta necesario contar con una estimación del valor de los bienes inmuebles con que cuenta la Institución (anualizado) por lo que se procedió determinar dicho valor tomando en cuenta las características, condiciones físicas y de conservación de cada uno de los inmuebles. Para la realización del estudio o avalúo se determinó tomar como referencia la aplicación del método físico, directo o de enfoque de COSTOS, a través del cual se determina el valor actual del inmueble valuado, afectado por la depreciación atribuible a los factores de edad y estado de conservación observados; así como de la información que exista del mismo, sin que la edad sea necesariamente la cronológica precisa del inmueble.

Es importante destacar que para la estimación del valor neto del inmueble se utilizó el valor registrado con corte al 31 de diciembre de 2021, afectándolo por un factor de depreciación o demérito

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



anual (variable) de acuerdo con la siguiente fórmula: $V.N.E. = V.R * F$

Donde: **V.N.E.**= Valor neto estimado, para el ejercicio fiscal **V.R.**= Valor registrado del inmueble, ejercicio fiscal anterior. **F**= Es el demérito por la edad y estado de conservación del inmueble.

Tabla factores de demérito de inmuebles

Estado de Conservación	F. demérito
Reciente construcción	1
Bueno	0.99
Medio	0.98-0.97
Bajo	0.96-0.95

La depreciación de bienes inmuebles e infraestructura se aplica a partir del mes de febrero 2016 en forma proporcional a la que se determinó al 31 de diciembre de 2015, y se ajusta al 31 de diciembre de cada ejercicio.

	Valor histórico al 31 de diciembre de 2021	Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2021	Valor en libros al 31 de diciembre de 2021
Terrenos	\$ 1,747,163,697	\$ 0	\$ 1,747,163,697
Edificios No Residenciales	2,261,479,600	143,855,306	2,117,624,294
Infraestructura Eléctrica	94,003,450	6,535,128	87,468,322
Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones	42,040,181	4,726,563	37,313,618
	\$ 4,144,686,926	\$ 155,116,996	\$ 3,989,569,930

b) Bienes Muebles. El 31 de Diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual tiene como objeto establecer criterios generales que rigen la Contabilidad Gubernamental así como la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos, gastos y en general, contribuye a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso público. El 18 de noviembre del 2011 el Comité Consultivo hizo llegar al Secretario Técnico, la opinión sobre el proyecto de Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio; con fundamento en los artículos 6 y 9, fracción I, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el CONAC, ha decidido emitir las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio al que hace referencia la Ley de Contabilidad.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



En base a lo anteriormente expuesto la Institución en apego a dicha normatividad ha realizado la Depreciación sistemática del costo de adquisición de los activos a lo largo de su vida útil. La Institución para determinar la vida útil estimada del bien consideró los parámetros, porcentajes de depreciación y las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo, con la finalidad de actualizar la transición de aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; quedando como política de aplicación contable el método de línea recta para los activos fijos del año 1995 al 2012 en la depreciación anual, y a partir de las adquisiciones de activos de 2013 se deprecian por meses de vida útil. El monto de la Depreciación de Bienes Muebles se calculó considerando el costo de adquisición del activo depreciable, entre los años correspondientes a su vida útil; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo; y en una cuenta complementaria al activo como depreciación acumulada a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar.

Para la depreciación de los activos biológicos de igual manera se consideró la guía de vida útil estimada, parámetros y porcentajes de depreciación.

En la valorización de la actualización del acervo bibliográfico de la Universidad en el mes de diciembre de 2015 se consideraron las normas aplicadas a las bibliotecas a nivel internacional para organizar y catalogar.

La Universidad cuenta con los bienes que a continuación se detallan:

	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Mobiliario y Equipo de Administración	
Equipo de Computo y Tecnología de la Información	\$ 239,943,595
Muebles de Oficina y Estantería	51,614,150
Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	36,946,4227
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	3,569,409
	\$ 332,073,576
Mobiliario y Equipo Educación y Recreativo	
Equipo y Aparatos Audiovisuales	\$ 59,234,259
Cámaras Fotográficas y de Video	22,346,170
Aparatos Deportivos	3,043,432
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,014,780
	\$ 86,638,640

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO

Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Equipo Médico y de Laboratorio	\$ 258,457,965
Instrumental Médico y de Laboratorio	28,646,517
	\$ 287,104,482
Equipo de Transporte	
Vehículos y Equipo de Terrestre	\$ 53,094,588
Embarcaciones	1,299,187
Carrocerías y Remolques	217,562
Otros Equipos de Transporte	227,496
	\$ 54,838,832
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Maquinaria y Equipo Industrial	\$ 13,498,192
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	12,083,718
Herramientas y Máquinas-Herramientas	5,676,599
Maquinaria y Equipo Agropecuario	6,484,334
Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	5,293,363
Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción, y de Refrigeración Industrial y Comercial	2,775,827
Otros Equipos	205,300
	\$ 46,017,332
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	
Bienes Artísticos	\$ 5,914,754

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO

	\$ 5,914,754
	\$ 812,587,617

El total de rubro de Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos es por un Importe de \$ 32,462,314 registrados al 31 de diciembre de 2021, de los cuales se encuentran inventariados \$5,914,754 que corresponden al rubro de Bienes Artísticos (Cuadros e Instrumentos Musicales), la diferencia de \$26,547,560 corresponden al rubro de Acervo Bibliográfico de la Institución, los cuáles se encuentran en proceso de asignación de inventario para un mejor control del sistema bibliotecario de la Universidad; de igual forma los activos biológicos, como se muestra en la siguiente tabla:

	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	
Acervo Bibliográfico	\$ 26,547,560
	\$ 26,547,560
Activos Biológicos	
Bovinos	\$ 621,000
Porcinos	111,185
Ovinos y Caprinos	16,300
Equinos	21,000
	\$ 769,485
	\$ 27,317,045
	\$ 839,904,662

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO

	Valor histórico al 31 de diciembre de 2021	Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2021	Valor en libros al 31 de diciembre de 2021
Mobiliario y Equipo de Administración			
Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	\$ 239,943,595	\$ 223,722,794	\$ 16,220,801
Muebles de Oficina y Estantería	51,614,150	41,173,893	10,440,256
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	36,946,422	26,042,006	10,904,416
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	3,569,409	2,760,853	808,556
	\$ 332,073,576	\$ 293,699,547	\$ 38,374,029
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo			
Equipo y Aparatos Audiovisuales	\$ 59,234,259	\$ 58,173,573	\$ 1,060,685
Cámaras Fotográficas y de Video	22,346,170	21,947,100	399,070
Aparatos Deportivos	3,043,432	3,036,233	7,198
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	2,014,780	2,005,385	9,395
	\$ 86,638,640	\$ 85,162,292	\$ 1,476,368
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			
Equipo Médico y de Laboratorio	\$ 258,457,965	\$ 247,381,526	\$ 11,076,439
Instrumental Médico y de Laboratorio	28,646,517	27,070,393	1,576,124
	\$ 287,104,482	\$ 274,451,919	\$ 12,652,563
Equipo de Transporte			
Vehículos y Equipo de Terrestre	\$ 53,094,588	\$ 52,876,861	\$ 217,727

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO

Embarcaciones	1,299,187	1,299,187	0
Carrocerías y Remolques	217,562	205,879	11,683
Otros Equipos de Transporte	227,496	227,496	0
	\$ 54,838,832	\$ 54,609,422	\$ 229,410
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			
Maquinaria y Equipo Industrial	\$ 13,498,192	\$ 11,726,818	\$ 1,771,374
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	12,083,718	8,795,450	3,288,267
Herramientas y Máquinas-Herramientas	5,676,599	4,859,786	816,813
Maquinaria y Equipo Agropecuario	6,484,334	5,251,453	1,232,881
Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	5,293,363	3,378,153	1,915,210
Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción, y de Refrigeración Industrial y Comercial	2,775,827	2,162,281	613,546
Otros Equipos	205,300	57,583	147,717
	\$ 46,017,332	\$ 36,231,524	\$ 9,785,808
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos			
Bienes Artísticos	\$ 5,914,754	\$ 0	\$ 5,914,754
	\$ 5,914,754	\$ 0	\$ 5,914,754
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos			
Acervo Bibliográfico	\$ 26,547,560	\$ 0	\$ 26,547,560
	\$ 26,547,560	\$ 0	\$ 26,547,560

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO

Activos Biológicos			
Bovinos	\$ 621,000	\$ 614,600	\$ 6,400
Porcinos	111,185	0	111,185
Ovinos y Caprinos	16,300	0	16,300
Equinos	21,000	0	21,000
	\$ 769,485	\$ 614,600	\$ 154,885
	\$ 27,317,045	\$ 614,600	\$ 26,702,445
	\$ 839,904,662	\$ 744,769,305	\$ 95,135,357

Con fecha 01 de abril de 2019 en sesión ordinaria del H. Consejo Universitario según acta 228, se aprobó la Comisión Responsable del Levantamiento, Conciliación y Desincorporación de bienes muebles del Inventario con el objetivo de conciliar los registros auxiliares y contables con la existencia física y las condiciones de los bienes muebles a efecto de actualizar los resguardos y depurar los bienes inservibles o que por su antigüedad o deterioro tengan que ser dados de baja y revelar en los estados financieros las cifras razonables del activo que conforman el patrimonio universitario.

c) Activos Intangibles

Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad comercial, intelectual y otros.

	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Patentes	\$ 12,481
Activos Intangibles	\$ 12,481

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO

	Depreciación del mes de diciembre de 2021	Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2021
Bienes Inmuebles e Infraestructura	\$ 2,035,951	\$ 155,116,996
Bienes Muebles	2,563,517	744,769,305
Activos Intangibles	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 4,599,468	\$ 899,886,301

Estimaciones y Deterioros

En el mes de diciembre de 2015 se llevó a cabo el criterio de la creación de una estimación para cuentas incobrables y para cumplir con la normatividad vigente emitida por el CONAC respecto a las cuentas que son de difícil recuperación, el criterio que se considera es por los importes totales de cada uno de los conceptos por incumplimiento de becas, por ser estos los más significativos de las cuentas por cobrar, por tal motivo no toma como referencia un porcentaje; dicho importe registrado al 31 de diciembre de 2015 corresponde a \$6,315,463.

En el mes de octubre de 2019 según oficio No.421/DP/2019 se recibe respuesta de los profesores que cumplieron con su grado por concepto de beca por tal motivo se realiza disminución de la estimación para cuentas incobrables de acuerdo con la normatividad vigente emitida por el CONAC (Reglas Específicas del Registro y Valorización del Patrimonio en su numeral 5.); quedando al 31 de diciembre de 2019 en la estimación de cuentas incobrables un importe \$842,570.

Al mes de diciembre de 2021 la estimación de cuentas incobrables es por un importe de \$0.

Otros Activos

No se cuenta con otros activos en la institución, todos están registrados en sus respectivos rubros.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021**Pasivo****Pasivo Circulante****Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

El saldo al 31 de diciembre de 2021 del rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo es de \$331,960,082 y corresponde a las obligaciones de pago de servicios personales, pagos de seguridad social como IMSS e Infonavit, proveedores por adquisición de bienes y servicios, obligaciones fiscales, cuotas y retenciones contractuales sindicales y otros adeudos de la Institución, que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses. El saldo de este rubro se integra de la siguiente manera:

	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	
Remuneraciones al Personal de carácter transitorio	\$ 812,605
Remuneraciones Adicionales y Especiales	67,627,910
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	11,734,318
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	213,298
Seguridad Social	18,199,957
	\$ 98,588,087
Proveedores	
Otros Proveedores	\$ 40,070,397
Proveedores de Servicios Médicos	11,920,624
Contratistas por Servicios	588,755
	\$ 52,579,776

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021

	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Transferencias otorgadas por Pagar a Corto Plazo	
Ayudas Sociales	\$ 629,048
Pensiones y Jubilaciones	8,271,889
Subsidios y subvenciones	0
	\$ 8,900,937
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	
Impuesto Sobre la Renta Retenido	\$ 118,641,193
Cuotas Retenidas	17,746,623
Descuento Mercantil	196,054
Impuesto Al Valor Agregado Traslado No Cobrado	4,778
Impuesto Al Valor Agregado Traslado Cobrado	9,360
10% de ISR Retenido SI/Arrendamiento	0
3% Estatal	28,109,737
Devoluciones de la ley de Ingresos por pagar a Corto Plazo	40,160
5% al millar	4,405
Impuesto al Valor Agregado Retenido	0
	\$ 164,752,309
	\$ 7,138,972
	\$ 331,960,082

Para reforzar los pasivos del ejercicio 2017 los cuales representan contingencias surgidas ante la significativa disminución de la asignación presupuestal, la institución considero realizar acciones

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



para dar cumplimiento a los compromisos derivados del ejercicio 2017.

La institución presentó una diferencia desfavorable en la asignación presupuestal por concepto del 3% sobre nómina del mes de noviembre de 2017 por el importe estimado de \$2,630,638 más los conceptos de actualización y recargos que se generen, los cuales se tomarán de la base que proporcione el sistema RECAUDANET al momento de realizarse el pago, la cual por cuestiones de la normatividad presupuestal no se puede registrar dentro del pasivo por no contar con asignación presupuestal para tal efecto.

Con fecha 23 de febrero de 2018, en referencia al Oficio R.2/073/18 se solicita apoyo a fin de que se pueda otorgar anticipo de recursos a la institución que corresponden al mes de octubre de 2018, para ser recibidos en el mes de febrero de 2018 por la cantidad de \$19,500,000 (Diecinueve millones quinientos mil pesos MN), que se destinaron para cubrir Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS).

En atención al Oficio Núm. 511/2018-0304 de fecha 27 de febrero de 2018 turnado por el Director General de Educación Superior Universitaria, en referencia al Oficio R.2/073/18 comenta que se están realizando las gestiones ante las instancias correspondientes, y cuando la Dirección General tenga información de dicha solicitud se hará del conocimiento oportunamente.

Con fecha 8 de marzo de 2018 en referencia al oficio R.2/084/18 se solicita recalendarización de Recursos Federales ramo 11 del ejercicio 2018 proyecto UJ006 Aportación Federal para la operación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Con fecha 3 de abril de 2018, en referencia al Oficio 350/18 se solicita apoyo a fin de que se pueda otorgar anticipo de recursos a la institución que corresponden al mes de octubre de 2018, para ser recibidos en el mes de abril de 2018 por la cantidad de \$ 46,283,000 (Cuarenta y seis millones doscientos ochenta y tres mil pesos M.N.); y del mes de septiembre de 2018 por la cantidad de \$ 19,282,231 (Diecinueve millones doscientos ochenta y dos mil pesos M.N.) haciendo la suma total de \$65,565,231 (Sesenta y cinco millones quinientos sesenta y cinco mil doscientos treinta y un pesos M.N.) que se destinaron para cubrir Adeudos De Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS).

En atención al Oficio Núm. 511/2018-0442 de fecha 2 de mayo de 2018 turnado por el Director General de Educación Superior Universitaria, en referencia al Oficio 350/18 comenta que se están realizando las gestiones ante las instancias correspondientes, y cuando la Dirección General tenga información de dicha solicitud se hará del conocimiento oportunamente.

Con fecha 9 de mayo de 2018, en referencia al Oficio R.2/183/2018 se solicita apoyo a la Dirección General de Educación Superior Universitaria a fin de que se pueda otorgar anticipo de recursos a la institución que corresponden a los meses de septiembre, agosto y julio de 2018, para ser recibidos en el mes de mayo de 2018 por la cantidad de \$145,103,707 (Ciento cuarenta y cinco millones ciento tres mil setecientos siete pesos M.N.) que se destinaron para cubrir Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS).

Con fecha 12 de junio de 2018 en referencia al oficio R.2/222/18 se solicita a la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco se autorice la recalendarización Recursos Federales Ramo 11 por la cantidad de \$145,103,707 (Ciento cuarenta y cinco millones ciento tres mil setecientos siete pesos M.N.).

Con oficio R.2/239/18 de fecha 22 de junio de 2018 se solicita ampliación de Recursos Federales Ramo 11 por la cantidad de \$25,421,516 (veinticinco millones cuatrocientos veintinueve mil quinientos dieciséis pesos M.N.) para cubrir compromisos de la Institución.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



En respuesta del oficio R.2/239/18 del 22 de junio de 2018 la Secretaría de Planeación y Finanzas informa la autorización correspondiente al rubro de gasto corriente para el proyecto UJ006 a través del oficio SPF/AL1669/2018.

Con oficio 511-1/2018-0740 de fecha 26/06/2018 la Dirección General de Educación Superior Universitaria, informa que a través de la Adecuación Presupuestal 2011-11-511-3216 autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se aplicó el ajuste de recursos respectivos a esta institución en el periodo de julio del año en curso. Comenta que se realizaron las gestiones correspondientes con el objeto de lograr una ampliación presupuestal con la finalidad de resarcir estos recursos.

Con oficio 511/2018-0774 de fecha 26/06/2018 la Dirección General de Educación Superior Universitaria con referencia al oficio R12/237/18 de fecha 20 de junio de 2017 referente a los recursos para la regularización de los anticipos de los pasivos de 2017 con los recursos aportados por la Federación (U006) en el presente ejercicio para estar en posibilidad de cubrir los salarios de los trabajadores y la operación normal en los últimos 3 meses de 2018, comenta que se realizaron las gestiones correspondientes con el objeto de lograr una ampliación líquida a favor de la Institución.

Con fecha 27 de junio de 2018 referente a oficio DI No 251/18 se solicita traspaso de recursos del subsidio estatal de la segunda aportación del mes de junio de 2018 el cual corresponde a otro ejercicio fiscal.

Con fecha 04 de julio de 2018 con referencia al oficio 500/201/-0918 la Subsecretaría de Educación Superior comunica que ha sido autorizada la propuesta presentada por la Universidad en el marco del Fondo de Apoyos para la Atención a Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales 2018. La Secretaría de Educación Pública canalizará a la Institución los recursos.

Con fecha 03 de agosto de 2018 con referencia al oficio 500/2018-0290 donde el Lic. Arturo Núñez Jiménez Gobernador del Estado de Tabasco informa que la SEP destinara recursos a la Universidad provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples.

Con oficio S.F. D.I./353/18 y con referencia al oficio R.2/312/18 de fecha 09 de agosto de 2018 mediante el cual se solicita ampliación de Recursos Federales Ramo 11 ejercicio 2018 ante la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Con referencia al oficio D.J/0384/18 de fecha 30 de agosto de 2018 se solicita ampliación de Recursos Federales Extraordinarios Ramo 11 ejercicio 2018 ante la Secretaría de Planeación y Finanzas, del Programa Carrera Docente.

Con referencia al oficio D.J/0391/18 de fecha 30 de agosto de 2018 se solicita ampliación de Recursos Federales Extraordinarios Ramo 11 ejercicio 2018 ante la Secretaría de Planeación y Finanzas, del Programa Problemas Estructurales de la UPES.

Con referencia al oficio D.J/0394/18 de fecha 31 de agosto de 2018 se solicita ampliación de Recursos Federales Extraordinarios Ramo 11 ejercicio 2018 ante la Secretaría de Planeación y Finanzas, del Programa para el Desarrollo Profesional Docente.

Con referencia al oficio D.J/0395/18 de fecha 31 de agosto de 2018 se solicita ampliación de Recursos Federales Extraordinarios Ramo 11 ejercicio 2018 ante la Secretaría de Planeación y Finanzas, del Programa de Inclusión y la Equidad Educativa.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Con referencia al oficio D.I/0396/18 de fecha 31 de agosto de 2018 se solicita ampliación de Recursos Federales Extraordinarios Ramo 11 ejercicio 2018 ante la Secretaría de Planeación y Finanzas, del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior.

Con oficio S.F. D.I/465/18 y con referencia al oficio R.2/351/18 de fecha 18 de septiembre de 2018 mediante el cual se solicita ampliación de Recursos Federales Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios ejercicio 2018 ante la Secretaría de Planeación y Finanzas. Del proyecto UJ044 Complemento de aportación Estatal para el pago del Impuesto Sobre Nómina 2018.

Con referencia al oficio R.2/349/18 de fecha 28 de septiembre de 2018 mediante el cual se solicita recalendarización de Recursos Federales Ramo 11 Educación Pública ejercicio 2018 ante la Secretaría de Planeación y Finanzas. Del proyecto UJ052 Programa de Inclusión Digital de conformidad a lo establecido en el convenio.

Con oficio R.2/362/18 de fecha 28 de septiembre de 2018 mediante el cual se solicita ampliación de Recursos Federales Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios Ejercicio 2018 ante la Secretaría de Planeación y Finanzas. del proyecto UJ044 Complemento de aportación Estatal para el pago del Impuesto Sobre Nómina 2018.

Con fecha 16 de octubre de 2018 y con referencia al oficio 511-1/2018-312 se autoriza ampliación presupuestal para resarcir a esta casa de estudios los recursos que le fueron reducidos en los meses de junio, julio y septiembre de 2018.

Con oficio R.2/405/18 de fecha 22 de octubre de 2018 mediante el cual se solicita recalendarización de Recursos Federales Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios ejercicio 2018 ante la Secretaría de Planeación y Finanzas. Del proyecto UJ045 Aportación Estatal para Servicio Personales de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Con Oficio SPF/RC250/2018 de fecha 23 de octubre de 2018 se autoriza recalendarización de Recursos Federales Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios ejercicio 2018 Del proyecto UJ045 Aportación Estatal para Servicio Personales de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Con oficio R.2/406/18 de fecha 22 de octubre de 2018 mediante el cual se solicita ampliación de Recursos Federales Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios ejercicio 2018 ante la Secretaría de Planeación y Finanzas. Del proyecto UJ045 Aportación Estatal para Servicio Personales de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Con fecha 12 de noviembre de 2018 oficio SPF/RCC449/2018 y referente a el oficio R.2/414/18 informa el Lic. Amet Ramos Troconis Secretario de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco fue autorizado la recalendarización de compromiso de Recursos Federales Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios proyecto UJ045 Aportación Estatal para Servicios Personales de Universidad Juárez Autónoma de Tabasco correspondiente al rubro de gasto corriente.

Con oficio R.2/439/18 de fecha 26 de noviembre de 2018 solicita ampliación de Recursos Federales Ramo 11 Educación Pública ejercicio 2018 proyecto UJ056 Aportación Federal Extraordinaria para la Operación de la Universidad Juárez Autónoma De Tabasco.

Con fecha 26 de noviembre de 2018 en referencia al oficio R.2/438/18 solicita ampliación de Recursos Federales ramo 23 Fortalecimiento Financiero ejercicio 2018 proyecto UJ057 Aportación Estatal para Servicios Personales de la UJAT (Fortalecimiento Financiero).

Con oficio del 10 de diciembre de 2018 R.2/471/18 se solicita reducción de Recursos Federales Ramo 11 proyecto UJ006 Aportación Federal para la operación de Universidad Juárez Autónoma de Tabasco ejercicio 2018.

Con oficio R.2/469/18 y de fecha 10 de diciembre de 2018 se solicita una ampliación de recursos federales del Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios ejercicio 2018 del

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



proyecto UJ045 Aportación Estatal para Servicios Personales de Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Se solicita reducción de Recursos Federales Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios ejercicio 2018 con oficio de fecha 10 de diciembre de 2018 R.2/468/18 proyecto UJ044 Complemento de Aportación Estatal para el pago del Impuesto Sobre Nómina 2018.

Con fecha 28 de diciembre de 2018 oficio No. DI/580/18 el cual informa que se solicitaron recursos Federales Extraordinarios no Regularizables del Ramo 11 Proyecto UJ058

Con oficio DI/569/18 de fecha 17 de diciembre de 2018 en referencia al Oficio R.2/437/18 mediante el cual se solicita reducción de Recursos Federales Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios ejercicio 2018.

La coordinación General de Servicio Médicos emite diversas facturas, órdenes de pago devengadas y provisionadas en el ejercicio 2018 por concepto de subcontratación de servicios con terceros por el total de \$29,257,713; que serán liberados sus pagos en el ejercicio 2019.

La Dirección de Egresos con el oficio No. SF/DE/0008/2018 envía relación de diversos pagos pendientes en el ejercicio 2018 subfondo 11060005 para su provisión por el importe de \$10,302,920.

La Dirección de Egresos emite Oficio No SF/DE/1213/2018 en atención al oficio No. CGSM/1757/2018 en el cual envían relación de documentos para provisión por el importe de \$2,499,928.

Mediante Oficio No. SF/DE/1211/2018 envía relación de diversos pagos pendientes en el ejercicio 2018, subfondo 1103 para su provisión por el importe de \$1,786,792.

Con fecha 05 de noviembre de 2019 y oficio SF/DE/1095-1/2019 SE informa que se realizó traspaso para aplicar a ADEFAS del ejercicio 2018 pagado con recurso de 2019

Se llevó a cabo con fecha 18 de diciembre de 2019 depuración de saldos de la cuenta del Pasivo Circulante aprobada por el H. Consejo Universitario del día 17 de diciembre de 2019 según acta Núm. 232.

Con oficio SF/DI/0146/2020 de fecha 17 de marzo de 2020 en atención al oficio R.2/128/2020 de fecha 11 de marzo se solicita recalendarización de Recursos Estatales del mes de abril por un importe de \$72,675,923 (Setenta y dos millones seiscientos setenta y cinco mil novecientos veintitrés pesos M.N.), para cumplir con los compromisos contractuales establecidos en el mes de marzo del Ejercicio Fiscal 2020.

Mediante minuta de fecha 09 de septiembre de 2020 le fue entregada a esta Universidad, las conciliaciones de saldos con cortes al 30 de abril y al 30 de junio del 2020, ambas de fecha 31 de julio en las cuales esta universidad, aparece dentro de las cuentas contables 1.1.2.3. Deudores Diversos por Cobrar a Corto plazo y 1.1.2.5 Deudores por anticipo de la Tesorería a Corto plazo de Esa Secretaría de Finanzas por el importe de los \$72,675,923 (Setenta y dos millones seiscientos setenta y cinco mil novecientos veintitrés pesos M.N.), mencionados en el párrafo que antecede.

En relación al importe de \$35,474,304 (Treinta y cinco millones cuatrocientos setenta y cuatro mil trescientos cuatro pesos M.N.) por concepto del 3% Sobre Nomina Estatal, que se tienen pendientes por cubrir al 31 de diciembre de 2020, se integran por: 1).- \$2,067,183 (Dos millones sesenta y siete mil ciento ochenta y tres pesos M.N.) correspondientes a los meses de septiembre, octubre noviembre y diciembre del año 2018 y \$10,591,427 (diez millones quinientos noventa y un mil cuatrocientos veintisiete pesos M.N.), que corresponden a los meses de septiembre, octubre y noviembre del año 2019, como resultado de la falta de disponibilidad presupuestal de acuerdo al oficio de referencia No.4918/2019-DRH enviado por la Dirección de Recursos Humanos de fecha 31 de diciembre de 2019, 2).- \$7,633,390 (siete millones seiscientos treinta y tres mil trescientos noventa pesos M.N.) correspondientes a los meses de octubre, noviembre y parte de diciembre de 2020, así como \$14,674,157 (catorce millones seiscientos setenta y cuatro mil ciento cincuenta y siete pesos M.N.) correspondientes al complemento de nómina y prestaciones de fin de año cubiertas en el mes

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO

de diciembre de 2020, que fueron radicados por la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco y que están pendientes por cubrir a la presente fecha.

Con fecha 25 de febrero de 2021 y en base al oficio No. 534/2021_DRH, se realizó con recursos radicados por la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco durante el ejercicio 2020, el pago de la cantidad de \$7,633,390 (siete millones seiscientos treinta y tres mil trescientos noventa pesos M.N.) correspondientes a los meses de octubre, noviembre y parte de diciembre de 2020, así como \$14,674,157 (catorce millones seiscientos setenta y cuatro mil ciento cincuenta y siete pesos M.N.) correspondientes al complemento de nómina y prestaciones de fin de año cubiertas en el mes de diciembre de 2020.

Con oficio R.2/0066/2021 de fecha 08 de enero de 2021, se solicita a Finanzas del Estado de Tabasco nos proporcione la cantidad de \$234,858,500 (Doscientos treinta y cuatro millones ochocientos cincuenta y ocho mil quinientos pesos M.N.) que se destinarán a cubrir pagos urgentes de operación de los meses de enero y febrero de 2021. Por lo que con fecha 12 de enero del 2021, se firmó convenio de préstamo entre la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco. Dichos recursos se tomaron como anticipo y fueron reintegrados de acuerdo a las ministraciones que marca el Anexo de Ejecución derivado del Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero firmado entre la SEP, Gobierno del Estado y la UJAT.

Con fecha 20 de mayo de 2021 se remite con memorándum No. 156/S.P./21 el oficio No. SF/RC0440/2021 de fecha 13 de mayo de 2021, emitido por el L.A.E. Armando Piña Gutiérrez Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Estado, mediante el cual informa la Autorización de Recalendarización de Recursos Federales, Ramo 11. La cantidad de \$143,000,500 (ciento cuarenta y Tres Millones Quinientos Pesos M.N.).

Otros Pasivos a Corto Plazo

El saldo al 31 de diciembre de 2021 de la cuenta de Otros Pasivos a Corto Plazo por un importe de \$ 256,869 representa el monto de los adeudos de la Institución, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Otros Pasivos a Corto Plazo	\$ 256,869
	\$ 256,869

Pasivo No Circulante**Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo**

En el rubro de Pasivo No Circulante el saldo al 31 de diciembre de 2021 corresponde a la cuenta de Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo, el cual asciende a

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO

\$1,428,398,861 que es el Régimen del Fondo de Pensiones y Jubilaciones, los recursos se llevan a través de un Fideicomiso. Este sistema de Pensiones fue creado por recursos aportados por la propia Universidad, los trabajadores y el Gobierno Federal como Beneficios al Retiro de Empleados. Los recursos financieros de este Fideicomiso son de disponibilidad restringida exclusivamente para el fin que fue creado conforme se establece en el contrato respectivo.

	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Régimen de Pensiones y Jubilaciones	
Aportaciones Patronales	\$ 780,960,231
Aportación del Trabajador	545,980,127
Aportación Federal	12,087
Productos Financieros	101,446,416
	\$ 1,428,398,861

Pasivo Contingente

A) La Universidad está limitada al cálculo en base al salario integrado de sus trabajadores en transición. Por lo anterior, las cuotas del Instituto Nacional del Fondo para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) no incluyen la totalidad de los conceptos.

B) La Universidad realizó una valuación actuarial estandarizada del sistema de pensiones y prestaciones contingentes con el objeto de actualizar las cifras de los estudios y tener la posibilidad de participar en la distribución del Fondo para la Atención a Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales, emitido por la Subsecretaría de Educación Superior. Dicha valuación fue efectuada por peritos valuadores independientes, cumpliendo con los objetivos fijados por la Secretaría de Educación Pública y tomando como fecha de referencia la información al 31 de diciembre de 2018, donde se determinó que, considerando una tasa real de rendimiento del 2.0%, el valor presente de las obligaciones que tendría la Universidad, si no se hubiera efectuado la reforma, ascendería a \$38,971,550,089 Debido a que la Universidad carecía de los recursos suficientes para hacerle frente a estas erogaciones, se llevaron a cabo las reformas necesarias para crear un nuevo Sistema de Pensiones a partir del ejercicio 2008, creando un fondo con recursos aportados por la propia Universidad, los trabajadores y el Gobierno Federal, a fin de disminuir esta contingencia en los años venideros. De acuerdo con el estudio actuarial correspondiente, el pasivo contingente de la Universidad, considerando dichas reformas, disminuyó a \$23,751,028,346 lo cual representó un ahorro significativo en pasivos de \$15,220,521,743.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



El nuevo sistema de pensiones y jubilaciones adoptado en 2008 comprende a los trabajadores académicos y trabajadores administrativos de confianza, los cuales representan el 77% del personal activo sometido a valuación, y no sustituye el contrato colectivo de trabajo vigente para el caso de los trabajadores académicos; en él se establecen varios tipos de pensiones, siendo las principales 2, aquellas para los trabajadores actuales no jubilados al momento de la entrada de este sistema, las cuales son pensión por jubilación al cumplir 25 años de servicio con una edad mínima que va de 55 a 65 años conforme a los años que le falten al trabajador para alcanzar los 25 años de servicio al momento de la entrada de este sistema y pensión por jubilación anticipada al tener la edad mínima de 55 a 65 años conforme a los años que le falten para cumplir los 55 años de edad al momento de entrada de este sistema siempre que se tengan al menos 15 años de servicio, de acuerdo a un porcentaje que va desde el 50% para los 15 años de servicio hasta el 100% para los 25 años de servicio, equivalente del promedio ponderado del salario tabular devengado actualizado. Los trabajadores que ingresen a la Institución dentro del nuevo sistema se pensionarán al tener al menos 60 años de edad con un mínimo de 25 años de servicio, además de otras modalidades de pensión que aplican para todos los trabajadores, incluyendo los actuales, conforme a los años de servicio.

En lo que respecta a los trabajadores administrativos sindicalizados, que forman el 23% restante del personal activo sometido a valuación, se sigue el esquema anterior conforme al contrato colectivo de trabajo vigente respectivo, en el que la Universidad se obliga a cubrir a sus trabajadores que alcancen 25 años de servicios, o bien al cumplir 55 años de edad con al menos 15 años de servicios, una pensión por jubilación de conformidad con una tabla progresiva de porcentajes que va desde el 50% hasta el equivalente al 100% del último sueldo devengado, según su antigüedad, independientemente de una prima de antigüedad y otras prestaciones al momento del retiro establecidas en los contratos respectivos. En el caso de las pensiones, éstas serán incrementadas en la misma proporción en que se acuerden aumentos salariales a las categorías correspondientes de los trabajadores en activo.

El importe neto del saldo del fondo de pensiones y jubilaciones creado para esta contingencia al periodo que se reporta se presenta como Beneficios al Retiro de Empleados por \$1,428,398,861.

Con fecha 16 de agosto de 2021 se llevó a cabo nuevamente una valuación actuarial, a fin de actualizar los datos con corte al 31 de diciembre de 2020, por lo que de acuerdo a los resultados entregados por la empresa que la realizó, los informes de la reforma al sistema de pensiones de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco genera una importante disminución en los flujos de egresos, disminuyendo así los déficits actuariales, aunque el fondo de pensiones requerirá de aportaciones adicionales para ser viable financieramente.

Algunos de los datos más relevantes de la valuación actuarial del personal, considerando una tasa real de rendimiento anual del 2.0%, son:

El número de trabajadores con derecho a pensión de Jubilación o Vejez es de 624 personas, lo que representa el 88.14% del número total de pensionados existentes al 31 de diciembre de 2020 y el 14.29% del número de trabajadores activos.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Se estima que el periodo de suficiencia del fondo de pensiones (periodo durante el cual los gastos se podrán cubrir con recursos propios) abarque hasta el año 2029.

El análisis efectuado permite concluir, en su conjunto, que:

La Prima Media General requerida como porcentaje de la nómina de cotización para hacer frente a las prestaciones, adicional a las aportaciones de los pensionados y de las extraordinarias realizadas por la universidad, debería ser de al menos 61.51% de la nómina de cotización del personal activo.

El Valor Presente de Obligaciones para la generación actual de activos, pensionados y nuevas generaciones es el siguiente:

Personal	Monto
Pensiones en Curso de Pago	\$ 3,087,122,832
Generación Actual	11,032,510,105
Nuevas Generaciones	13,542,143,409
Total	\$ 27,661,776,345

- El déficit Actuarial de la generación actual de trabajadores y pensionados asciende a \$10,640,189,142 y de generaciones futuras \$7,140,301,510 dando un total de \$17,780,490,652.

Dado lo anterior, el no tomar medidas correctivas condena a la Institución a una descapitalización, pues el monto de los egresos por concepto de pensiones seguirá creciendo hasta alcanzar niveles económicamente inaceptables, poniendo en peligro la seguridad económica de los actuales y futuros pensionados e incluso la fuente de trabajo que da origen al sistema de pensiones.

Es necesario recordar que independientemente de la reforma, los pasivos tanto del personal actualmente pensionado como del personal activo son ineludibles, por lo que es recomendable buscar medidas adicionales que ayuden a la universidad a contener costos y presupuestar de manera clara los subsidios requeridos para evitar poner en peligro la seguridad económica de los actuales y futuros pensionados.

Debido al incremento en los salarios mínimos que se han venido suscitando y que se espera que estos continúen creciendo en los próximos años, se recomienda analizar la posibilidad de establecer la pensión mínima garantizada de las pensiones por jubilación del personal de cuentas individuales en veces la Unidad de Medida y Actualización.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



C) Al 31 de diciembre de 2021 existen diversos juicios y litigios en los que se involucra a la Universidad como parte actora, los cuales ascienden a la cantidad de \$ 8,420,729 correspondientes a la parte estimada, así como a varios juicios no cuantificados, y como parte demandada por una cantidad aproximada de \$98,014,366. Debido a que estos asuntos en su mayoría se encuentran en proceso de resolución judicial, se desconoce el monto que pudiera representar un quebranto patrimonial para la Institución en caso de resoluciones desfavorables. Dichos importes se registran en cuentas de orden.

Durante el ejercicio 2018 la Institución presentó una diferencia desfavorable en la Asignación Presupuestal por el importe de \$86,955,974 (Ochenta y seis millones novecientos cincuenta y cinco mil novecientos setenta y cuatro pesos MN) Por concepto de:

La Coordinación General de Servicios Médicos informa mediante Oficio No. CGSM/1806/2018 de fecha 31 de diciembre de 2018 para conocimiento, relación de pasivos contraídos en el periodo de junio-diciembre 2018 por el importe de \$78,565,994 (Sesenta y ocho millones quinientos sesenta y cinco mil novecientos noventa y cuatro pesos MN) por concepto de Servicios Médicos subrogados a derechohabientes de la Institución.

La Dirección de Servicios Generales informa mediante Oficio No. DSG/663/18 y previendo la necesidad de cubrir el pago a los servicios de Empresas Externas por esta Universidad por el importe de \$3,720,240 (Tres millones setecientos veinte mil doscientos cuarenta pesos MN) solicitan se tenga a bien considerar los recursos necesarios para pagarlos.

La Secretaría de Servicios Administrativos mediante Oficio No. S.S.Ad/1466/18 informa que el monto real requerido por el periodo de enero a diciembre de 2018 es por la cantidad de \$4,439,921 (Cuatro millones cuatrocientos treinta y nueve mil novecientos veintinueve pesos MN) para atención del servicio de Arrendamiento de Inmuebles.

La Secretaría de Servicios Administrativos mediante Oficio No. S.S.Ad/1467/18 informa que el monto total que se adeuda por el periodo acumulado de mayo a diciembre de 2018 es por la cantidad de \$229,819 (Doscientos veintinueve mil ochocientos diecinueve pesos MN) para la atención del Servicio de Agua Potable de la Zona de la Cultura.

Compromisos Institucionales que por cuestiones de la normatividad presupuestal no puede ser registrada dentro del pasivo ya que no cuentan con asignación presupuestal.

Derivado de los ajustes presupuestales la institución realiza acciones de financiamiento para los servicios personales y cumplir con los compromisos contractuales por el importe de \$79,419,607 (Setenta y nueve millones cuatrocientos diecinueve mil seiscientos siete pesos MN) según oficio No SF/DE/1214/2018



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

Oficio R.2/024/19 de fecha 14 de enero de 2019; se solicita ampliación de recursos del ejercicio 2019 para el gasto corriente del proyecto: UJ006 Aportación Federal para la Operación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Con fecha 17 de enero de 2019 y oficio R.2/02/2019 se solicita recalendarización del compromiso del ejercicio 2019; del proyecto UJ044 complemento de Aportación Estatal para el pago del Impuesto sobre Nómina del mes de diciembre de 2018 por fondos insuficientes para efectuar el pago de esta obligación.

Con referencia al oficio R.2/042/2019 de fecha 29 de enero de 2019 se solicita recalendarización de recurso del ejercicio 2019, proyecto UJ046 Aportación Estatal para Gastos de Operación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Pará cumplir con sus compromisos de pago de servicios médicos, hospitalarios y medicamentos correspondientes al mes de enero de 2019.

Con oficio D.I/087/19 y con referencia al oficio R.2/051/19 de fecha 8 de febrero de 2019 se solicita recalendarización de compromiso ejercicio 2019 del proyecto: UJ006 Aportación Federal para la Operación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco derivado de la necesidad de esta Institución Educativa de cumplir con el calendario presupuestal de los meses de marzo a diciembre de 2019 para cubrir gastos de operación y servicios personales

Con oficio D.I./156/19 de fecha 19 de marzo de 2019 y con referencia al oficio R.2/085/19 de fecha 12 de marzo de 2019 se solicitud de Recalendarización de compromiso, ejercicio 2019 del proyecto UJ044 complemento de Aportación Estatal para el pago del impuesto sobre nóminas del ejercicio 2019 ante la Secretaría de Fianzas derivado de la necesidad de esta Institución Educativa de cumplir con el pago oportuno del impuesto sobre nómina correspondiente al mes de febrero de 2019.

En atención al Oficio No. CGSM/1806/2018 de fecha 31 d diciembre de 2018, la Coordinación de Servicios Médicos envía Oficio No. CGSM/0282/19, de fecha 26 de marzo de 2019 con la relación de Ordenes de Pagos Devengadas correspondientes al fondo de los pasivos contingentes de junio a diciembre de 2018 por un importe de \$20,850,839 (Veinte millones ochocientos cincuenta mil ochocientos treinta y nueve pesos MN).

Con fecha 11 de abril con oficio S.F./Oficio No D.J./023/19 donde hace referencia al oficio R.2/117/2019 de fecha 8 de abril de 2019 se solicita la recalendarización UJ044 Completo de Aportación Estatal, para el pago de impuestos sobre nómina ejercicio 2019 ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO


 CUENTA PÚBLICA
 2021
 TABASCO

Con oficio No D.I./0254/19 de fecha 15 de abril de 2019 y con referencia al oficio R.2/128/19 de misma fecha en el cual se solicita Recalendarización de compromisos del Proyecto UJ006 Aportación Federal Ejercicio 2019 que corresponden al mes de noviembre 2019 y derivado de la necesidad de cumplir con los gastos de operación y de servicios personales para estar en las condiciones de poder ejercer los recursos en el mes de abril 2019.

Con fecha 31 de mayo de 2019 Of No 0256/DI/19 y referencia a la solicitud con oficio R.2/128/19 de fecha 15 de abril de 2019 informan la autorización del recurso del Proyecto UJ006 Aportación Federal Ejercicio 2019 correspondiente al anticipo del mes de noviembre 2019.

Con fecha 31 de mayo de 2019 con referencia al oficio SF/RCC0188/2019 se autoriza recalendarización en respuesta al oficio R.2/117/19.

Con oficio R.2/118/19 de fecha 08 de abril de 2019 se solicita reducción de recursos del proyecto UJ001 Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas del ejercicio 2019. Con fecha 31 de mayo de 2019 oficio SF/RL0355/2019 se autoriza reducción de recursos en respuesta al oficio R.2/118/19.

Con oficio D.I./0279/19 de fecha 09 de mayo de 2019 y con referencia al oficio R.2/143/19 de fecha 08 de mayo de 2019 en donde se solicita recalendarización de compromisos ante la Secretaría de Fianzas del proyecto UJ006 Aportación Federal Ejercicio 2019 por concepto de anticipo el mes de noviembre de 2019 para ejercerlos en el mes de mayo 2019.

Con fecha 17 de mayo de 2019 oficio Of.No.0303/DI/19 y con referencia oficio No SF/SDCH/0502/2019 de fecha 16 de mayo de 2019 notifican la recepción de recursos por concepto del proyecto UJ006 Aportación Federal Ordinaria anticipo correspondiente al mes de noviembre de 2019.

Con fecha 13 de junio de 2019 oficio R.2/169/19 se solicita recalendarización de compromisos ejercicio 2019 del proyecto UJ044 Complemento de Aportación Estatal para el pago de Impuesto Sobre Nómina correspondiente al mes de mayo 2019. derivado de la necesidad de la Institución para el cumplimiento oportuno de la obligación.

Con oficio SF/RCC0392/2019 de fecha 17 de junio de 2019 se autoriza la recalendarización solicitada con oficio R.2/169/19 estos recursos son autorizados de acuerdo con las necesidades planteadas.

Con fecha 09 de julio de 2019 oficio R.2/202/19 se solicita recalendarización de compromisos ejercicio 2019 del proyecto UJ044 Complemento de Aportación Estatal para el pago de Impuesto Sobre Nómina correspondiente al mes de junio 2019 que debe ser pagado en el mes de julio del presente año; derivado de la necesidad de la Institución para el cumplimiento oportuno de la obligación.

Con oficio S.F. Oficio./0482/19 de fecha 12 de julio de 2019 y con referencia al oficio R.2/211/19 de fecha 11 de julio de 2019 en donde se solicita recalendarización de compromisos ante la Secretaría de Fianzas del proyecto UJ006 Aportación Federal para la operación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco por concepto de anticipo el mes de diciembre de 2019 para ejercerlos en el mes de

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO


 CUENTA PÚBLICA
 2021
 TABASCO

julio 2019.

Con oficio SF/DCH/0822/2019 de fecha 30 de julio de 2019 notifican la recepción de recursos federales correspondiente al convenio de apoyo financiero del programa U040 Programa de Carrera Docente en UPES ejercicio 2019

Con fecha 30 de julio de 2019 oficio Of.No.0493/DI/19 notifican la recepción de recursos por concepto del proyecto UJ006 Aportación Federal para la operación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, solicitado con oficio R.2/211/19 de fecha 11 de julio de 2019.

Con oficio S.F. Oficio. No.D.I./0512/19 de fecha 12 de agosto de 2019 y con referencia al oficio R.2/0243/19 de fecha 09 de agosto de 2019 en donde se solicita recalendarización de compromisos del mes de octubre de 2019 ante la Secretaría de Fianzas del proyecto UJ044 Complemento de Aportación Estatal por concepto para el pago del impuesto sobre nóminas correspondiente al mes de julio de 2019.

Con oficio S.F. Oficio. No.D.I./0513/19 de fecha 12 de agosto de 2019 y con referencia al oficio R.2/236/19 en donde se solicita ampliación de recursos ante la Secretaría de Finanzas del programa UJ051 Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

Con oficio S.F. Oficio.No.D.I./0523/19 de fecha 16 de agosto de 2019 y con referencia al oficio R.2/237/19 de fecha 07 de agosto de 2019 en donde se solicita ampliación de recursos ante la Secretaría de Finanzas del programa UJ060 Apoyo Financiero de Recursos Públicos Federales no Regularizables Ejercicio 2019.

Con fecha 06 de septiembre de 2019 y oficio R.2/267/19 se solicita recalendarización de compromisos del ejercicio 2019 del proyecto UJ044 Complemento de Aportación Estatal para el pago de Impuesto Sobre Nómina. Por concepto de anticipo de los recursos que la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Recibirá el mes de octubre de 2019.

En referencia al oficio R.2/267-A/19 de fecha 10 de septiembre de 2019 y con oficio D.I./0594/19 de fecha 18 de septiembre de 2019 se solicita recalendarización de UJ006 Aportación Federal, para cumplir con los compromisos de los Gastos de Operación y Servicios Personales. Por concepto de anticipo de los recursos que la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Recibirá el mes de octubre de 2019.

Con fecha 17 de septiembre y correo electrónico enviado por la Subdirección de Gestión y Seguimiento Presupuestal de la SEP. Donde comunica que ya fue depositado el anticipo solicitado del mes de octubre para su trámite correspondiente ante la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado.

Con fecha 18 de septiembre y oficio D.I./0595/19 se envía copia del convenio del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior de 2019 firmado el 07 de agosto de 2019 para su trámite

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



correspondiente.

A través del Buzón Tributario y mediante oficio 199-03-01-00-00-2019-1445, de fecha 27 de septiembre de 2019, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio a conocer el crédito fiscal por la cantidad de \$630,580,392, como resultado de la revisión de gabinete practicado por la Administración General de Hidrocarburos por las operaciones del ejercicio 2014 derivado de los contratos por el importe de \$694,906,515 (incluyendo IVA) celebrados entre la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y Pemex Exploración y Producción.

El importe de dicho crédito se estima al mes de diciembre de 2021 por la cantidad de \$ 946,185,878 considerando actualizaciones y recargos, en caso de no obtener una sentencia favorable en el Juicio Contencioso Administrativo con número de expediente 238/20-20-01-6.

Con oficio R.2/310/2019 de fecha 10 de octubre de 2019 solicitud de ampliación de recursos ante la Secretaría de Planeación y Finanzas para cumplir compromisos financieros en servicios personales y con fecha 14 de octubre de 2019 oficio No SF/SE/DPyGP/2019 se da respuesta de improcedencia Al oficio R.2/310/19 por lo anterior Con fecha 31 de octubre de 2019 oficio DI/0698/19 con referencia al oficio DI/0714/19 solicita registrar a la cuenta Ley de Ingresos por Ejecutar del 3% sobre nómina Estatal 2019 derivado a que el impuesto determinado del mes de septiembre a pagar en octubre fue de \$3,615,300 (tres millones seiscientos quince mil trescientos pesos MN) y de los cuales solo se pagaron la cantidad de \$63,029 (sesenta y tres mil veintinueve pesos MN) saldo presupuestal disponible para cubrir este impuesto en el mes de octubre de 2019; de igual manera se están realizando las gestiones pertinentes ante la Secretaría de Finanzas del Estado para contar con los recursos suficientes para cubrir este adeudo y estar en condiciones de cumplir con el pago de los meses subsecuentes.

Mediante oficio No. C.Ad./0901/19 de fecha 11 de octubre de 2019 envían cédula de integración de los documentos pagados en el ejercicio 2019 relativos al oficio No. DSG/663/18 de fecha 27 de noviembre de 2018 pasivos contraídos en el periodo 2017 – 2018 por un importe de \$3,394,623 (Tres millones trescientos noventa y cuatro mil seiscientos veintitrés pesos MN).

Con oficio No. C.Ad./0901/19 de fecha 11 de octubre de 2019 envían cedula de integración de los documentos pagados en el ejercicio 2019 relativos al oficio No. DSG/1466/18 de fecha 27 de noviembre de 2018 y con oficio de asignación presupuestal SF/1578/2018 de fecha 07 de diciembre de 2018 pasivos contraídos en el periodo de enero-diciembre 2018 por un importe de \$4,338,157 (cuatro millones trescientos treinta y ocho mil ciento cincuenta y siete pesos MN).

Con oficio No. C.Ad./0902/19 de fecha 11 de octubre de 2019 envían cedula de integración de los documentos pagados en el ejercicio 2019 relativos al oficio No. DSG/1467/18 de fecha 27 de noviembre de 2018 y con oficio de asignación presupuestal SF/1568/2018 de fecha 05 de diciembre de 2018 pasivos contraídos en el periodo de enero-diciembre 2018 por un importe de \$229,819 (doscientos veintinueve mil ochocientos diecinueve pesos MN).

Con fecha 22 de octubre de 2019 y oficio No. D.I./0664/19 y con referencia al oficio R.2/311/19 de fecha 10 de octubre de 2019 donde solicita recalendarización de compromisos de recursos del

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



ejercicio 2019 correspondientes al proyecto UJ045 "Aportación Estatal para Servicios Personales" para poder cumplir con las obligaciones contractuales de Servicios Personales adquiridas por la Institución inherentes a los contratos colectivos de trabajo en el mes de octubre de 2019.

Con oficio No DI/0687/19 de fecha 25 de octubre de 2019 y con referencia al oficio R.2/329/2019 dirigido a la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco solicita reintegro de recursos por la cantidad de \$15,000,000 (quince millones de pesos MN) a la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco correspondiente a la orden pago UJ063 Complemento de octubre de 2019 del proyecto UJ045 "Aportación Estatal para Servicios Personales de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco" subfondo 11060006 Susidio Estatal Ordinario 2019.

Con fecha 31 de octubre de 2019 y oficio No. D.I./0697/19 y con referencia al oficio R.2/337/19 de fecha 30 de octubre de 2019 donde solicita trasferencia de recursos del ejercicio 2019 correspondientes al proyecto UJ045 y UJ046 "Aportación Estatal para gastos de Operación" para poder cumplir con las obligaciones contractuales de Servicios Médicos adquiridas por la Institución en el mes de octubre de 2019.

Con oficio D.I./0736/19 de fecha 14 de noviembre de 2019 y referencia al oficio R.2/355/19 de misma fecha donde se solicita ampliación de recursos ejercicio 2019 del proyecto UJ006 Aportación Federal para la Operación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Con oficio D.I./0737/19 de fecha 14 de noviembre de 2019 y referencia al oficio R.2/346/19 de fecha 13 de noviembre de 2019 donde se solicita ampliación de recursos ejercicio 2019 del proyecto UJ062 Apoyo de Recursos Públicos Extraordinarios Federales No Regularizables.

Con oficio D.I./0738/19 de fecha 19 de noviembre de 2019 y con referencia al oficio R.2/345/19 de fecha 13 de noviembre de 2019 donde solicita ampliación de recursos del ejercicio 2019 del proyecto UJ061 Complemento de Aportación Estatal para la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (financiamientos internos).

Con oficio D.I./0739/19 de fecha 19 de noviembre de 2019 y con referencia al oficio R.2/350/19 de fecha 13 de noviembre de 2019 donde solicita ampliación de recursos del ejercicio 2019 del proyecto UJ063 Aportación Estatal para Servicios Personales de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (financiamientos internos).

Con oficio D.I./0740/19 de fecha 19 de noviembre de 2019 y con referencia al oficio R.2/351/19 de fecha 13 de noviembre de 2019 donde solicita ampliación de recursos del ejercicio 2019 para gasto corriente del proyecto UJ064 Aportación Estatal para gastos de operación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (financiamientos internos).

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Con oficio R.2/397/2019 de fecha 6 de diciembre de 2019 se solicita ampliación de recursos, ejercicio 2019 del proyecto UJ058 Apoyo Financiero de Recursos Públicos Federales Extraordinarios para Servicios Personales de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco para poder cumplir los compromisos contractuales.

Con oficio R.2/398/2019 de fecha 6 de diciembre de 2019 se solicita ampliación de recursos, ejercicio 2019 del proyecto UJ065 Apoyo Financiero de Recursos Públicos Estatales Extraordinarios para Servicios Personales de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (financiamientos Internos) para poder cumplir los compromisos contractuales.

Con fecha 16 de diciembre de 2019 solicita se realice provisión con referencia al oficio No.0837/DI/19 de fecha 16 de diciembre de 2019 donde se informa que se recibieron los recursos solicitados por concepto de anticipo de ministración para cubrir pagos urgentes de los gastos de operación del mes de diciembre 2019 derivado del convenio de colaboración de Apoyo Financiero correspondiente al proyecto U006 Recurso Extraordinario.04 UJ08 por lo anterior se. Y con fecha 31 de diciembre de 2019 se realiza traspaso para cancelar provisión según oficio enviado por la Dirección de Egresos SF/DE/12476-1/2019.

Con oficio CGSM/1614/2019 de fecha 6 de diciembre de 2019 se envía lista de pasivos contingentes que fueron registrados mediante oficio CGSM/1806/2019 de fecha 31/12/2018 y los cuales fueron pagados con asignación presupuestales del ejercicio 2019.

Con oficio CGSM/1756/2019 de fecha 23 de diciembre de 2019 se envía lista de pasivos que quedaron pendientes en 2018. Por un importe de \$419,499 (Cuatrocientos diez y nueve mil cuatrocientos noventa y nueve pesos MN)

Con oficio Núm. S.S.Ad/1265/19 de fecha 31 de diciembre de 2019 con referencia al oficio 2002 de fecha 30 de diciembre de 2019 informa que se tiene pendiente el pago de servicios con proveedores. Por un importe de \$48,140 (Cuarenta y ocho mil ciento cuarenta pesos MN).

En atención al oficio Núm. CTF/025/2019 se registra en cuentas de orden las salidas del pago de nóminas del Fondo de Pensiones y Jubilaciones del personal Administrativo de Confianza y Profesores Investigadores Jubilados en cumplimiento del art 23 y 103 del reglamento del Régimen de Pensiones y Jubilaciones de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco: con cargo al Fideicomiso Núm. F/2001447-1.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Con oficio D.I.037/2020 de fecha 22 de enero 2020 y en referencia al oficio R.2/030/2020 de fecha 09 de enero de 2020, se solicita a la Secretaría de Finanzas recalendarización de Recursos del subfondo 11060007 Subsidio Estatal Ordinario correspondientes al mes de septiembre de 2020 por un importe de \$72,853,965, para estar en condiciones de cubrir los compromisos laborales y gastos de operación propios de esta Institución Educativa en el mes de enero de 2020.

En referencia al oficio CGSM/1777/2019 de fecha 30 de diciembre de 2019 se envía lista de pasivos que quedaron pendientes en 2019 por un importe de \$70,399,527 (Setenta millones trescientos noventa y nueve mil quinientos veintisiete pesos MN) con fecha 24 de marzo de 2020 se informa con oficio CGSM/0301/20 del pago a proveedores por un importe de \$15,546,361 (quince millones quinientos cuarenta y seis mil trescientos sesenta y un pesos MN), quedando al 31 de mayo del presente año un saldo de pasivo pendiente de \$54,853,166 (cincuenta y cuatro millones ochocientos cincuenta y tres mil ciento sesenta y seis pesos MN)

Con oficio SF/DI/0146/2020 de fecha 17 de marzo de 2020 en atención al oficio R.21/31/12/2020 de fecha 11 de marzo se solicita recalendarización de recursos federales del mes de agosto de Recursos Federales por un importe de \$77,961,000 (Setenta y siete millones novecientos sesenta y un mil pesos MN), para cumplir con los compromisos contractuales establecidos en el mes de marzo del Ejercicio Fiscal 2020.

En referencia al oficio CGSM/1777/2019 de fecha 30 de diciembre de 2019 se envía lista de pasivos que quedaron pendientes en 2019 por un importe de \$70,399,527 (Setenta millones trescientos noventa y nueve mil quinientos veintisiete pesos M.N.) con fecha 31 de agosto de 2020, la Coordinación de Servicios Médicos envía oficio CGSM/0627/20 mediante el cual informa del pago a proveedores por un importe de \$26,823,487 quedando pendiente un saldo de \$ 43,576,039 al mes de agosto del presente año, dejando sin efecto el oficio CGSM/0301/2020 de fecha 24 de marzo del Presente año.

Con fecha 13 de octubre de 2020 con oficio SF/DI/CCOV/0279/2020 se solicita el Techo Financiero que tendrá la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco para el ejercicio 2021, para la carga del Presupuesto de Egresos dentro de la Plataforma Pbr.sf.tabasco.gob.mx

Con oficio R.2/0264/2020 de fecha 04 de noviembre de 2020, se solicita ampliación de Recursos Federales de acuerdo al convenio Apoyo Financiero en el Marco del Subsidio Presupuestario U006 Subsidios Federales para Organismos descentralizados Estatales ejercicio 2020 en el mes de noviembre por un importe de \$40,000,000 (Cuarenta millones de pesos MN) afectando al programa E064 Educación Superior, para que esta Institución Educativa esté en condiciones de ejercer los recursos establecidos en dicho convenio.

Con fecha 04 de noviembre de 2020 en relación al oficio R.2/0266/2020, se solicita ampliación de Recursos Federales de acuerdo al convenio Apoyo Financiero en el Marco del Subsidio Presupuestario U006 Subsidios Federales para Organismos descentralizados Estatales ejercicio 2020 en el mes de noviembre por un importe de \$20,000,000 (Veinte millones de pesos MN) Afectando al programa

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



E064 Educación Superior, para que esta Institución Educativa esté en condiciones de ejercer los recursos establecidos en dicho convenio.

Con oficio R.2/0278/2020 de fecha 26 de noviembre de 2020 se solicita ampliación de Recursos en el rubro de servicios personales por un importe de \$27,341,168 (veintisiete millones trescientos cuarenta y un mil ciento sesenta y ocho pesos M.N.), afectando al Programa E064.- Educación Superior, con la finalidad de cumplir los objetivos y metas enmarcadas en el Presupuesto Estatal 2020

Con fecha 30 de noviembre de 2020 y de acuerdo al oficio R.2/280/2020 se solicitaron sin que a la presente fecha se haya tenido respuesta, Recursos Extraordinarios por la cantidad de \$350,000,000 (trescientos cincuenta millones de pesos M.N.) para destinarse al pago de servicios personales por concepto de aguinaldos, prima vacacional y otras prestaciones enmarcadas en los contratos colectivos de trabajo tanto del personal docente como administrativo.

Con oficio R.2/0281/2020 de fecha 02 de diciembre de 2020 se solicita ampliación de recursos al gasto corriente, aportación estatal de acuerdo al Segundo Anexo de Ejecución Incremento Salarial por un importe de \$26,404,359 (veintiséis millones cuatrocientos cuatro mil trescientos cincuenta y nueve pesos M.N.) afectando al programa E064 Educación Superior, con la finalidad de cumplir los objetivos y metas enmarcadas en el Presupuesto Estatal 2020.

Con fecha 30 de diciembre de 2020 y oficio R.2/0292/2020 se solicita la reducción de Recursos Federales de acuerdo al Programa Presupuestario U080 Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación, Ramo 11 ejercicio 2020 en el mes de diciembre, por un monto total de \$498,934 (cuatrocientos noventa y ocho mil novecientos treinta y cuatro pesos M.N.), debido a que este programa no obtuvo recursos para este año 2020.

La Coordinación de Servicios Médicos de la Universidad con oficio CGSM/1060/2020, de fecha 21 de diciembre de 2020, informa que el importe pendiente de los pasivos del ejercicio 2019, ascienden a la cantidad de \$23,112,478 (Veintitrés millones ciento doce mil cuatrocientos setenta y ocho pesos M.N.).

Con fecha 29 de diciembre de 2020 y oficio CGSM/1058/2020 la Coordinación de Servicios Médicos de la Universidad, informa que los saldos del ejercicio fiscal 2020 por concepto de los pasivos subrogados con terceros para los derechohabientes de la UJAT son por un Importe de \$253,207 (Doscientos cincuenta y tres mil doscientos siete pesos M.N.).

La Coordinación de Servicios Médicos mediante oficios, CGSM/1401/2021, de fecha 7 de diciembre de 2021, informa que el importe pendiente de los pasivos del ejercicio 2019, ascienden a la cantidad de \$11,948,223. (Once millones novecientos cuarenta y ocho mil doscientos veintitrés pesos M.N.). De igual manera a través del oficio CGSM/1403/2021 de la misma fecha, notifica que los saldos del ejercicio fiscal 2020 por concepto de los pasivos subrogados con terceros para los derechohabientes de la UJAT quedaron cubiertos en su totalidad mediante asignación presupuestal SF/CCOV/0871/2021 del 04 de octubre del 2021 por un importe de \$253,207 (Doscientos cincuenta y tres mil doscientos siete pesos M.N.) y con oficio CGSM/1404/2021 indica que no hay pasivos pendientes correspondientes al ejercicio 2021.

A través del oficio SF/CCOV/1164/2021 de fecha 09 de diciembre de 2021, esta Universidad solicita a la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco, Recursos para el Pago de los Servicios Personales

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



correspondientes a la 1ra quincena de diciembre de 2021, mismo que fueron autorizados por el H. Congreso del Estado para el Presente ejercicio fiscal y notificados mediante oficio SF/DE/DOYGP/036/2021 por un Importe de \$55,511,295 (Cincuenta y cinco millones quinientos cincuenta y un mil doscientos noventa y cinco pesos M.N.). Sin embargo, dichos recursos fueron radicados por la Secretaría de Finanzas del Estado, pero en calidad de préstamo mediante Convenio de fecha 10 de diciembre de 2021.

Mediante oficios SF/AL115/2021, SF/AL116/2021, SF/AL117/2021, SF/AL118/2021 y SF/AL119/2021 de fecha 20 de diciembre de 2021 y en base al convenio de apoyo Financiero de Recursos Federales Extraordinarios no Regularizables de fecha 21 de diciembre de 2021 firmado por la SEP, el Ejecutivo Estatal y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, la Secretaría de Finanzas del Estado informa de la autorización de dichos recursos, correspondientes al Ramo 11.- Educación Pública por un importe total de \$175,000,000 (Ciento Setenta y Cinco Millones de pesos M.N.).

Con fecha 29 de diciembre de 2021 la Dirección de Ingresos informa mediante oficios SF/DI/0785/2021, SF/DI/0786/2021, SF/DI/0787/2021, SF/DI/0788/2021 y SF/DI/0790/2021 que fueron radicados en la cuenta bancaria de esta Institución el importe de \$175,000,000 (Ciento Setenta y Cinco Millones de pesos M.N.). Autorizado por concepto de apoyo Financiero de Recursos Federales Extraordinarios no Regularizables.

Con fecha 29 de diciembre de 2021 y de acuerdo a la cláusula Primera del convenio de préstamo de fecha 10 de diciembre del presente año, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, transfiere a la Secretaría de Finanzas del Estado, los Recursos solicitados mediante oficio SF/CCOV/1164/2021 de fecha 09 de diciembre de 2021 para el pago de los Servicios Personales correspondientes a la 1ra quincena de diciembre de 2021 por un Importe de \$55,511,295 (Cincuenta y cinco millones quinientos cincuenta y un mil doscientos noventa y cinco pesos M.N.).

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

a) Ingresos de Gestión

Los Ingresos de Gestión de la Universidad se integran por los rubros que a continuación se detallan:

Productos de Tipo Corriente. El saldo de este rubro presenta los ingresos que se obtuvieron por concepto de cuotas de recuperación por eventos académicos.

Aprovechamientos de Tipo Corriente. El saldo de este rubro presenta los ingresos correspondientes a las cuotas que la Universidad cobra por conceptos de servicios escolares a nivel técnico, licenciatura y posgrado; como son inscripciones, revalidaciones, exámenes, constancias, certificados, expedición de títulos, cursos de actualización y capacitación, diplomados, talleres, servicios, etc., principalmente; los cuales, constituyen una de las funciones sustantivas de la razón de ser de esta institución.

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos de Gobierno. El saldo de este rubro corresponde a las ventas de la Librería y Tienda de Souvenirs Universitaria, los cuales se

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO

integra por los siguientes conceptos:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Productos	\$ 220,435
Teatro universitario	\$ 0
Auditorios y Salas	115,410
Arrendamientos	28,790
Cafeterías	0
Otros	76,235
Aprovechamiento	\$ 133,100,425
Cuotas y servicios	\$ 133,100,425
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$ 116,765
Souvenirs	\$ 0
Venta de libros	116,760
Contratos de Servicios de Investigación	5
Total de Ingresos de Gestión	\$ 133,437,626

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

b) Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO

b.1. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones

La Universidad celebra convenios con diversos organismos del sector público y privado, por servicios de carácter profesional, técnico o educativo, que se proporcionan a estos sectores para la realización de programas específicos en estas áreas, de los cuales se han obtenido los ingresos que a continuación se detallan:

	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Participaciones y Aportaciones	
Convenios Federales	
Convenios Extraordinarios=12107	\$ 2,093,169
Conacyt Fondos Sectoriales	3,127,071
CONABIO	255,975
Convenios Extraordinarios	0
Conacyt Institucional	3,793,000
FORDECYT=12257	1,102,000
	\$ 10,371,215
Convenios Estatales	
CCYTET	3,428,511
	\$ 3,428,511
Iniciativa Privada	
Banco Santander	\$ 2,000,000
FEMEX PALMA	55,000
PROY.DIVERSOS DE VINCULACION	252,608

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO

COLABORACION DE APOYO SOCIAL	1,326,972
SAPURA ENERGY MEXICANA SA PROMOTORA DE INVERSION DE CV	0
	\$ 3,634,580
Convenios Internacionales	
Convenios Internacionales de Investigación	\$ 0
	\$ 17,434,305

b.2. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Subsidios y Subvenciones. En este rubro se presentan los presupuestos que le fueron autorizados a la Universidad por los Gobiernos Federal y Estatal, conforme a las disposiciones legales y las establecidas mediante convenios de apoyo.

	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Subsidios y Subvenciones	\$ 1,024,085,976
Subsidio Estatal Ordinario	62,000,000
Subsidio 3% Estatal	39,904,787
Subsidio Estatal Extraordinario	1,222,171,952
Subsidio federal extraordinario	210,915,654
	\$ 2,559,078,369

Otros Ingresos y Beneficios**c) Otros Ingresos y Beneficios**

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2021 es por un importe de \$8,738,959.04 que representa ingresos que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto de la

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO

Universidad como son las diferencias a favor por el tipo de cambio de la moneda con respecto a otro país, así como los ingresos financieros de las cuentas de inversión.

	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Productos Financieros	\$ 8,440,486
Incremento por variación de inventarios	0
Otros Ingreso y Beneficios Varios	298,473
	\$ 8,738,959

d) Conciliación entre el formato de Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF.

Comparando el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico de Ingresos Detallado de la Ley de Disciplina Financiera (LDF) existen conceptos de ingresos de Libre Disposición que no se reflejan en las Transferencias Federales Etiquetadas; los intereses y productos generados de recursos etiquetados deben cumplir con la misma naturaleza, razón por la cual se elabora la integración de dichos rubros de ingresos:

El Estado de Analítico de Ingresos se presenta integrado igual como el Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF.

Rubros de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado
Productos	\$ 0	\$ 8,660,921	\$ 8,660,921	\$ 8,660,921	\$ 8,660,921
Ingresos de Libre Disposición					
E. Productos	0	1,078,496	1,078,496	1,078,496	1,078,496
Transferencias Federales Etiquetadas					
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	7,582,426	7,582,426	7,582,426	7,582,426
Aprovechamientos	\$ 0	\$ 133,100,425	\$ 133,100,425	\$ 133,100,425	\$ 132,935,481
Ingresos de Libre Disposición					

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO

Rubros de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado
F. Aprovechamientos	0	133,059,046	133,059,046	133,059,046	132,894,102
Transferencias Federales Etiquetadas					
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	41,379	41,379	41,379	41,379
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$ 0	\$ 116,765	\$ 116,765	\$ 116,765	\$ 116,765
Ingresos de Libre Disposición					
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	7,307	7,307	7,307	7,307
Transferencias Federales Etiquetadas					
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	109,458	109,458	109,458	109,458
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$ 0	\$ 17,434,306	\$ 17,434,306	\$ 17,434,306	\$ 16,810,998
Ingresos de Libre Disposición					
K1) Otros Convenios y Subsidios	0	17,434,306	17,434,306	17,434,306	16,810,998
Transferencias Federales Etiquetadas					
b4) Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$ 2,179,012,734	\$ 380,065,635	\$ 2,559,078,369	\$ 2,559,078,369	\$ 2,559,078,369
Ingresos de Libre Disposición					
J. Transferencias	0	0	0	0	0

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO

Rubros de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado
Transferencias Federales Etiquetadas					
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	2,179,012,734	380,065,635	2,559,078,369	2,559,078,369	2,559,078,369
Saldo al 31 de diciembre de 2021, Rubro de Ingresos	\$ 2,179,012,734	\$ 539,378,052	\$ 2,718,390,786	\$ 2,718,390,786	\$ 2,717,602,534

Integración del Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF del concepto E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas.

Rubros de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado
Transferencias Federales Etiquetadas					
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	\$ 0	\$ 7,733,263	\$ 7,733,263	\$ 7,733,263	\$ 7,733,263
Productos	0	7,582,426	7,582,426	7,582,426	7,582,426
Aprovechamientos	0	41,379	41,379	41,379	41,379
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	109,458	109,458	109,458	109,458

Gastos y Otras Pérdidas

Los Gastos y Otras Pérdidas al 31 de diciembre de 2021 se detallan a continuación:

Los gastos de funcionamiento, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, otros gastos y pérdidas extraordinarias al 31 de diciembre de 2021, ascienden a la cantidad de \$2,590,742,744 que corresponden a las erogaciones que se ejercen con el presupuesto anual de la Universidad de acuerdo a las tres fuentes de financiamientos básicas y clasificados en los capítulos

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



de acuerdo a la Contabilidad Gubernamental, siendo los más representativos del 76% los Servicios Personales por un importe de \$ 1,978,658,347 por concepto de pago de nóminas, Servicios Generales con un porcentaje de 13% equivalente a un importe de \$334,523,629 para realizar las actividades propias de la institución y medicamentos de servicios médicos; según se detalla a continuación:

	Saldo al 31 de diciembre de 2021	
Gastos de funcionamiento		
Servicios Personales	\$ 1,978,658,347	76%
Servicios Generales	334,523,629	13%
Materiales y Suministros	105,136,357	4%
Total de Gastos de Funcionamiento	\$ 2,418,318,333	93%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.		
Subsidios y Subvenciones	\$ 677,689	0%
Ayudas Sociales	22,908,587	1%
Pensiones y Jubilaciones	90,810,043	3%
Donativos	5,082	0%
Total de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 114,401,400	4%
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	57,934,710	3%
Disminución de Inventarios	88,000	0%
Otros Gastos Varios	300	0%
Total de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$ 58,023,011	3%
	\$ 2,590,742,744	100%

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

**Patrimonio Contribuido y Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores**

Principales criterios y políticas aplicadas a los movimientos en el Patrimonio: IVA Traslado e IVA Acreditable.

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en su carácter de Institución Pública de Enseñanza Superior, realiza diversas actividades de investigación y desarrollo de proyectos para otras entidades públicas y privadas bajo contratos suscritos con las mismas. Dichas actividades en los términos de la Ley del Impuesto al Valor Agregado constituyen prestaciones de servicios gravadas por la misma, por lo que la Institución, bajo los supuestos del Artículo 5º fracción V de dicho ordenamiento, debe acreditar en su totalidad o en la proporción que corresponda, el impuesto que le fue trasladado en el pago de los actos o actividades de terceros que utiliza para realizar los afectos a este impuesto.

En virtud de que el efecto de realizar el acreditamiento antes mencionado puede arrojar una diferencia a favor o a cargo de la Institución, la cual por su origen y naturaleza no satisface las disposiciones de las normas de contabilidad gubernamental emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable para afectar sus ingresos o gastos, la política que se adoptó es realizar ajustes directamente al patrimonio en forma mensual, aumentándolo o disminuyéndolo según resulte el efecto correspondiente.

En consecuencia, la posición resultante entre el impuesto de sus ingresos gravados y la proporción acreditable del impuesto que le fue trasladado es reconocida mensualmente como un ajuste a su patrimonio.

En el mes de Octubre de 2015 sufrieron cambios en la cuenta de la Hacienda Pública, llevando a cabo la reclasificación de impuesto al valor agregado que se estaba registrando en las cuentas de patrimonio y su control en cuentas de orden por un monto de \$62,803,073, abonando dicho importe a la cuenta de resultado de ejercicios anteriores; así como el registro en las cuentas de activo y pasivo respectivamente cargando o abonando a las cuentas del IVA acreditable y pendiente por acreditar e IVA trasladado pendiente de cobro y cobrado y así mismo, dar cumplimiento a la obligación de llevar la contabilidad electrónica según artículo 28, fracción III del CFF y artículo 33, apartado B, fracciones I, III, IV y V y 34 de RCFF.

En el mes de enero 2016 hubo correcciones a resultado de ejercicios anteriores por un importe de \$704,411 y fueron por (a) el registro de reversa de movimiento duplicado en el mes de diciembre 2015 de la depreciación de la cuenta 12431 Equipo Médico y de Laboratorio; (b) Devolución de reembolsos por apoyo a gastos de seminario según oficio DACBIOL/1562/15; (c) Pago de retenciones del mes de diciembre de 2015; (d) devolución de remanente de proyectos de investigación del ejercicio 2015.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



En el mes de febrero de 2016 existieron correcciones al resultado de ejercicios anteriores por un importe de \$2,850,074 y fue por las siguientes situaciones (a) pago a la TESOFE por reintegro de remanentes PROFOCIE 2014; (b) cancelaciones de cheques; (c) pago de cargas financieras originadas por reintegro extemporáneo; (d) reintegro de recursos no ejercidos de proyectos.

En el mes de marzo 2016 se registraron correcciones al resultado de ejercicios anteriores por un importe de \$1,010,155 por devolución de recursos de reintegro del subsidio federal 2015 y remanentes de proyectos.

En el mes de abril 2016 existen correcciones al resultado de ejercicios anteriores por un importe de \$506,436 y se fue por registro de pago de comisiones cobradas de los años 2014 y 2015, provisión de adeudo con la universidad por incumplimiento de beca según oficio 0368-DI/2016, 1228/2016-D.R.H y cancelaciones de sueldos por incumplimiento de contrato según oficio DACEA/661/16 Por baja definitiva enviada a recursos humanos con oficio número DACEA/427/15.

En el mes de mayo 2016 se registraron corrección en el resultado de ejercicios anteriores por un importe de \$134,026 debido a reclasificaciones de fondos por estar incorrectos, cancelaciones de pagos; pago de comisiones de ejercicios 2015, pago de cargas financieras que deben de cubrirse según art 85 del reglamento de LFP Y RH los reintegros extemporáneos que efectúen los beneficiarios de las aportaciones federales.

En el mes de junio 2016 se registraron correcciones al resultado de ejercicios anteriores por un importe de -\$188,808 por conceptos de reclasificaciones de bienes, cancelaciones de sueldos por ausencias, reintegro de recursos no comprobados del convenio con la ANUIES para el desarrollo del proyecto programa de apoyo a la formación profesional 2014., devolución de remanente del 3er. encuentro de jóvenes hacia la investigación en el estado de tabasco, cta. 0199414215 Bancomer.

En el mes de julio 2016 se registraron correcciones al resultado de ejercicios anteriores por un importe de -\$5,272 por conceptos de reclasificaciones de reconocimientos de ingresos que no procedían, cancelaciones de sueldos provisionados de más en los meses de marzo, julio y agosto de 2015.

Las correcciones del mes de agosto de 2016 al resultado de ejercicios anteriores por un importe de -\$899,671 es por registros de reanudación de descuento de incumplimiento de becas los cuales correspondía a ejercicio de 2014 y se registró por un importe mayor al adeudo; así también a provisiones de cheques duplicados de 2015 registrados en 2016, sueldos pagados de más de 2015 en la segunda quincena de agosto de 2016.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Para el mes de septiembre de 2016 el resultado de ejercicios anteriores se realizaron correcciones por un importe de \$303,265 y estas fueron por conceptos de reclasificaciones entre fondos, devoluciones de becas, comisiones cobradas de los meses de enero, marzo junio, agosto diciembre de 2015.

En el mes de octubre de 2016 las afectaciones al resultado de ejercicios anteriores por un monto de -\$7,292 fueron por reclasificaciones de bienes de activos fijos entre unidades responsables y entre bienes.

Para el mes de noviembre de 2016 el resultado de ejercicios anteriores por el monto de -\$1,289,887 fue por correcciones y reclasificaciones de activos fijos, cancelación de los movimientos contables según adendum al acta administrativa del inventario de la librería universitaria del día 04/08/2016 que realizó contratoría general de la UJAT y por reintegro de recursos no ejercidos de proyectos.

En diciembre de 2016 el resultado de ejercicios anteriores tuvo correcciones por un monto de -\$48,738 por cancelaciones de provisiones del ejercicio 2014; cancelación de registros de documentos duplicados; registros de pagos de más, y reclasificaciones de fondos por traspasos definitivos.

En el mes de enero 2017 se realizaron rectificaciones por conceptos de pagos duplicados, cancelaciones de cheques por no proceder y reclasificaciones de cuentas los cuales suman un importe de \$707,332

En el mes de febrero de 2017 las rectificaciones al resultado de ejercicios anteriores por un monto de \$693,329 son por registros de sueldos provisionados del año anterior y reclasificaciones por cambio de unidad responsable de activos fijos.

Las rectificaciones al resultado de ejercicios anteriores en el mes de marzo de 2017 por un importe de \$201,853 es por reintegración de recursos no ejercidos, cancelación de cheques por que ya no procedía su cobro y por devoluciones de recursos e intereses generados de proyectos que ya no fueron ejercidos.

Las rectificaciones al resultado de ejercicios anteriores en el mes de abril de 2017 por un importe de \$12,910 por provisión de devolución de pago de becas por incumplimiento y por provisión de sueldos pagados de más al personal de nómina sindicalizada del mes de diciembre de 2016.

Las rectificaciones de ejercicios anteriores por -\$84,427 del mes de mayo de 2017 fueron por cancelaciones de gastos porque el proveedor no timbró facturas, provisiones de sueldos pagados de más a nóminas complementarias sindicalizadas de noviembre 2016 y mayo 2017, cancelación de facturas que no proceden, reintegro de rendimientos y reclasificaciones de cuentas.

Las rectificaciones de ejercicios anteriores por -\$236,597 del mes de junio de 2017 fueron por reintegros de recursos de proyectos no ejercidos, así como de cheques cancelados de sueldos, reintegro

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



de rendimientos financieros y cancelación de gastos por incumplimiento de entrega.

Las rectificaciones de ejercicios anteriores por \$309,761 del mes de julio de 2017 fueron por registro de cancelaciones de pagos duplicados; cancelaciones de facturas del año anterior que no proceden y a facturas de fecha 28/12/2016 que fueron devueltas para su refacturación y gestión.

Las rectificaciones de ejercicios anteriores del mes de agosto por un monto de -\$5,402 fueron por el registro de diferencia de ajuste de centavos del pago de IVA mes de julio/2017 y acreditamiento de IVA a favor de los meses de mayo, agosto, octubre, diciembre/2016; depósitos de movimientos de saldos depurados de años anteriores, provisión de devolución del reintegro de productos financieros; por el cambio de cuenta entre bienes y por reclasificación del registro de comisión en fondo erróneo.

Las rectificaciones de ejercicios anteriores correspondientes al mes de septiembre por un monto \$-57,999 fueron por la devolución del remanente de la aportación e intereses de los subfondos 12168 Reconocimiento de Plantilla y 12172 Carrera Docente, así también por la cancelación del registro E-2893 30/09/2005 y E-3215 31/10/2005 y por registro de la provisión del adeudo al proveedor. Jorge Armando Hernández Mendoza (JH Sumilan Suministros de Medicamentos) según oficio No. AG/LC/866/2017 por falta de entrega de productos y reactivos que fueron pagadas con CG14989181 17/06/2016 y CG14989969 de fecha 17/06/2016.

Las rectificaciones de ejercicios anteriores correspondientes al mes de octubre por un monto \$-349 fueron por reintegro de recursos no ejercidos 2016 proyecto seguimiento de clubes universitarios de ciencia p/la divulgación científica en la Educación. Media Superior y cancelaciones de interés de los subfondos 12160 Saneamiento Financiero 2016 y 12170 Reformas Estructurales 2016.

Las rectificaciones de ejercicios anteriores del mes de noviembre por un monto de \$-3,443,718 fue por el reintegro de recursos no ejercidos 2016 de proyectos según Oficio No SF/DI/464/17, y cancelación de registro por adeudo improcedente por no incluirse en el convenio de beca institucional a becario según Oficio 3143/2017-DRH y Oficio-389/DP-2017 del 31/08/2017.

Las rectificaciones de ejercicios anteriores del mes de diciembre por un monto de \$-1,421,363 fueron por reclasificaciones de fondos por trasposos definitivos de fondos de ejercicios anteriores y por reconocimiento de anticipo de activo fijo del ejercicio 2015.

Las rectificaciones a ejercicios anteriores del mes de enero de 2018 por un monto de \$-6,104,411 fueron por provisión de reintegro a la Tesorería de a la Federación de recursos no ejercidos del PFCE (fondo 12183) oficio No.0050/DI/2018; por recursos no ejercidos de CONACYT Institucional según oficio no. SF/DI/039/18 y por reducción de gasto según oficio DE/081/2018 de fecha 26/01/2018; Reclasificación por factura cancelada por el proveedor según oficio 004 de 11 de enero de 2017 según oficio 004/SF/17, devolución de recibo con ch 218 del 09/01/2017 y reclasificaciones de instrumental médicos bienes no inventariables.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Las rectificaciones a ejercicios anteriores del mes de febrero de 2018 por un monto \$-394,014 fueron por provisión de reintegro a la Tesorería de a la Federación de recursos no ejercidos del PFCE (fondo 12183), reclasificación de bienes, provisión de sueldos pagados de más, cancelaciones de sueldos y a provisión de becas por haber renunciado al verano científico de años anteriores.

Las rectificaciones a ejercicios anteriores del mes de marzo de 2018 fueron por un monto de \$412,001 por reclasificaciones de fondos por trasposos definitivos y reclasificaciones de bienes, así como por cancelaciones de facturas provisiones por renuncia de beca de verano científico de años anteriores.

Las rectificaciones a ejercicios anteriores del mes de abril de 2018 por un monto de \$ 662,859 fue por registro Cancelaciones por concepto de servicios médicos, análisis clínicos, diplomados, cuotas de recuperación del ejercicio 2017; cancelación de registro y de provisión de un pasivo del año 2015 por no haberse realizado el pago, reintegros de recursos no ejercidos del proyecto 12161 CONACYT UAM y provisiones a la Tesorería de la Federación por productos financieros de ejercicio 2017 y reclasificaciones de bienes.

Las rectificaciones a ejercicios anteriores del mes de mayo de 2018 por un monto de -\$ 329,644 fue por el registro de reclasificaciones de bienes, Provisiones de facturas de 2 fondos de ejercicios anteriores una por el reintegro de recursos no ejercidos del proyecto cultura financiera para MIPYMES del fondo 12128 y otra a la tesorería de la federación del proyecto carrera docente 2017.

Las rectificaciones de ejercicios anteriores del mes de junio 2018 por un importe de -\$5, 634,648 fueron por registro de facturas de reintegro a la Tesorería de Federación de los fondos PFCE 2017 y Fondos Mixtos, así como a reclasificaciones de bienes.

Las rectificaciones de ejercicios anteriores del mes de julio 2018 por un importe de -\$186,163 fueron por registro de provisiones de reintegros a la Tesorería y al Gobierno del Estado de recursos no ejercidos de fondos del ejercicio 2017.

Las rectificaciones a ejercicios anteriores del mes de agosto 2018 por un importe de \$-1,900,192 fueron por registro de cancelación de provisiones de facturas por reintegros a la tesorería de la federación, provisiones por redondeo de centavos para el reintegro a la Tesorería de la Federación, así como reclasificación de bienes.

Las rectificaciones a ejercicios anteriores del mes de septiembre de 2018 por un importe de \$20,314 fueron por registro por cancelación de provisión de del pago a la Comisión Nacional del Agua correspondiente a sexto bimestre de ejercicio 2017; y por el registro de reclasificaciones de bienes.

Las rectificaciones a ejercicios anteriores del mes de octubre de 2018 por un importe de \$22,236 fueron por registro de provisión de remanente y productos financiero del fondo 12169 PRODEXES 2016; registros de reclasificación de bienes y por la cancelación movimientos de facturas por cambio en la razón social del proveedor.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO

Las rectificaciones a ejercicios anteriores del mes de noviembre de 2018 por un importe de \$ 2,250,394 fueron por reconocimiento y reclasificación de bienes. Las rectificaciones a ejercicios anteriores del mes de diciembre de 2018 por un importe de -\$ 53,641 fueron por registro de reclasificaciones de fondos; provisión de reintegros de recursos no ejercidos; cancelación de registro por diferencia pago de menos por no haber sido solicitado el reembolso y provisión de adeudo.

Las rectificaciones a ejercicios anteriores correspondientes al mes de enero de 2019 por un importe -\$4,739,387 fueron por registros de cancelaciones de facturas por servicios no realizados en el ejercicio 2018, provisiones de intereses y comisiones de ejercicios anteriores; registros de cancelaciones de órdenes de pago por no proceder el pago y reintegros realizados a la Tesorería de la Federación por recursos no ejercidos de 2018.

Las rectificaciones a ejercicios anteriores correspondientes al mes de febrero de 2019 por un importe -\$452,168 fueron por registros de cancelaciones de facturas por servicios no realizados en el ejercicio 2018, provisiones de intereses de ejercicios anteriores; registros de diferencia de más, de acuerdo a la aportación patronal solicitada por la unidad de gestión operativa de pensiones; registro de interés correspondiente a ejercicios anteriores; y registro de reclasificaciones de bienes. Por no proceder el pago y a reintegros realizados a la Tesorería de la Federación por recursos no ejercidos de 2018.

Las rectificaciones a ejercicios anteriores del mes de marzo del 2019 por un monto de \$3,398,075 fueron por registros de cancelaciones de provisiones de facturas que ya no procedían sus pagos, así también por provisiones de productos financieros a la Tesorería de Federación de ejercicios anteriores y a reclasificaciones de bienes.

Las rectificaciones a ejercicios anteriores del mes de abril de 2019 por un monto de \$113,820 fueron por registro de provisiones, rectificaciones de cuentas por pago de finiquitos y por registro de comisiones de proyectos de ejercicios anteriores.

Las rectificaciones a ejercicios anteriores del mes de mayo de 2019 por un monto de \$ 205,586 fueron por registros de provisiones por cancelaciones de depósitos de proyectos de ejercicios anteriores, por registros de devoluciones de recursos no ejercidos a la Tesorería de la Federación, por registros de devoluciones académicas y registro de interés de fideicomisos de ejercicio anteriores.

Las rectificaciones a ejercicios anteriores del mes de junio de 2019 por un monto de \$ -17,430 fueron por registros de reclasificaciones de bienes, provisión de sueldo por pago de más, registró por multa a proveedor, provisiones por cancelaciones de facturas de proyectos de ejercicios anteriores, y por registros de productos financieros a la Tesorería de la Federación.

Las rectificaciones a ejercicios anteriores del mes de julio 2019 por un monto de \$-583,843 fue por concepto de reclasificación de cuenta por monto registrado de más en banco del subfondo PFCE

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO

2018, y por registro de provisiones de pagos de cédulas profesionales correspondientes al ejercicio 2018.

Las rectificaciones a ejercicios anteriores del mes de agosto de 2019 por un monto de \$31,831 fueron por concepto de registros de comisiones de ejercicios anteriores del fideicomiso PROMEP; registro de diferencias que se debían de los días 9 y 10 de diciembre de 2018 del subfondo de recursos propios y a registro de reclasificaciones de bienes.

Las rectificaciones a ejercicios anteriores del mes de septiembre de 2019 por un importe de -\$1,313,669 fueron por concepto de registro de provisiones de reintegro a la Tesorería de la Federación del remanente y productos financieros del Subsidio Federal del ejercicio 2017 y registros de reclasificaciones de bienes.

Las rectificaciones a ejercicios anteriores del mes de octubre de 2019 por un importe de -\$4,508,830 fueron provisiones de reintegro de subsidio extraordinario de 2018 a la Tesorería de la Federación, registro de cancelación de factura de convenio Estatal CCYTET 2018 y registro de cancelación parcial de la estimación de cuentas incobrables y deudores diversos por haber obtenido su grado según relación enviada por la Dirección de Posgrado concepto de beca de grado.

Las rectificaciones a ejercicios anteriores del mes de noviembre 2019 por un importe de -\$2,479,837 se deben a registros de cancelaciones de provisiones de adeudos por concepto de incumplimiento de becas y por registro de provisiones de sueldos y pensiones de ejercicios anteriores pagadas de más.

Las rectificaciones a ejercicios anteriores del mes de diciembre de 2019 por un importe de -\$5,559,286 se debe a registro de depuración de saldos aprobado por el H. Consejo Universitario en sesión ordinaria del día 17 de diciembre de 2019 según acta 232 y al registro de revaluación del Acervo Bibliográfico de la Universidad.

Las rectificaciones a ejercicios anteriores del mes de enero de 2020, por un importe de -\$43,517,296, se debe al registro de provisiones de remanentes y productos financieros de sub fondos federales, ordinarios y extraordinarios de los años 2018 y 2019 a la tesorería de la federación, cancelación de movimiento del corte de caja de 2019 por haberse reflejado en enero de 2020, provisión de registros de depreciación de cuentas 12464 y 12419, registro por cambios de bienes, provisión del préstamo del ejercicio 2019 a la Secretaría de Finanzas del subfondo 12251003, Provisión de comisión pagada de más de diciembre 2019, provisión por sueldo pagado de más de la nómina de sindicalizados del 15 oct. 2018, registro de diferencias bancarias pendientes de aclarar con la institución financiera Santander Serfin, registro de reclasificación de bienes y registro de cancelaciones de provisiones de las cuotas obrero patronales registradas de más para el pago al IMSS del mes de diciembre y del 6to bimestre al INFONAVIT del 2019.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO


 CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO

La rectificación a ejercicios anteriores del mes de febrero se debe al registro de provisión de pagos realizados de más a proveedores correspondiente al subfondo 1207 PROMEP; y a reclasificación de bienes, registros de cancelación de facturas serie B correspondientes al convenio: oficio No. 903/SIPyV/2017, provisosores a la Tesorería de la Federación por remanente y productos financieros del subfondo 12229 Inclusión y Equidad Educ. 2018; provisión de recurso no ejercidos del subfondo 12235 "Federación Mexicana de Palmicultores y Extractores de Palma de Aceite".

Las rectificaciones a ejercicios anteriores del mes de marzo 2020 se debe a registros de cancelacion de provisiones del ejercicio 2019 por concepto de pago parcial de gastos medicos, y cancelación de provisión de pasivo por cheque cancelado por no haberse cobrado en ejercicios 2018 y en marzo 2020 se realizó pago.

En el mes de abril de 2020 no tuvo movimientos la cuenta de rectificaciones a ejercicios anteriores.

En el mes de mayo de 2020 no tuvo movimientos la cuenta de rectificaciones a ejercicios anteriores.

Las Rectificaciones a ejercicios anteriores del mes de junio se deben a la cancelación del registro de adeudo a trabajadores de ejercicios anteriores, por haberse realizado el descuento en el ejercicio actual.

En el mes de julio de 2020 no tuvo movimientos la cuenta de rectificaciones a ejercicios anteriores.

Las rectificaciones de ejercicios anteriores correspondientes al mes de agosto de 2020 se deben a registros de cancelacion de provisiones del ejercicio 2019 por concepto de pago parcial de gastos medicos, a cancelaciones de registros por concepto de depuracion de saldos que no ptoceedian, y a correccion de fondos por traspasos definitivos.

En el mes de septiembre de 2020 no tuvo movimientos la cuenta de rectificaciones a ejercicios anteriores.

Las rectificaciones de ejercicios anteriores correspondientes al mes de octubre se deben a registro de provisión de reintegros no ejercidos y cancelación de movimiento registrados en el mes de enero de 2019

En el mes de noviembre de 2020 no tuvo movimientos la cuenta de rectificaciones a ejercicios anteriores.

Las rectificaciones de ejercicios anteriores correspondientes al mes de diciembre de 2020 por un monto \$ -2,816,198 que se deben a registro de cancelaciones de provisiones a proveedores del ejercicio 2019, cancelación de la provisión de subsidios extraordinarios del ejercicio anteriores por no haber llegado el recurso, reconocimiento de productos financieros a la Tesorería de la



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO


 CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO

Federación de ejercicios anteriores, registro por concepto de cancelación parcial del 3% sobre nómina del mes de diciembre de 2019 por haber ser pago en el presente año, así mismo se registró el saldo final del pasivo de servicios médicos correspondiente al ejercicio 2019 y a registros por reclasificación bienes.

Las rectificaciones de ejercicios anteriores correspondientes al mes de enero de 2021 por un monto de \$ -56,635,550 se deben a la cancelación de la provisión de subsidios extraordinarios del ejercicio anteriores, registro de productos financieros a la Tesorería de la Federación de ejercicios anteriores, devolución de pagos por concepto de cursos y exámenes que los clientes solicitan correspondientes al ejercicio 2020, registro de provisión de sueldo pagado de más.

Las rectificaciones de ejercicios anteriores correspondientes al mes de febrero de 2021 por un monto de \$ 14,658,946 se deben a la devolución de pagos en el ejercicio 2020, de provisión de registro de productos financieros a la Tesorería de la Federación de ejercicios anteriores, registró de provisión de sueldo pagado de más, cancelaciones de provisiones de facturas de servicios médicos y por cancelaciones de provisiones de pago del 3% sobre nómina por haberse pagado.

Las rectificaciones de ejercicios anteriores correspondientes al mes de marzo de 2021 por un monto de \$ -16,257,907 se deben a la devolución de pagos en el ejercicio 2020, de provisión de registro de productos financieros a la Tesorería de la Federación de ejercicios anteriores. Registró de provisión de registro por asignación presupuestal incorrecta.

Las rectificaciones de ejercicios anteriores correspondientes al mes de abril de 2021 por un monto de \$ -284,354 se debe a los registros de cancelación de facturas por no proceder a registro de reintegro del ejercicio 2019 por compras que no procedía; registros de provisión por concepto de adeudos a programas de los subfondos federales y estatales del ejercicio 2020.

Las rectificaciones de ejercicios anteriores correspondientes al mes de mayo de 2021 por un monto de \$ -189,029 se debe a registros por concepto de provisión a la tesorería de la federación de proyectos de ejercicios anteriores, a devoluciones de pago solicitados por alumnos, cancelaciones de registro por depuración de saldos de 2019 que no proceden, registros de provisiones de adeudos de trabajadores del año 2020 y reclasificaciones de bienes.

Las rectificaciones de ejercicios anteriores correspondientes al mes de junio de 2021 por un monto \$ -38,667 se debe a registros por concepto de provisión de devoluciones de pago solicitados por alumnos, cancelaciones de registro que no proceden, provisiones por devoluciones a la tesorería, registros de provisiones y reclasificaciones de bienes.

Las rectificaciones de ejercicios anteriores correspondientes al mes de julio de 2021 por un monto \$ -798,546 se debe a registros por concepto de provisión de devoluciones a la tesorería de la federación, cancelaciones de registro que no proceden por concepto de depuración de saldos, provisiones de cancelación por devoluciones a la tesorería duplicado, registros de provisiones de reintegros a la tesorería de proyectos de ejercicios anteriores.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO


 CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO

Las rectificaciones de ejercicios anteriores correspondientes al mes de agosto de 2021 por un monto de \$ -1,020,972 se debe a los registros de provisiones por concepto de reintegros de recursos no ejercidos de proyectos de ejercicios anteriores, cancelaciones y provisión de registro para pago de finiquitos a beneficiarios y a cancelaciones de registros por concepto de depuración de saldos que no proceden.

Las rectificaciones de ejercicios anteriores correspondientes al mes de septiembre de 2021 por un monto de \$ 314,074 se debe a los registros de provisiones por concepto de reintegros de recursos no ejercidos de proyectos de ejercicios anteriores, cancelaciones y provisión de registro para pago de finiquitos a beneficiarios, cancelaciones de registros por concepto de depuración de saldos que no proceden, cancelación de deuda a profesor becario por haber concluido su grado y reclasificación de bienes.

Las rectificaciones de ejercicios anteriores correspondientes al mes de octubre de 2021 por un monto de \$ 221,829 se debe a registros de cancelaciones y provisiones por conceptos de: saldo a favor del trabajador para quedar a nombre de la beneficiaria según oficio se sentencia, por sueldo pagado de más a trabajadores, por pago duplicado a proveedor, Gasto a Comprobar de años anteriores y a comisiones bancarias que no se afectaron al presupuesto de egresos por no contar en su momento con proyectos vigentes.

Las rectificaciones de ejercicios anteriores correspondientes al mes de noviembre de 2021 por un monto de \$ -14,683 se debe a registros de cancelaciones y provisiones por conceptos de: saldo a favor del trabajador para quedar a nombre de la beneficiaria según oficio se sentencia y a cancelaciones de registros por concepto de depuración de saldos que no proceden.

Las rectificaciones de ejercicios anteriores correspondientes al mes de diciembre de 2021 por un monto de \$ 11,269,124 se debe a registros de cancelaciones y provisiones por conceptos de: saldo a favor del trabajador para quedar a nombre de la beneficiaria según oficio se sentencia, a cancelaciones de registros por concepto de depuración de saldos que no proceden y a reclasificaciones de bienes.

Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio Actual	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Aportaciones	
Donación de Bienes Muebles	\$ 0
Reclasificación de activos biológicos por cambio de edad	50,033
Nacencias de activos biológicos	400
Baja de activos biológicos por ventas	-4,000

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO


 CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO

Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio Actual	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Baja de activos biológicos por mortandad	0
Baja de activos biológicos por reclasificación	-28,200
Baja de activos biológicos por donación	0
Traspaso de las Aportaciones del mes anterior	-230,476
Total de Aportaciones	-\$ 212,243
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	
Resultado del ejercicio anterior	\$ 127,946,515
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$ 0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	\$ 127,946,515
Total de Rectificaciones del mes de diciembre de 2021	-\$ 111,551,066
Los cargos a esta cuenta se deben a los registros de provisiones y cancelaciones por conceptos de: saldo a favor del trabajador para quedar a nombre de la beneficiaria según oficio se sentencia, cancelaciones de registros por concepto de depuración de saldos que no proceden y por reclasificaciones de bienes.	\$ 12,007,621
Los abonos a esta cuenta se deben a los registros de provisiones y cancelaciones por los siguientes conceptos Saldo pendiente de trabajador para quedar a nombre de la Beneficiaria según oficio se sentencia, cancelaciones de registros por concepto de depuración de saldos que no proceden y por reclasificaciones de bienes.	-738,496

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO

Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio Actual	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Total de Rectificaciones del mes de diciembre de 2021	\$ 11,269,124
Total de Rectificaciones al 31 de diciembre de 2021	-\$ 100,281,942

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

Este apartado se encuentra desagregado de la siguiente manera: a) El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes como se muestra en el siguiente cuadro; b) La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, no realizó adquisiciones mediante subsidios de capital del sector central; c) Conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios que se ilustran en el segundo cuadro, se estableció a través del Método Indirecto el cual se parte del resultado del ejercicio (ahorro o desahorro), cifra que se corrige posteriormente por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) de cobros y pagos pasados o futuros, así como de las partidas de ingresos o gastos asociados con flujo de efectivo de inversión o financiero, de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP-2).

	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Efectivo	\$ 0
Bancos-Tesorería	\$ 575,782,657
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	\$ 0
Fondos con afectación específica	\$ 0
Depósitos de fondos de terceros y otros	\$ 0
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 575,782,657
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	\$ 185,969,526
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	-\$ 58,023,011

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO

Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 127,946,515	
Descripción	2021	2020
Efectivo	0	0
Bancos/Tesorería	575,782,657	442,581,311
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	0	0
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	575,782,657	442,581,311
Descripción	2021	2020
Ahorro / Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios	185,969,526	135,860,729
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	58,023,011	72,343,713
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	127,946,515	63,517,015

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

La vinculación del Estado de Actividades y el ejercicio del presupuesto tanto de ingresos como de egresos se hacen en el momento contable del devengado, por lo que resulta conveniente utilizar este momento contable para llevar a cabo la conciliación entre los conceptos contables y presupuestarios; porque existen ingresos y gastos que no afectan al presupuesto o inversiones que no afectan las cuentas del estado de actividades.

Egresos

El Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto), homologado a la Matriz de Conversión donde se relaciona el Clasificador por Objeto del Gasto con el Plan de Cuenta.

En el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) y Estado de Actividades muestra el capítulo de Servicios Personales.

De igual forma en el Estado de Actividades se encuentra el concepto Materiales y Suministros, y comparado con el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Gasto (Capítulo y Concepto), aparece el mismo concepto, solo que revisando la Matriz de Conversión, en específico a este capítulo 2000 la relación entre el Plan de Cuenta incluye tanto las cuentas contables del Estado de Situación Financiera así como de las cuentas del Estado de Actividades, es justo en este capítulo en donde puede existir diferencia entre un formato y otro, debido a que algunas compras se pueden llevar a la cuenta del Activo Circulante, como son Almacén o se registren en la cuenta del Gastos: Materiales y Suministros, dicho concepto corresponde al Estado de Actividades, independientemente que se registra en cualquier plan de cuentas, en ese momento se realizan simultáneamente los procesos presupuestal y contable; cabe hacer mención que cuando se registra a una cuenta de Almacén, las salidas de los artículos no afectan presupuesto de egresos, solo movimientos contables al gasto y abono a la cuenta de almacén porque al momento de efectuar la compra se registra a la cuenta del activo "almacén" y simultáneamente al presupuesto de egresos.

Capítulo	Nombre	Enero a Diciembre de 2021		Diferencia
		Presupuestal	Financiera	
1000	Servicios Personales	\$ 1,978,658,347	\$ 1,978,658,347	\$ 0
2000	Materiales y Suministro	97,716,996	105,136,357	-7,419,361
3000	Servicios Generales	334,523,629	334,523,629	0
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	114,401,400	114,401,400	0
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	16,505,223	0	16,505,223
6000	Inversión Pública	16,578,882	0	16,578,882

Como se puede apreciar en la tabla, en lo que respecta al capítulo 2000 hay una diferencia \$7,419,361, corresponde a compras de medicamentos por un importe de \$4,215,265 y fue registrado en la cuenta de Almacén, que forma parte del Estado de Situación Financiera y no a la cuenta del Estado de Actividades, pero sí afecta el Presupuesto de Egresos porque ya se está ejerciendo el recurso, menos las salidas de inventarios de mercancías y de medicamentos de almacén por \$11,634,626 que ya no afecta el presupuesto de egreso porque solo se registra los movimientos a la cuentas del gasto de Materiales y Suministros ya que cuando se efectuó la compra en su momento se realizó la afectación presupuestal, por consecuencia es sin afectación presupuestaria las salidas del inventario y almacén, tal como se muestra en la siguiente cedula: se anexa el plan de cuenta en las cuales fueron registradas.

Capítulo 2000 con afectación presupuestaria

Plan de Cuentas	Nombre	Concepto	Enero a Diciembre de 2021
11514	Almacén de Materiales y Suministro de Consumo	CONTABLE Medicamentos para el Almacén	\$ 4,235,265

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Plan de Cuentas	Nombre	Concepto	Enero a Diciembre de 2021
Suma			\$ 4,235,265

Capítulo 2000 sin afectación presupuestaria

Plan de Cuentas	Nombre	Concepto	Enero a Diciembre de 2021
51238	Mercancías para su Comercialización	Salida del Inventario de Mercancías	\$ 162
51253	Medicinas y Productos Farmacéuticos	Salida de Medicamentos del Almacén	11,634,464
Suma			\$ 11,634,626
Total del Capítulo 2000			\$ -7,419,361

Capítulo 5000 con afectación presupuestaria

Plan de Cuentas	Nombre	Concepto	Enero a Diciembre de 2021
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	Compra	\$ 13,049,283
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	Compra	1,062,478
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	Compra	1,749,739
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	Compra	605,723
Total del Capítulo 5000			\$ 16,467,223

Capítulo 6000 con afectación presupuestaria

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO

Plan de Cuentas	Nombre	Concepto	Enero a Diciembre de 2021
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios		\$ 16,578,882
Total del Capítulo 6000			\$ 16,578,882

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	2,718,390,786
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	8,738,959
2.1. Ingresos Financieros	8,440,486
2.2. Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3. Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4. Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5. Otros Ingresos y Beneficios Varios	298,473
2.6. Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	8,440,486
3.1. Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2. Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3. Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	8,440,486
4. Total de Ingresos Contables	2,718,689,259

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	2,558,384,477
--	----------------------

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO

2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	37,299,370
2.1. Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2. Materiales y Suministro	4,215,265
2.3. Mobiliario y Equipo de Administración	13,049,283
2.4. Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,062,478
2.5. Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,749,739
2.6. Vehículos y Equipo de transporte	0
2.7. Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8. Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	605,723
2.9. Activos Biológicos	38,000
2.10. Bienes Inmuebles	0
2.11. Activos Intangibles	0
2.12. Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13. Obra Pública en Bienes Propios	16,578,882
2.14. Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15. Compra de Títulos y Valores	0
2.16. Concesión de Préstamos	0
2.17. Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18. Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19. Amortización de la Deuda Pública	0
2.20. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21. Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	69,657,637
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	58,022,711
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de inventarios	0
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO

3.6 Otros Gastos	300
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	11,634,626
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	2,590,742,744

b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

a) Contables

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesario con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Los saldos de las cuentas de orden contables están integrados por litigios en los que la Universidad es parte actora o demandada, los cuales se detallan a continuación:

Cuentas de Orden	Saldo al 31 de diciembre de 2021
a). Contables	
Juicios Promovidos por la Universidad	\$ 12,905,307
Juicios Civiles	\$ 0
Averiguaciones Previas	8,420,729
Mercantiles	4,484,578
Demandas Recibidas por la Universidad	\$ 98,014,366
Juicios Laborales	97,917,646

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO

Cuentas de Orden	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Juicios Contenciosos Administrativos Recibidos	96,720
Crédito Fiscal Determinado por el SAT	\$ 946,185,878
Crédito fiscal	630,580,392
Actualización del crédito fiscal al mes de diciembre de 2021	74,597,660
Recargo del crédito fiscal al mes de diciembre de 2021	241,007,826
b). Presupuestarias	
Ley de Ingresos	\$ 0
Ley de Ingresos Estimada	\$ -2,179,012,734
Ley de Ingresos por Ejecutar	0
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-539,378,052
Ley de Ingresos Devengada	788,252,04
Ley de Ingresos Recaudada	2,717,602,534
Presupuesto de Egresos	\$ 0
Presupuesto de Egresos Aprobado	-2,179,012,734
Presupuesto de Egresos por Ejercer	46,350,978
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-572,233,720
Presupuesto de Egresos Comprometido	146,510,999
Presupuesto de Egresos Devengado	283,391,443
Presupuesto de Egresos Ejercido	0

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Cuentas de Orden	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Presupuesto de Egresos Pagado	2,274,993,035

c) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Los Estados Financieros de la Universidad Juárez Tabasco, proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Los estados financieros de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado durante un periodo determinado y son necesarios para mostrar los resultados de la gestión económica-financiera, presupuestaria y fiscal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

El objetivo de los estados financieros es mostrar la información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de egresos, así como sobre la postura fiscal de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular. A su vez, es útil para que un amplio número de usuarios pueda disponer de la misma confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización externa de las cuentas públicas.

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, cuenta con las siguientes fuentes básicas de financiamiento para su operación:

Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios se integran por las siguientes fuentes de financiamiento:

1. Subsidios

Son los recursos financieros ordinarios que anualmente autorizan los Gobiernos Federal y Estatal a la Universidad y se destinan exclusivamente a cubrir los gastos corrientes y de inversión, representando los Subsidios la mayor parte de los ingresos con los que cuenta la Universidad para el ejercicio de su operación.

2. Ingresos Propios de Gestión

Corresponden a los recursos financieros ordinarios que se obtienen de los diferentes Servicios de Educación que imparte la Universidad.

Ingresos Extraordinarios

Se obtienen como resultado de los diferentes Convenios que suscribe la Universidad con entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Otros.

Estas fuentes de financiamiento dan origen al presupuesto de Ingresos Anual de la Universidad.

3. Autorización e Historia**a) Fecha de creación del ente.**

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco fue creada mediante la publicación de su Ley Orgánica en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco de fecha 19 de noviembre de 1958. En la última modificación a dicha Ley Orgánica, publicada en el Periódico Oficial del 19 de diciembre de 1987, se establece que es un organismo público descentralizado del Estado, con autonomía constitucional, personalidad jurídica y patrimonio propio, responsable en y ante el Estado de la prestación del servicio público de educación superior.

En diciembre de 1966 se le otorgó la autonomía a la institución denominándose a partir de entonces, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO**b) Principales cambios en su estructura.**

En julio de 1976 se publicó en el Periódico Oficial del estado la modificación a la Ley Orgánica Universitaria, por la cual se organizaron escuelas e institutos.

En 1978, se inauguró el edificio de la Escuela de Derecho, ubicado en la colonia Reforma. En 1982, dentro del proceso de descentralización universitaria iniciado años atrás, fueron inauguradas, en el municipio de Cunduacán, las instalaciones de la Facultad de Ingeniería y más adelante, en septiembre de ese mismo año, se creó la carrera de Ingeniería Química.

Tres años después se puso en marcha el proyecto integral de reforma de la Universidad denominado Proyecto de Excelencia y Superación Académica 1985-1988. El proyecto fue el primer Plan Institucional de Desarrollo que diseñó un modelo universitario. De acuerdo con el proyecto se estableció un modelo de organización matricial para la Universidad, surgiendo así las Divisiones Académicas que aglutinan todos los programas educativos en áreas del conocimiento.

En 1987 el Congreso Local expidió el Decreto 662 que contiene la Ley Orgánica de la Universidad. En 1990 el H. Consejo Universitario aprobó cinco nuevas licenciaturas: Arquitectura, Manejo de Recursos Naturales, Idiomas, Psicología y Nutrición, así como las especialidades en: Docencia, Administración Pública, Contribuciones Fiscales y Finanzas. El H. Consejo Universitario aprobó en 1991 la creación de la División Académica de Educación y Artes de la Unidad Centro, la cual quedó integrada por las Licenciaturas en Comunicación, Ciencias de la Educación e Idiomas, además de los Talleres Culturales y el Centro de Enseñanza de Idiomas. Ese mismo año se otorgaron por primera vez las Becas al Desempeño Docente a los maestros universitarios más destacados.

En 1996 se introdujo la modalidad de Examen General de Calidad Profesional para titulación. Un año después, se llevó a cabo el proyecto de un nuevo campus denominado Extensión Universitaria de los Ríos ubicado en el municipio de Tenosique, consolidándose en el año 2007 como División Multidisciplinaria de los Ríos.

En agosto de 2009 el H. Consejo Universitario aprobó la Creación de la División Multidisciplinaria de Comalcalco ubicada en el municipio del cual lleva su nombre.

El 04 de Abril de 2014 el H. Consejo Universitario aprobó la Creación de la División Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez, ubicada en el municipio del cual lleva su nombre; inicialmente se impartirán tres carreras: La Licenciatura en Genómica, Ingeniería en Petroquímica, y la Licenciatura en Enfermería; posteriormente se integrará la Ingeniería en Nanotecnología, la cual fue aprobada.

Al ejercicio que se informa la Universidad cuenta con 12 Divisiones Académicas, las cuales se detallan a continuación:

1. División Académica de Ciencias Agropecuarias
2. División Académica de Ciencias Básicas

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO

3. División Académica de Ciencias Biológicas
4. División Académica de Ciencias Económico-Administrativas
5. División Académica de Ciencias de la Salud
6. División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades
7. División Académica de Educación y Artes
8. División Académica de Ingeniería y Arquitectura
9. División Académica de Informática y Sistemas
10. División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco
11. División Académica Multidisciplinaria de los Ríos
12. División Académica Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez

4. Organización y Objeto Social**a) Objeto**

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco es una entidad pública, cuyas funciones sustantivas de acuerdo al artículo 4 de su Ley Orgánica son:

1. Impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad que satisfagan prioritariamente las necesidades planteadas por el desarrollo económico, social y cultural del Estado de Tabasco.
2. Organizar y desarrollar actividades de investigación científica, tecnológica y humanística como tarea permanente de renovación del conocimiento y como una acción orientada a la solución en diversos órdenes de problemas del Estado, de la región y de la Nación; y
3. Preservar y difundir la cultura a todos los sectores de la población con propósitos de integración, superación y transformación de la sociedad, así como extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la educación Universitaria.

b) Principales Actividades

En base a las funciones sustantivas se identifican los grandes fines de la Universidad, los cuales se pueden resumir en las principales actividades que a continuación se detallan:

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



1. Docencia: Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado
2. Investigación
3. Difusión, Cultura y Extensión Universitaria
4. Gestión Administrativa (Transparencia y Rendición de Cuentas)

Es importante mencionar que en el plan de desarrollo de la institución 2016-2020 está integrado por cinco ejes estratégicos relacionados con las funciones universitarias: Calidad educativa, Investigación de impacto, Extensión y Difusión de la cultura, Vinculación para el desarrollo y Gestión moderna. También se establecieron dos ejes transversales- Internacionalización y Responsabilidad social-que permean y unen a las anteriores.

c) Ejercicio Fiscal.

El ejercicio fiscal de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco es por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

d) Régimen Jurídico

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, es un organismo público descentralizado del Estado de Tabasco, con autonomía constitucional, personalidad jurídica y patrimonio propio, responsable en y ante el Estado de la prestación del servicio público de educación superior, y se rige por su Ley Orgánica; misma que en su artículo tercero establece que se garantizará el ejercicio de la Autonomía Universitaria y se dará cumplimiento a lo señalado en Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y sus Leyes Reglamentarias, estando sujeta para la gestión de su administración y el ejercicio de los recursos financieros que le son otorgados por los gobiernos federal y estatal a las leyes y ordenamientos que a continuación se detallan:

1. Ley Orgánica de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
2. Estatuto General de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
3. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



4. Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios.
5. Lineamientos para el Control del Ejercicio Presupuestario.
6. Ley General de Contabilidad Gubernamental.
7. Reglas Específicas de Operación por fuentes de Financiamiento.
8. Manual de Normas Presupuestarias para la Administración de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
9. Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
10. Normatividad vigente del CONAC

e) Consideraciones Fiscales.

La Universidad está obligada a retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta por pagos de remuneraciones a su personal y por servicios a terceros en los términos de la legislación vigente; así mismo es sujeto del Impuesto al Valor Agregado por los actos o actividades gravados de acuerdo con la Ley respectiva.

La institución consulta en los controles del Sistema de Administración Tributaria (SAT), sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales solicitada el día 31 de diciembre de 2021, y se observa que en el momento que se realiza, se encuentra al corriente con las obligaciones relacionadas con la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, la presentación de declaraciones y no se registran créditos fiscales firmes a su cargo por lo anterior se emite Opinión Positiva.

Al mes de agosto de 2021 se está dando atención al oficio GSM9300060/17 del Sistema de Administración Tributaria (SAT) Núm. GSM9300060/17.

f) Estructura Organizacional Básica:

Las Autoridades Universitarias son las siguientes:

1. El Consejo Universitario;
2. La Junta de Gobierno;
3. El Rector;
4. El Patronato;
5. Los Directores Generales de Unidad;

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



6. Los Directores de División;
7. Los Consejos Técnicos de las Unidades Académicas;
8. Los Consejos Divisionales de las Divisiones Académicas.

El Consejo Universitario es el máximo órgano colegiado de deliberación y decisión, que tiene por objeto expedir las normas y disposiciones reglamentarias para la mejor organización y funcionamiento académico y administrativo de la Universidad.

El Consejo Universitario está integrado por:

1. El Rector de la Universidad, quien lo preside;
2. Los Directores Generales de Unidad;
3. Los Directores de División;
4. Los Secretarios de Servicios y Directores de Área;
5. Un representante del personal académico, uno de los alumnos por cada una de las Divisiones que integran las Unidades Académicas de la Universidad y el Presidente de la Sociedad de Alumnos de cada División;
6. Un representante del personal administrativo.

La Universidad estará integrada por Unidades Académicas Universitarias, a través de las cuales lleva a efecto su desconcentración académica y administrativa, y mantiene la coherencia en su organización y en sus decisiones por medio de las actividades de docencia, investigación, difusión, cultura, extensión y administrativa.

Cada Unidad Académica Universitaria está dirigida por un Director General y se organiza en Divisiones Académicas. Las Divisiones Académicas se establecen por áreas del conocimiento y se estructurarán de manera matricial en dos líneas distintas pero conexas.

1. La línea que comprende las operaciones inherentes a la administración de los programas de Técnico, Licenciaturas y Posgrados, cuya unidad básica de organización es la Coordinación de Docencia.
2. La línea que comprende las actividades académicas de enseñanza e investigación, cuya unidad básica de organización es el Centro de Investigación.

Cada división Académica está a cargo de un Director, al frente de las Coordinaciones de: Docencia, Investigación y Posgrado, Estudios Básicos, Estudios Terminales, Difusión, Cultura y Extensión y

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Administrativa.

Las coordinaciones de investigación y posgrado se organizan por áreas de acuerdo a disciplinas específicas o conjunto homogéneo de éstas. Cada área agrupa a profesores investigadores para trabajos de investigación y enseñanza.

El Consejo Universitario según acta 232 del día 17 de diciembre de 2019 se realiza propuesta de actualización del nombre de la División Académica de Informática y Sistemas (DAIS) a: División Académica de Ciencias y Tecnologías de la Información (DACyTI)

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Con fecha 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación una nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental, de observancia obligatoria en los niveles de los gobiernos federal, estatal y municipal y en todas sus instancias y organismos. Para la emisión de las normas contables y de los lineamientos de generación de información financiera y presupuestaria de los entes públicos, dicha Ley creó el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), estableciendo diversos plazos para que se cumpla sus cometidos, con fecha límite al 31 de diciembre de 2012 para presentar los estados financieros sobre el ejercicio de los ingresos y gastos sobre las finanzas públicas bajo las disposiciones de esta Ley.

La Comisión Institucional de Evaluación y Seguimiento de Normas Presupuestarias de la Universidad adoptó la implementación de esta Ley y las normas y lineamientos que de ella emanan emitidos por la CONAC el 2 de marzo de 2011, acordando como año de transición la implementación de estas nuevas normas y criterios contables el 2012, debiendo emitir los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 con la Adopción Inicial de esta nueva Ley y los correspondientes al ejercicio 2013 en su fase final.

Los principales efectos que impactarán a los Estados Financieros de 2014, con la Adopción de esta nueva Ley, será la implementación del cálculo de la depreciación en los bienes inmuebles y muebles, ya que su reconocimiento inicial repercutirá en una disminución de su patrimonio, al reflejarse el valor real del mismo.

Los Estados Financieros de la Universidad correspondientes al término de cada ejercicio fiscal fueron preparados conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones normativas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Las prácticas contables adoptadas por la Universidad son similares a las que utilizan otras Instituciones de Enseñanza Superior en el país y se basan en el modelo de contabilidad de fondos (Armonizado con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del CONAC), propuesto en el marco del Programa para la Normalización de la Información

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Administrativa, creado por la Subsecretaría de Educación Superior, dependiente esta última de la Secretaría de Educación Pública. A continuación, se mencionan las prácticas contables más relevantes utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos:

a) Bases de Preparación de la Información Financiera.

Los estados financieros son preparados sobre la base del costo histórico y no reconocen los efectos de la inflación. De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas. Publicado en el D.O.F. 30/12/2013; y su última reforma publicada D.O.F. 06/10/2014, la Institución está obligada a presentar los siguientes estados financieros e información contable a la Secretaría de Planeación y Finanzas y a la Contraloría del Estado; a partir de la publicación de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, publicado en el Periódico Oficial Extraordinario No 133 de fecha 28 de diciembre de 2018 en el artículo 29 indica que el titular del poder ejecutivo contara con las siguientes dependencias Secretaría de Finanzas y la Secretaría de la Función Pública que se detallan a continuación conforme a lo mencionado anteriormente:

b. Para el caso de las Entidades Federativas, la información del Sector Paraestatal cuando cuenten con este tipo de entes públicos se desgrega conforme a la Clasificación Administrativa publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de julio de 2011 en:

b.1 Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros (Organismos Descentralizados).

Para tales efectos, el Tomo de los entes públicos del Sector Paraestatal de las Entidades Federativas, se estructurará por ente público en los siguientes términos.

I. Información contable, incluyendo el Estado de Actividades y el de Flujo de Efectivo.

II Información presupuestaria.

III. Información programática.

IV. Anexos, que incluirán todos los establecidos en diferentes ordenamientos que señalan la obligación de incorporar reportes específicos en la integración de la Cuenta Pública, así como los que el ente público considere convenientes.

c. En el Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero, en la cláusula tercera "la Universidad" se obliga a cumplir con el inciso "C" que a la letra dice: "Proporcionar a "LA SEP" y a "EL EJECUTIVO ESTATAL" durante los primeros 90 (noventa) días hábiles subsecuentes al término de cada ejercicio fiscal, la información relativa a la distribución del apoyo financiero recibido, mediante

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



estados financieros dictaminados por auditor externo que cuente con certificación reconocida por la Secretaría de la Función Pública, incluyendo el total de sus relaciones analíticas, así como los informes que la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la "SEP" y "EL EJECUTIVO ESTATAL" le requieran".

b) Disposiciones Normativas de la contabilidad gubernamental.

La Universidad se encuentra en su fase de consolidación de la armonización de sus sistemas contable y presupuestal, alineados a las disposiciones normativas que emite el CONAC. En este sentido la Universidad ha realizado adecuaciones a sus sistemas en línea denominado Sistema de Administración para las Instituciones de Educación Superior (SAIES), en el cual:

1. Se elaboró el plan de cuentas contables homologado conforme a las disposiciones del CONAC, el cual fue autorizado por la Secretaría de Finanzas del Estado.
2. Se realizó una matriz de cruce de información por Dependencias (Unidades Responsables), Fuentes de Financiamientos (Fondos), Programas, Proyectos, Cuentas y Subcuentas.
3. Se contabilizan las operaciones presupuestales y contables a través de la contabilidad de fondos, registrando los momentos presupuestales y contables de los ingresos y gastos de acuerdo al clasificador del registro de ingresos y al clasificador del objeto y tipo del gasto, así como el registro contable del patrimonio.
4. Se generan en tiempo real los estados financieros básicos, obteniendo la información de la contabilidad general financiera y presupuestal de la Universidad por fuentes de financiamientos (fondos), programas y proyectos.

Se continúan realizando las adecuaciones necesarias requeridas por el SAIES en pro de la armonización contable conforme se requiere en la Ley General de Contabilidad Gubernamental

c) Inversiones Temporales

Estas inversiones se presentan a su costo de adquisición, adicionando los rendimientos acumulados. Los intereses por inversiones se reconocen en los resultados conforme se devengan.

d) Inventarios y Almacenes

Los inventarios se valúan con el método de costos promedios. El inventario de Mercancías para Ventas se integra por las existencias físicas de libros y Souvenirs, de la Librería y Tienda de Souvenirs de la Universidad, los cuales se enajenan a la comunidad universitaria y público en general. Las existencias físicas del Almacén de Materiales y Suministros de Consumo corresponden a los medicamentos y materiales médicos, los cuales son utilizados en la prestación de servicios médicos a que tienen derecho los trabajadores académicos y administrativos de la Universidad como parte de las prestaciones de seguridad social en cumplimiento a las cláusulas de los Contratos Colectivos de Trabajo y al Reglamento de Servicios Médicos de esta Universidad.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO**e) Bienes Inmuebles, Infraestructuras y Construcciones en Proceso**

Los Terrenos y Edificios No Habitacionales, consideradas inversiones en Bienes Inmuebles se registran a su costo de adquisición, construcción o en el caso de terrenos adquiridos a título gratuito, al valor que indique la escritura correspondiente, que por lo general corresponde a su valor catastral; infraestructuras en las que se encuentran los diferentes edificios que albergan las instalaciones de las 12 Divisiones Académicas, Oficinas de la Administración Central, Centro Deportivo e Instituto Juárez de esta Universidad en las que se desarrollan las actividades de docencia, investigación, difusión, cultura, extensión y administrativas que se establecen en la Ley Orgánica de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

De conformidad con los artículos 23 y 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) los entes públicos deberán:

Artículo 23. - Los entes públicos deberán registrar en su contabilidad los bienes muebles e inmuebles siguientes:

- I. Los inmuebles destinados a un servicio público conforme a la normativa aplicable; excepto los considerados como monumentos arqueológicos, artísticos o históricos conforme a la Ley de la materia;
- II. Mobiliario y equipo, incluido el de cómputo, vehículos y demás bienes muebles al servicio de los entes públicos, y
- III. Cualesquiera otros bienes muebles e inmuebles que el consejo determine que deban registrarse.

Artículo 27. - Los entes públicos deberán llevar a cabo el levantamiento físico del inventario de los bienes a que se refiere el artículo 23 de esta Ley. Dicho inventario deberá estar debidamente conciliado con el registro contable. En el caso de los bienes inmuebles, no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda.

En cumplimiento al artículo 27 antes detallado nuestra Institución en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental ha realizado al 02 de Diciembre de 2013 la Valuación de los Bienes Inmuebles al servicio de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco conforme se establecen las reglas de valuación del Registro Patrimonial de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que fue efectuándose su conciliación con los registros contables; al término de dicha revisión se procedió a reflejar en las cuentas específicas estos activos.

f) Bienes Muebles

Los Bienes Muebles, considerados inversiones en activos fijos, se registran a su costo de adquisición y donación, excepto en el caso de los Activos Biológicos, los cuales se registran a su valor de

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO

realización el cual se ajusta periódicamente de acuerdo con su desarrollo y edad.

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) se sustenta en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que otorga al CONAC la atribución de ser el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, teniendo por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

Nuestra Institución en apego a la adopción de dicha Ley ha realizado al 31 de Diciembre de 2013 su Inventario Físico de Mobiliario y Equipo, incluido el de cómputo, y demás bienes muebles al servicio de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; en apego al Artículo 23 del Registro Patrimonial de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, (LGCG) los entes públicos deberán:

Artículo 23. - Los entes públicos deberán registrar en su contabilidad los bienes muebles e inmuebles siguientes:

- I. Los inmuebles destinados a un servicio público conforme a la normativa aplicable; excepto los considerados como monumentos arqueológicos, artísticos o históricos conforme a la Ley de la materia;
- II. Mobiliario y equipo, incluido el de cómputo, vehículos y demás bienes muebles al servicio de los entes públicos, y
- III. Cualesquiera otros bienes muebles e inmuebles que el consejo determine que deban registrarse.

Artículo 27. - Los entes públicos deberán llevar a cabo el levantamiento físico del inventario de los bienes a que se refiere el artículo 23 de esta Ley. Dicho inventario deberá estar debidamente conciliado con el registro contable. En el caso de los bienes inmuebles, no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda.

La Institución de acuerdo con el Artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) llevó a cabo la realización del levantamiento del inventario físico de los Bienes Muebles al 31 de diciembre de 2013, debidamente conciliado con los registros contables; quedando registrados en las cuentas específicas del activo, que se establecen en el Manual de Contabilidad Gubernamental.

La valuación de los Bienes Muebles de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco fue realizada a cada Unidad Responsable de acuerdo con las especificaciones de la documentación comprobándose que acredita la adquisición y propiedad de los bienes a favor de la Universidad, practicado por Despacho de Asesores y personal de la Universidad.

g) Obligaciones Laborales

La Universidad estableció como política, cargar a los resultados del ejercicio en que se pagan, las obligaciones laborales que se presentan al retiro de los trabajadores académicos y administrativos de confianza, para permitir la consolidación del Fideicomiso del régimen de pensiones y jubilaciones que se menciona en el informe del pasivo contingente, utilizando para ello los recursos provenientes de sus subsidios de operación. El importe contingente actualizado de las obligaciones laborales al retiro que se determinó en un estudio actuarial realizado por técnicos independiente

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO

para hacer frente a esta contingencia, se constituyó un fondo en el año 2008, el cual se afectó en un Fideicomiso irrevocable que se viene incrementando con las aportaciones de la Institución y a partir del mes de marzo de 2009, con las de los trabajadores académicos y administrativos de confianza.

h) Patrimonio Contribuido.

Los ingresos que de cualquiera de las tres fuentes básicas de financiamiento se utilizan para la adquisición de bienes inmuebles y muebles son reclasificados al siguiente año al Patrimonio contribuido.

i) Ingresos por subsidios.

Los ingresos por subsidios recibidos de la Federación y del Estado son reconocidos contablemente en los resultados en el momento de ser conocidos y autorizados.

Normatividad en Materia Presupuestaria

La Universidad recibe ingresos presupuestales por subsidios ordinarios, extraordinarios y específicos, por parte de los Gobiernos Federal y Estatal, por cada ejercicio social, mediante los programas de Subsidios de educación en atención a la demanda social educativa, en cumplimiento a las disposiciones, objetivos, estrategias y prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo, así como de los programas y metas sectoriales aprobados a través del Presupuesto de Egresos de la Federación y del Estado, proporcionados mediante entregas mensuales de los fondos necesarios para el desarrollo de las actividades de los programas autorizados por parte de la Federación y el Estado, debiendo la Universidad rendir mensualmente al Estado y a la Federación, un informe comprobatorio del manejo de esos recursos. La administración de la Universidad es la responsable del correcto ejercicio del presupuesto aprobado y de que se ejecute con oportunidad, eficiencia y eficacia de acuerdo con las acciones previstas en sus programas y proyectos para lograr las estrategias, metas y objetivos propuestos en el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad, así como del plan de acción del poder Ejecutivo Federal y Ejecutivo del Estado.

En el manejo y control de su presupuesto y en la preparación de su información presupuestaria, la Universidad además observa diversas disposiciones contenidas en el marco normativo. A continuación, se indican en forma resumida las disposiciones más relevantes aplicadas:

1. Cuenta con un presupuesto anual de ingresos y egresos autorizado por el H. Consejo Universitario, asignado a la Universidad por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación y el Gobierno del Estado de Tabasco.
2. La Universidad cuenta con las autorizaciones de la Secretaría de Finanzas del Estado para las modificaciones (ampliaciones y reducciones) efectuadas al presupuesto original autorizado.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO

3. Tiene establecidas por escrito las políticas y procedimientos para el manejo, control y registro de las operaciones presupuestarias.
4. Cuenta con un sistema del registro presupuestario conforme se establece en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las reglas, normas y acuerdos que de ella emanan, el cual permite identificar, clasificar, controlar y registrar el presupuesto de ingresos y egresos por fuentes de financiamientos, generando la información cuantitativa de carácter presupuestario según se detalla a continuación:

Ingresos Presupuestales:

Los ingresos que representan el origen de los recursos financieros correspondientes a las fuentes de financiamiento, se registran de acuerdo al Clasificador por Rubro de Ingresos, por rubro, tipo y clase de ingresos, sobre la base del devengado, reconociendo cada una de las etapas del presupuesto de ingresos según se detalla a continuación:

1. Estimado
2. Modificado
3. Devengado
4. Recaudado

Presupuesto de Egresos:

El ejercicio del presupuesto de egresos que representan las aplicaciones de los recursos financieros se basa en una Estructura Programática Presupuestaria, de acuerdo a la siguiente estructura:

- a. Año del Ejercicio
- b. Unidad Responsable
- c. Finalidad
- d. Función
- e. Sub-Función
- f. Actividad Institucional
- g. Programa Presupuestarios (Tipo, Grupo, Modalidad, Programas)
- h. Objeto del Gasto
- i. Tipo del Gasto

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



j. Fuente de Financiamiento

Esta estructura permite registrar todas las transacciones relacionadas con el ejercicio del presupuesto sobre la base del devengado, desde la autorización legal hasta el pago de las respectivas transacciones de acuerdo con el clasificador por objeto del gasto, reconociendo cada una de las etapas del presupuesto ejercido según se detalla a continuación:

a. Etapas relacionadas con presupuesto autorizado:

1. Aprobado
2. Ampliaciones
3. Reducciones

a. Etapas relacionadas con la Calendarización mensual:

1. Adecuaciones (Ampliaciones y Reducciones)

a. Etapas relacionadas con el ejercicio de los gastos:

1. Pre-compromisos
2. Comprometido
3. Devengado
4. Ejercido
5. Pagado

1. Tiene procedimientos para definir los límites de autorización presupuestaria para ejercer el Gasto Público Federal y Estatal y el generado con los Ingresos Propios por Servicios Educativos.
2. Cuenta con procedimientos que aseguran:

- a. Que las erogaciones presupuestarias corresponden únicamente a conceptos y partidas incluidas en su presupuesto original autorizado o en el presupuesto modificado autorizado.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



- b. Que la información presupuestaria corresponda en forma oportuna y confiable, y que permite efectuar un adecuado seguimiento y evaluación del gasto público.
- c. Que existe un adecuado nivel de comunicación y enlace entre las áreas contable-financiero y la presupuestaria, asegurando la oportunidad en los flujos de documentación.
- d. Que se efectúan periódicamente conciliaciones entre la información contable y la presupuestaria.

1. Los ingresos y los gastos presupuestarios se presentan y revelan adecuadamente en los capítulos y partidas correspondientes, en apego a la Ley Federal de presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

a) Presupuesto Anual Autorizado.

De acuerdo a lo dispuesto en el Periódico Oficial del Estado número 3948 de fecha 18 de diciembre de 2020 mediante el cual se publicó el Decreto 231 que contiene el presupuesto inicial aprobado por el H. Congreso del Estado para la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco por un importe de \$2,179,012,734.00 (Dos Mil Ciento Setenta y Nueve Millones Doce Mil Setecientos Treinta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.) para el ejercicio fiscal 2021.

b) Ejercicio del Presupuesto.

El ejercicio presupuestal del gasto es regulado por diversas leyes y disposiciones como: Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, el Presupuesto de Egresos de la Federación, el Presupuesto de Egresos del Estado de Tabasco, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Manual de Normas Presupuestarias de la Universidad, Reglas de Operación Específicas y los Lineamientos de cada fuente de financiamiento en específico.

Los gastos del ejercicio del Presupuesto de Egresos de la Universidad son financiados con las fuentes básicas de financiamiento: los ingresos ordinarios-Subsidios e Ingresos Propios de Gestión y los Ingresos Extraordinarios, el cual se asigna a las diferentes Dependencias que integran la Estructura Organizacional de la Universidad. La asignación de estos recursos está dirigida al cumplimiento de las funciones sustantivas y de apoyo de la Institución, mismas que de igual forma se contemplan en los Programas del Plan de Desarrollo Institucional vigente, dando origen a los diferentes proyectos para el cumplimiento de estos programas a través de metas y objetivos planteados por las diferentes Dependencias (Unidades Responsables).

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



El ejercicio del gasto presupuestal se controla y registra por fuentes de financiamientos, programas y proyectos en función al objeto y tipo del gasto y se divide en los capítulos que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental vigente, y comprende los gastos tanto corriente como de inversión, según se detalla a continuación:

Capítulo 1000.- Servicios Personales. Se integra por los recursos financieros destinados al pago de los sueldos y prestaciones a los trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad, incluyendo las prestaciones derivadas de los contratos colectivos de trabajo.

Capítulo 2000.- Materiales y Suministros. Son los recursos que se destinan para la adquisición de diversos artículos, materiales y herramientas de consumo, indispensables para llevar a cabo el desarrollo de las diferentes actividades.

Capítulo 3000.- Servicios Generales. Son los recursos financieros que se utilizan para la contratación de los diversos servicios, siendo el más representativo de este capítulo la contratación de servicios médicos como parte de las prestaciones de seguridad social que se otorgan a los trabajadores académicos y administrativos; así como, aquellos servicios relacionados con la operación de la Universidad tales como servicios de energía eléctrica, mantenimiento de bienes inmuebles y muebles, servicios telefónicos principalmente, incluyéndose en este capítulo el pago del Impuesto del 3% Sobre Nómina Estatal el cual es ejercido directamente por la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco.

Capítulo 4000.- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas. Son las asignaciones de recursos destinadas al pago de los sueldos del personal jubilado y pensionado, pago de becas nacionales y al extranjero a profesores, alumnos y egresados principalmente.

Capítulo 5000. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles. Son las asignaciones destinadas a las adquisiciones de inversiones consideradas activos fijos para realizar las diferentes actividades de la Universidad y forman parte de su patrimonio.

Capítulo 6000. Inversión Pública. Son los recursos que se destinan a la inversión de obras públicas las cuales constituyen la infraestructura inmobiliaria de la universidad en las que se desarrollan las diferentes actividades sustantivas de la misma y que integran su patrimonio.

El presupuesto de ingresos y egresos de la Universidad se integra por los estados que a continuación se detallan:

1.- Estado Analítico de Ingresos.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



2.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.

c) Subejercicios.

Técnicamente un subejercicio se define como el saldo negativo entre el monto de recursos ejercido y el originalmente programado para un periodo determinado. Es decir, que el resultado señala la aplicación de un gasto menor al autorizado o modificado para el ramo presupuestario.

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) en su Artículo 2, fracción LII, define respectivamente en el siguiente tenor:

Fracción LII.- Subejercicio de gasto: las disponibilidades presupuestarias que resultan, con base en el calendario del presupuesto, sin cumplir las metas contenidas en los programas o sin contar con el compromiso formal de su ejecución.

En el acuerdo por el que se emiten la Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos (CONAC), Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto de 2009 menciona en su:

Fracción VII.- El momento contable del gasto aprobado, es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos.

Fracción VIII.- El gasto modificado es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

De acuerdo a la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual, en el numeral 5 Precisiones al Formato; establece el esquema de la Estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual, en los incisos b) y c):

b).- Anual: cantidad total del acumulado de los meses.

c).- Meses: cantidades correspondientes a cada mes según corresponda.

En nuestra Institución los registros contables del presupuesto de egresos aprobado se realizan con periodicidad anual, de acuerdo a la Guía Contabilizadora del (MCG) Capítulo VI publicado el 22 de noviembre de 2010.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

**Subejercicios 2021**

Al 31 de diciembre de 2021 la Institución presenta un subejercicio por un importe de \$192,861,977 (Ciento noventa y dos millones ochocientos sesenta y un mil novecientos setenta y siete pesos M.N.) que se refleja en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, integrado por:

A) Recursos comprometidos para el ejercicio por \$2,343,908 (Dos millones trescientos cuarenta y tres mil novecientos y ocho pesos M.N.) que corresponden a 66 proyectos del "Programa para el Desarrollo Profesional Docente" multianual (S247 PRODEP) de los ejercicios: 2017 \$159,518 (Ciento cincuenta y nueve mil quinientos dieciocho pesos M.N.); 2018 \$54,668 (Cincuenta y cuatro mil seiscientos sesenta y ocho pesos M.N.); 2019 \$120,678 (Ciento veinte mil seiscientos setenta y ocho pesos M.N.) y 2020 \$2,024,044 (Dos millones veinticuatro mil cuarenta y cuatro pesos M.N.) los cuales no podrán exceder de cinco años posteriores a su autorización de acuerdo a los lineamientos publicados el 11 de noviembre del 2002, y a los términos de la cláusula primera del Convenio de Apoyo Financiero suscrito entre la SEP y la UJAT.

B) 41 Proyectos por Convenios que suscribieron la Universidad con Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Otros por \$7,492,518 (Siete millones cuatrocientos noventa y dos mil quinientos dieciocho pesos M.N.).

C) Recursos Financieros ordinarios y extraordinarios disponibles de los Subsidios Federales y Estatales del ejercicio 2021, derivados de Convenios entre la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado de Tabasco y la UJAT por \$149,159,012 (Ciento cuarenta y nueve millones ciento cincuenta y nueve mil doce pesos M.N.) de los cuales:

1.- \$127,424,929 (Ciento veintisiete millones cuatrocientos veinticuatro mil novecientos veintinueve pesos M.N.), cuyos recursos se tienen comprometidos de acuerdo a los oficios ofic.SM/1410/2021, SF/DC/0381/2021, SF/DC/0380/2021, 960/SIPYV/CA/2021, DRM./0014/2022, DRM./0015/2022, DRM./0017/2022, DRM./0017/2022, SF/DC/0382/2021, DRM./0020/2022, los cuales serán refrendados para cumplir con los compromisos contraídos mediante contratos que serán pagados durante el primer trimestre del 2022, de acuerdo al inciso g) de la cláusula cuarta del Anexo de Ejecución de fecha 18 de enero de 2021, al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero de fecha 13 de enero de 2016, que celebran entre la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Tabasco y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

2.- \$21,734,083 (Veintiuno millones setecientos treinta y cuatro mil ochenta y tres pesos M.N.), de subsidios Federales y Estatales que se generaron durante el ejercicio 2021, como resultado

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



de las medidas de austeridad implementadas por la Universidad y el ajuste en el tabulador de sueldos, además de que las actividades académicas y administrativas se llevaron a cabo durante la mayoría de los meses del año de manera virtual, obteniéndose un ahorro significativo y reduciéndose así el gasto operativo.

D) Recursos Propios comprometidos y disponibles para el ejercicio multianual en distintos capítulos del gasto de diversas Áreas de la Institución, de acuerdo a las necesidades operativas de las mismas por \$33,866,538 (Treinta y tres millones ochocientos sesenta y seis mil quinientos treinta y ocho pesos M.N.), los recursos comprometidos de acuerdo a los oficios de solicitud SSAd/2226/2021, SSAd/2451/2021, SSAd/2452/2021, SSAd/2453/2021, DRM./0015/2022 y DRM./0016/2022 que serán refrendados para cumplir compromisos contraídos mediante los contratos respectivos y pagados durante el transcurso del año 2022.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Los estados financieros de la Universidad están registrados en pesos mexicanos.

Por lo tanto, nuestros activos, pasivos y patrimonio no se llevan un control por el tipo de cambio ni protección por riesgo cambiario por el hecho que están en pesos mexicanos.

8. Reporte Analítico del Activo

El 31 de Diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene como objeto establecer criterios generales que rigen la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, facilita el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuye a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso público.

El 18 de noviembre del 2011 el Comité Consultivo hizo llegar al Secretario Técnico la opinión sobre el proyecto de Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio; con fundamento en los artículos 6 y 9, fracción I, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el CONAC, ha decidido emitir las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio al que hace referencia la Ley de Contabilidad.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



En base a lo anteriormente expuesto la Institución en apego a dicha normatividad ha realizado la Depreciación sistemática del costo de adquisición de los activos a lo largo de su vida útil.

El monto de la Depreciación de Bienes Muebles se calculó considerando el costo de adquisición del activo depreciable, entre los años correspondientes a su vida útil; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo; y en una cuenta complementaria al activo como depreciación acumulada a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar. La UJAT aplicó en sus registros contables dicha normatividad; registrándose la depreciación acumulada al presente mes.

La Institución para determinar la vida útil estimada del bien consideró los parámetros, porcentajes de depreciación y las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo, con la finalidad de actualizar la transición de aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; quedando como política de aplicación contable en línea recta para los activos fijos del año 1995 al 2012 la depreciación anual, y a partir de las adquisiciones de activos de 2013 se deprecian por meses de vida útil.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Actualmente la Universidad es fideicomitente de los siguientes fideicomisos:

1. Fideicomiso del Fondo de Pensiones y Jubilaciones. Este fideicomiso fue constituido mediante contrato celebrado el 10 de junio de 2008, de carácter irrevocable, para la creación de una reserva financiera que permita a los fideicomitentes cubrir el pago de los conceptos de pensiones y jubilaciones a los trabajadores académicos y administrativos de Confianza de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en los términos establecidos en los Convenios celebrados con el Sindicato de Profesores e Investigadores de la UJAT (SPIUJAT), el cual forma parte del Contrato Colectivo de Trabajo vigente y el celebrado con los trabajadores administrativos de confianza de la UJAT; siendo el Fideicomitente "A" La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) y el Fideicomitente "B" El Sindicato de Profesores e Investigadores de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (SPIUJAT), el Fiduciario el Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Santander y los Fideicomisarios los trabajadores académicos y los trabajadores administrativos de confianza del Fideicomitente "A".

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Este Fideicomiso es financiado por aportaciones realizadas por los fideicomisarios, el fideicomitente Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y por aportaciones realizadas por el Gobierno Federal mediante convenios. Los fondos financieros de este Fideicomiso se encuentran invertidos en títulos de Deuda Gubernamental serie "No Contribuyente" sin riesgos, a valor de mercado, con vencimientos diarios, sin que se hayan empleado para el fin que fue creado, ya que la finalidad de la Universidad es capitalizar este Fideicomiso hasta alcanzar la reserva suficiente determinada en estudios actuariales realizada por peritos valuadores independientes que permita a este Fideicomiso pagar las pensiones y jubilaciones y capitalizarse con el rendimiento de las inversiones, por esta razón actualmente la Universidad paga estas obligaciones con los recursos provenientes de sus Subsidios de Operación. Actualmente el pago de los sueldos de jubilados y pensionados Académicos y Administrativos de Confianza se realiza de los recursos de este fideicomiso.

2. Fideicomiso del Programa del Mejoramiento del Profesorado (PROMEP). El Programa de Mejoramiento del Profesorado contempla como objetivos específicos: 1) Lograr la consolidación de cuerpos académicos de las Instituciones de Educación Superior, 2) contar con un conjunto diferenciado de unidades académicas en las instituciones de educación superior que respondan a las necesidades de formación de los diversos tipos de profesionales que requiera la sociedad, 3) lograr que las instituciones de educación superior establezcan, adecuen o desarrollen normas apropiadas para la realización de la carrera académica y la óptima formación de los integrantes del personal académico, 4) alcanzar, por parte de las instituciones de educación superior, una gestión institucional eficiente y contar con la infraestructura apropiada, que propicien la permanencia y el buen desempeño de los cuerpos académicos; bajo estos argumentos se creó el Fideicomiso PROMEP de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en el año 1996.

3. Fideicomiso del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI). El Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), establece los mecanismos para orientar el desarrollo de la educación superior y dar sustento al apoyo de los proyectos formulados por las instituciones de educación superior, que impulsen el fortalecimiento y consolidación de programas educativos, así como de procesos de gestión académico administrativa, para que logren su acreditación o certificación, respectivamente, además de que permitan conservar la alta calidad ya alcanzada en programas educativos; por ello se creó el Fideicomiso PIFI de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en el año 2002.

4.-Fideicomiso del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa. (PFCE). El Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa(PFCE); constituye un medio estratégico para financiar, a través de la operación, la mejora y el aseguramiento integral de la calidad de la oferta educativa y servicios que ofrecen las Instituciones de Educación Superior Públicas y con ello contribuir al logro de lo establecido en el PND y en el PSE a través de la formulación o actualización de la metodología de planeación estratégica participativa y tiene por objetivo general contribuir a fortalecer la calidad y pertenencia de la educación media superior y superior y de la formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México, mediante el fortalecimiento e instrumentación de planes y programas de estudio. Por eso se creó este fideicomiso en el año 2016.

5.- Fideicomiso del Programa para el Desarrollo Profesional Docente. (PRODEP). El Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) contempla como acciones específicas: a) Otorgar

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



apoyos a profesores de tiempo completo para realizar estudios en programas de posgrado de alta calidad y para apoyar la implementación y/o desarrollo de programas de posgrado especiales; b) Dotar de implementos básicos a profesores de tiempo completo para el trabajo académico reconocidos con el perfil deseable; c) Apoyar el fortalecimiento de Cuerpos Académicos, la integración de redes temáticas de colaboración, apoyo para gastos de publicación, apoyo para el registro de patentes, apoyo de posdoctorales y estancias cortas de investigación y d) Apoyar la incorporación de nuevos Profesores de Tiempo Completo que ostenten el grado Académico de maestría o doctorado y la reincorporación de los profesores ex becarios que cumplieron con sus estudios del Programa.

10. Reporte de la Recaudación

La Universidad recibe ingresos presupuestales por subsidios ordinarios, extraordinarios y específicos, por parte de los Gobiernos Federal y Estatal, por cada ejercicio social, mediante los programas de Subsidios de educación en atención a la demanda social educativa, en cumplimiento a las disposiciones, objetivos, estrategias y prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo, así como de los programas y metas sectoriales aprobados a través del Presupuesto de Egresos de la Federación y del Estado, proporcionados mediante entregas mensuales de los fondos necesarios para el desarrollo de las actividades de los programas autorizados por parte de la Federación y el Estado, debiendo la Universidad rendir mensualmente al Estado y a la Federación, un informe comprobatorio del manejo de esos recursos. La administración de la Universidad es la responsable del correcto ejercicio del presupuesto aprobado y de que se ejecute con oportunidad, eficiencia y eficacia de acuerdo a las acciones previstas en sus programas y proyectos para lograr las estrategias, metas y objetivos propuestos en el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad, así como del plan de acción del poder Ejecutivo Federal y Ejecutivo del Estado.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Al 31 de diciembre de 2021 la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco no tiene Deuda Pública.

12. Calificaciones Otorgadas

Debido a su estabilidad financiera, no contar con deuda, tener una oferta académica sustentada por altos estándares, bajos niveles de pasivos circulantes, alta aceptación de alumnos y contingencias en seguridad social relativamente bajas, la agencia calificadora internacional Fitch Ratings, entregó el pasado 29 de noviembre a la Universidad el reconocimiento con la calificación de A- (MEX) en calidad crediticia. Este reconocimiento demuestra confiabilidad y credibilidad financiera, resultado de su buen desempeño en la transparencia y la rendición de cuentas.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



El 14 de diciembre de 2017, Fitch Ratings, ratificó, la calificación de la calidad crediticia de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) en 'A-(mex)' y retiró la Observación en Desarrollo. La perspectiva es Estable. La acción de calificación se fundamenta en la asignación de factores y atributos definidos en la Metodología de Calificación de Deuda del Sector Público Respaldata por Ingresos No Fiscales (Metodología Maestra).

Para el término del ejercicio 2017 el Fitch Ratings califica a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco con una posición financiera débil el ajuste en la calificación a la UJAT obedece a descenso observado en la métrica de liquidez y el flujo de efectivo disponible para servir deuda (CFADS, por sus siglas en inglés), además de la razón caja a pasivo circulante débil. Así mismo, el amortiguador de liquidez (exceso de flujo de efectivo después del servicio de deuda más la suma de efectivo disponible y líneas de liquidez comprometidas entre la suma de gastos anuales de operación) ha sido inferior a 0.33 veces (x) y el CFADS ha sido negativo en los últimos años.

La calificación de la UJAT podría disminuir si continuara un desempeño financiero limitado que, aunado a un pasivo no bancario creciente y un margen operativo débil, limitara más la capacidad financiera de la Universidad. Por otro lado, la calificación podría incrementarse si el factor de perfil financiero mejorara o si se diera el aumento significativo y consistente de recursos extraordinarios del estado de tabasco o la Federación, que mejorara los niveles de liquidez muy bajos de la Universidad

13. Proceso de Mejora

La Universidad se encuentra en su fase de consolidación de la armonización de sus sistemas contable y presupuestal, alineados a las disposiciones normativas que emite el CONAC. En este sentido la Universidad ha realizado adecuaciones a sus sistemas en línea denominada Sistema de Administración para las Instituciones de Educación Superior (SAIES), en el cual:

1. Se elaboró el plan de cuentas contables homologado conforme a las disposiciones del CONAC, el cual fue autorizado por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado.
2. Se realizó una matriz de cruce de información por Dependencias (Unidades Responsables), Fuentes de Financiamientos (Fondos), Programas, Proyectos, Cuentas y Subcuentas.
3. Se contabilizan las operaciones presupuestales y contables a través de la contabilidad de fondos, registrando los momentos presupuestales y contables de los ingresos y gastos de acuerdo al clasificador del registro de ingresos y al clasificador del objeto y tipo del gasto, así como el registro contable del patrimonio.
4. Se generan en tiempo real los estados financieros básicos, obteniendo la información de la contabilidad general financiera y presupuestal de la Universidad por fuentes de financiamientos (fondos), programas y proyectos.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Se continúan realizando las adecuaciones necesarias requeridas por el SAIES en pro de la armonización contable conforme se requiere en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

14. Información por Segmentos

La información financiera de la Universidad se realiza de manera global.

15. Eventos Posteriores al Cierre

Al 31 de diciembre de 2021, fecha en que se emiten los estados financieros, se declara que no existen hechos ocurridos en periodos posteriores al que se informa, que proporcionen evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

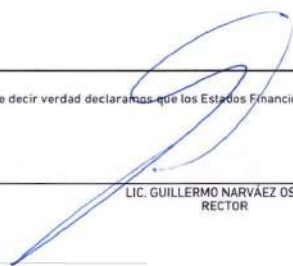
16. Partes Relacionadas


Se declara que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

 LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO
RECTOR

 MIGUEL ARMANDO VELEZ TELLEZ
SECRETARIO DE FINANZAS

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Cuenta Pública 2021 Estado Analítico de Ingresos Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021						
Rubro de Ingresos	Ingreso					
	Estimado 1	Ampliaciones y Reducciones 2	Modificado 3 = 1 + 2	Devengado 4	Recaudado 5	Diferencia 6 = 5 - 1
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	8,640,921	8,640,921	8,640,921	8,640,921	8,640,921
Aprovechamientos	0	133,100,425	133,100,425	133,100,425	132,935,481	132,935,481
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	116,745	116,745	116,745	116,745	116,745
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	17,434,304	17,434,304	17,434,304	16,810,998	16,810,998
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,179,012,734	380,045,635	2,559,078,369	2,559,078,369	2,559,078,369	380,045,635
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
TOTAL	2,179,012,734	539,378,052	2,718,390,786	2,718,390,786	2,717,602,534	538,589,800
Ingresos excedentes						
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento						
	Ingreso					
	Estimado 1	Ampliaciones y Reducciones 2	Modificado 3 = 1 + 2	Devengado 4	Recaudado 5	Diferencia 6 = 5 - 1
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal e Estatal y de los Municipios	0	150,534,731	150,534,731	150,534,731	149,744,479	149,744,479
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos[1]	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos[2]	0	133,100,425	133,100,425	133,100,425	132,935,481	132,935,481
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	17,434,304	17,434,304	17,434,304	16,810,998	16,810,998
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	2,179,012,734	388,843,321	2,567,856,055	2,567,856,055	2,567,856,055	388,843,321
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos[1]	0	8,640,921	8,640,921	8,640,921	8,640,921	8,640,921
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos[3]	0	116,745	116,745	116,745	116,745	116,745
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,179,012,734	380,045,635	2,559,078,369	2,559,078,369	2,559,078,369	380,045,635
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
TOTAL	2,179,012,734	539,378,052	2,718,390,786	2,718,390,786	2,717,602,534	538,589,800
Ingresos excedentes						

[1] Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

[2] Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

[3] Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021

Cuenta Pública 2021 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021						
Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3 = 1 + 2	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = 3 - 4
Servicios Personales	1,894,701,630	89,656,343	1,984,357,973	1,978,458,347	1,761,700,962	5,699,626
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	525,446,029	52,419,829	577,865,858	577,741,474	540,114,191	144,384
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	170,188,483	37,713,146	207,901,629	204,081,059	199,641,614	3,820,570
Remuneraciones Adicionales y Especiales	700,225,060	33,780,753	734,005,813	733,655,727	580,729,863	350,086
Seguridad Social	150,109,074	3,868,296	153,977,370	153,384,054	135,155,560	593,316
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	256,797,325	-33,957,352	222,839,973	222,048,703	218,702,923	791,270
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	91,915,659	-4,168,329	87,747,330	87,747,330	87,356,809	0
Materiales y Suministros	30,000,000	164,481,150	194,481,150	97,716,996	75,158,772	94,764,154
Materiales de Administración, Emisión de Documentas y Artículos Oficiales	4,534,447	48,946,812	53,481,259	22,430,656	19,010,887	31,850,603
Alimentos y Utensilios	493,439	2,539,153	3,032,592	2,658,619	2,654,096	373,973
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	2,459,872	2,459,872	2,417,451	2,417,451	42,421
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,247,711	45,454,549	46,702,260	15,408,534	15,032,781	31,293,726
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	7,162,819	34,800,576	41,963,395	17,191,656	17,008,699	24,771,739
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,234,860	3,806,854	6,041,714	5,088,961	4,608,962	952,753
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	13,083,305	7,568,215	20,651,520	19,623,550	3,870,314	1,827,970
Materiales y Suministros para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,243,419	18,905,119	20,148,538	12,897,569	10,555,582	7,250,949
Servicios Generales	160,000,000	243,507,349	403,507,349	334,523,629	301,813,044	68,983,740
Servicios Básicos	32,538,987	11,523,649	44,062,636	40,296,297	36,740,458	3,766,339
Servicios de Arrendamiento	7,875,413	6,566,453	14,441,866	11,170,713	10,485,263	3,271,153
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	94,883,868	92,690,399	187,574,267	165,932,269	153,533,468	21,441,998
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	12,946,774	-7,904,146	5,042,628	3,053,857	3,049,856	1,988,771
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	11,754,958	63,506,150	75,261,108	39,516,819	38,901,451	35,744,289
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	440,500	440,500	8,700	8,700	451,800
Servicios de Traslado y Viáticos	0	3,140,832	3,140,832	1,326,991	1,326,991	1,813,841
Servicios Oficiales	0	1,229,981	1,229,981	955,382	955,382	274,599
Otros Servicios Generales	0	72,293,551	72,293,551	72,262,401	56,811,475	30,950
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	94,311,104	22,556,853	116,867,957	114,401,400	104,788,801	2,466,557
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	1,637,497	1,637,497	677,689	677,689	959,808
Ayudas Sociales	13,946,753	10,462,809	24,409,562	22,908,587	22,123,862	1,500,975
Pensiones y Jubilaciones	80,364,351	10,450,547	90,814,898	90,810,042	81,982,168	4,856
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021

Cuenta Pública 2021 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021						
Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3 = 1 + 2	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = 3 - 4
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	6,000	6,000	5,082	5,082	918
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	28,702,615	28,702,615	16,505,223	15,817,370	12,197,392
Mobiliario y Equipo de Administración	0	20,308,078	20,308,078	13,049,283	12,428,209	7,258,795
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	1,504,627	1,504,627	1,062,478	1,026,172	442,149
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	5,716,794	5,716,794	1,749,739	1,719,266	3,967,055
Vehículos y Equipo de Transporte	0	152,215	152,215	0	0	152,215
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	982,901	982,901	605,723	605,723	377,178
Activos Biológicos	0	38,000	38,000	38,000	38,000	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Inversión Pública	0	23,329,390	23,329,390	16,578,882	15,714,086	6,750,508
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	23,329,390	23,329,390	16,578,882	15,714,086	6,750,508
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costos por Coberturas	0	0	0	0	0	0

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Cuenta Pública 2021						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021						
Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = 1 + 2	4	5	6 = 3 - 4
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	2,179,012,734	572,233,720	2,751,246,454	2,558,384,477	2,274,993,035	192,861,977

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Cuenta Pública 2021						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Administrativa						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021						
Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = 1 + 2	4	5	6 = 3 - 4
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	2,179,012,734	572,233,720	2,751,246,454	2,558,384,477	2,274,993,035	192,861,977
Total del Gasto	2,179,012,734	572,233,720	2,751,246,454	2,558,384,477	2,274,993,035	192,861,977

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021

Cuenta Pública 2021 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021						
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = 3 - 4
	Aprobado 1	Ampliaciones y Reducciones 2	Modificado 3 = 1 + 2	Devengado 4	Pagado 5	
Poder Ejecutivo	0	0	0	0	0	0
Poder Legislativo	0	0	0	0	0	0
Poder Judicial	0	0	0	0	0	0
Órganos Autónomos	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	0	0	0	0	0	0

G

m

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021

Cuenta Pública 2021 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021						
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = 3 - 4
	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = 1 + 2	Devengado 4	Pagado 5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	2,179,012,734	572,233,720	2,751,246,454	2,558,384,477	2,274,993,035	192,861,977
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0	0	0	0	0	0
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	0	0	0	0	0	0
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0	0	0	0	0	0
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0	0	0	0	0	0
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	2,179,012,734	572,233,720	2,751,246,454	2,558,384,477	2,274,993,035	192,861,977

G

m

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Cuenta Pública 2021 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021						
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = 3 - 4
	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = 1 + 2	Devengado 4	Pagado 5	
Gobierno	0	0	0	0	0	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Social	2,179,012,734	572,233,720	2,751,246,454	2,558,384,477	2,274,993,035	192,861,977
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	2,179,012,734	572,233,720	2,751,246,454	2,558,384,477	2,274,993,035	192,861,977
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Económico	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Sanamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0

9

[Handwritten signature]

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Cuenta Pública 2021 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por tipo de Gasto) Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021						
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = 3 - 4
	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = 1 + 2	Devengado 4	Pagado 5	
Gasto Corriente	2,098,648,383	509,751,168	2,608,399,551	2,434,490,330	2,161,479,411	173,909,221
Gasto de Capital	0	52,032,005	52,032,005	33,084,105	31,531,456	18,947,900
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	80,364,351	10,450,547	90,814,898	90,810,042	81,982,168	4,856
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	2,179,012,734	572,233,720	2,751,246,454	2,558,384,477	2,274,993,035	192,861,977

9

[Handwritten signature]

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021

Cuenta Pública 2021 Endeudamiento Neto Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021			
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
No se tiene Créditos Bancarios	0	0	0
Total Créditos Bancarios	0	0	0
Otros instrumentos de Deuda			
No se tiene Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
TOTAL	0	0	0

G

R

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021

Cuenta Pública 2021 Intereses de la Deuda Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021		
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
No se tiene Intereses de Créditos Bancarios	0	0
Total de Intereses de Créditos Bancarios	0	0
Otros Instrumentos de Deuda		
No se tiene Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
TOTAL	0	0

G

R

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Cuenta Pública 2021 Indicadores de Postura Fiscal Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021			
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ¹
I. Ingresos Presupuestarios (I = 1 + 2)	2,179,012,734	2,718,390,786	2,717,602,534
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	0	0	0
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	2,179,012,734	2,718,390,786	2,717,602,534
II. Egresos Presupuestarios (II = 3 + 4)	2,179,012,734	2,558,384,477	2,274,993,035
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	0	0	0
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	2,179,012,734	2,558,384,477	2,274,993,035
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0	160,006,309	442,609,499
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	0	160,006,309	442,609,499
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0	0	0
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V = III - IV)	0	160,006,309	442,609,499
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	0	0	0
B. Amortización de la Deuda	0	0	0
C. Endeudamiento ó Desendeudamiento (C = A - B)	0	0	0

1 Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestario totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos
 2 Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos
 3 Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

G

Handwritten signature

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Cuenta Pública 2021 Gasto por Categoría Programática Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021						
Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = 1 + 2	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = 3 - 4
Programas	2,179,012,734	572,233,720	2,751,246,454	2,558,384,477	2,274,993,035	192,861,977
Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0
Desempeño de Las Funciones	2,179,012,734	572,233,720	2,751,246,454	2,558,384,477	2,274,993,035	192,861,977
Prestación de Servicios Públicos	2,179,012,734	572,233,720	2,751,246,454	2,558,384,477	2,274,993,035	192,861,977
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	0	0	0	0	0	0
Promoción y Fomento	0	0	0	0	0	0
Regulación y Supervisión	0	0	0	0	0	0
Funciones de Las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Específicos	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoyo	0	0	0	0	0	0
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	0	0	0	0	0	0
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	0	0	0	0	0	0
Operaciones Ajenas	0	0	0	0	0	0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a Fondos de Estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	0	0	0	0	0	0
Programas de Gastos Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Costo Financiero, Deuda o Ayudos a Deudores y Ahorradores de la Banca	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	2,179,012,734	572,233,720	2,751,246,454	2,558,384,477	2,274,993,035	192,861,977

G

Handwritten signature

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Para esta Institución es de gran relevancia la actualización de la infraestructura, ya sea en construcción, remodelación, ampliación o mantenimiento preventivo y correctivo. Con recursos del Fondo de Aportación Múltiple (FAM) 2020, se beneficiaron las instalaciones de Ciudad Universitaria del Conocimiento, las Divisiones Académicas de Ciencias Básicas, Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez, Ingeniería y Arquitectura, Ciencias Agropecuarias y Ciencias Biológicas, así como el Centro de Educación a Distancia (CEA) de Macuspana, con un monto total de inversión de \$32,762,458; describiendo a continuación algunas de las obras realizadas:

- Mantenimiento preventivo y correctivo de subestación eléctrica de 500 kilovoltiamperios (kVA) en la División Académica de Ciencias Agropecuarias.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de subestación eléctrica de 750 kVA en la División Académica de Ciencias Biológicas.
- Sustitución de subestación eléctrica en la División Académica de Ingeniería y Arquitectura
- Instalaciones especiales de telecomunicaciones (voz y datos) en el Centro de Educación a Distancia de Macuspana.
- Trabajos complementarios e instalaciones especiales de telecomunicaciones para el edificio Centro Emprendedor y Unidad Académica de la Ciudad Universitaria del Conocimiento.
- Conclusión del edificio para laboratorios de las licenciaturas en Geofísica y Químico Farmacéutico Biólogo y obra exterior de la División Académica de Ciencias Básicas.
- Construcción de la 2da. etapa del edificio de laboratorios de eléctrica, electrónica, mecánica eléctrica y manufactura en la División Académica de Ingeniería y Arquitectura

Se aprobaron recursos por un monto de \$25,473,212 del FAM 2021, y fueron destinados en la ejecución de proyectos prioritarios de mantenimientos correctivos a las Galeras de la División Académica de Ciencias Agropecuarias; los edificios A, B, C, D, G y módulos sanitarios de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas; de los edificios A, B, C y Auditorio de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades; los edificios U y X de la División Académica de Ciencias y Tecnologías de la Información; el edificio C de la División Académica de Educación y Artes; y la terminación de la segunda etapa de laboratorios de Eléctrica, Electrónica, Mecánica Eléctrica y Manufactura de la División Académica de Ingeniería y Arquitectura.

Adicional a través de Escuelas al Cien permitió realizar obras y mantenimientos en las Divisiones Académicas de Ciencias Básicas, Ingeniería y Arquitectura, Ciencias y Tecnologías de la Información, Ciencias de la Salud, Multidisciplinaria de Comalcalco, Multidisciplinaria de los Ríos, Ciencias Agropecuarias y Ciencias Biológicas, con un presupuesto aprobado de \$203,402,408.00; detallando a continuación algunas de ellas:

- Construcción de subestación eléctrica de 500 kVA, reconstrucción y remodelación en la biblioteca Ing. Cesar O. Palacio Tapia y obra exterior en el Campus Chontalpa.
- Reconstrucción y remodelación en los edificios A, B, G, H, I, X y edificio del Centro de Investigaciones en la División Académica de Ciencias Básicas.
- Reconstrucción y remodelación en los edificios B, G y obra exterior de la División Académica de Ciencias Agropecuarias.
- Reconstrucción y remodelación en los edificios A, B, C, F, Información Geográfica, Charles Darwin y domo administrativo de la División Académica de Ciencias Biológicas.
- Reconstrucción y remodelación en los edificios I, M, Biblioteca, Galería Filtrante, Cómputo y obra exterior (barda y escalones) en la División Académica de

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



- Ciencias de la Salud.
- Reconstrucción y remodelación en los edificios A, B, C, F, J, N, Taller Cultural y obra exterior de la División Académica de Ingeniería y Arquitectura.
- Reconstrucción y remodelación en los edificios A, B y edificio de Cómputo en la División Académica Multidisciplinaria de los Ríos.

Es importante mencionar, que las obras apoyadas con recursos federales son gestionadas por el Instituto Tabasqueño de Infraestructura Física Educativa (ITIFE).

Parte de los recursos que las autoridades locales erogan a la Universidad se han invertido en trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en oficinas, así como impermeabilizaciones, adecuaciones de espacios, por mencionar algunos, tanto del Subsidio Estatal 2021 y 2020, como del Apoyo Financiero Estatal 2021 se ha ejercido un total de \$5,044,814, en estas actividades, logrando con ello mantener en óptimas condiciones aulas, oficinas y espacios institucionales que permiten la correcta operación de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios; a continuación se desglosan los trabajos realizados con dichos fondos:

- Mantenimiento a bombas y activación del Sistema de riego por aspersión en el Centro Deportivo Universitario.
- Mantenimiento de las oficinas de la Contraloría General.
- Impermeabilización del edificio de la Coordinación General de Servicios Médicos.
- Mantenimiento del edificio de la Coordinación General de Servicios Médicos.
- Adecuación de espacios en las instalaciones del antiguo gimnasio en la Zona de la Cultura.
- Mantenimiento de las instalaciones de la Dirección de Recursos Materiales.
- Adecuación de espacios en la Unidad de Gestión Operativa de Pensiones y Jubilaciones.
- Mantenimiento a las nuevas instalaciones de la Dirección de Servicios Generales.
- Servicio de mantenimiento para el suministro e instalación de sistema impermeable prefabricado en el Centro de Comunicaciones (CECOM).
- Servicio de mantenimiento para el sistema impermeable del Instituto Juárez.
- Trabajos de canalización de cableado de voz y datos, eléctrico y tuberías utilizado para transmisiones de radio y televisión, en azotea del Edificio del CECOM.
- Reparación de bombas y sistema eléctrico en el Auditorio Eduardo Alday en el Campus Zona de la Cultura.
- Limpieza de butacas y alfombras en el Auditorio Eduardo Alday del Campus Zona de la Cultura.

Para mantener los espacios universitarios confortables se realizaron servicios preventivos y correctivos, por lo que se proporcionaron 9 mil 213 servicios a través de cuadrillas de trabajo que atendieron problemas de pintura, plomería, eléctricos, aire acondicionado, albañilería, jardinería, mecánicos, cerrajería, carpintería y herrería de las instalaciones de esta Casa de Estudios.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



INDICADORES DE RESULTADOS

d) Información programática

Indicadores de Resultados

Programa Presupuestario: E088 - Atención Educativa al Nivel Superior

UNIDAD RESPONSABLE	1116 - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	E088 - Atención Educativa al Nivel Superior

DEFINICIÓN DE PROGRAMA		BENEFICIARIOS				
RESPONSABLE	LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO	POBLACIÓN	TIPO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
RECURSO	MIXTO	POTENCIAL	JÓVENES	35040	26636	61676
EJERCICIO	2021	OBJETIVO	JÓVENES	35040	26636	61676
		REFERENCIA	JÓVENES	35040	26636	61676

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



INDICADORES DE PROGRAMA

	RESUMEN NARRATIVO	SUPUESTO
FIN	Contribuir al ejercicio del derecho pleno a una educación superior integral en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantivas, que permita ampliar los conocimientos, habilidades y actitudes de la población y favorezca el desarrollo sostenible de la entidad, mediante servicios de educación superior y formación continua.	La situación política y económica se mantiene estable en el Estado.

INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FORMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Porcentaje de Cobertura de la UJAT Mide la participación de la UJAT en la educación superior del estado de Tabasco.	ESTRATÉGICO - EFICACIA - ANUAL	PORCENTUAL	$(AIUJATCE/AIESCE) * 100$	Resultado	37.04	37.17
			$AIESCE = \text{Alumnos inscritos en educación superior en el ciclo escolar}$	ALUMNOS	89198	89298
			$AIUJATCE = \text{Alumnos inscritos en UJAT en el ciclo escolar}$	ALUMNOS	33046	33200

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO

	RESUMEN NARRATIVO	SUPUESTO
PROPOSITO	Los estudiantes matriculados la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco reciben servicios de educación superior para formarse profesionalmente.	Existe demanda de servicios de educación superior

INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FORMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Variación de matrícula escolar de la UJAT Mide la variación de alumnos inscritos en la UJAT del año actual con el año anterior.	ESTRATÉGICO - EFICACIA - ANUAL	TASA DE VARIACIÓN	$((MEañoA - MEañoB) / MEañoB) * 100$	Resultado	1.06	1.99
			$MEañoA = \text{Matrícula Escolar del año Actual}$	ALUMNOS	33046	33350
			$MEañoB = \text{Matrícula Escolar del año Base}$	ALUMNOS	32699	32699

UNIDAD RESPONSABLE	1116 - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	E088 - Atención Educativa al Nivel Superior

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO

INDICADORES DE COMPONENTES Y ACTIVIDADES

COMPONENTE	RESUMEN NARRATIVO	SUPUESTO
C01	Servicios educativos de calidad ofrecidos a la población de estudiantes matriculados.	Existe demanda en programas educativos de calidad.

INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FORMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Porcentaje de matrícula atendida en programas de TSU y Licenciatura reconocidos por su calidad Mide el número de alumnos que se encuentran cursando en programas de Técnico Superior Universitario y Licenciatura que están reconocidos por su calidad por organismos externos	GESTIÓN - EFICACIA - SEMESTRAL	PORCENTUAL	$(MCLT / METLT) * 100$	Resultado	90.53	90.53
			$METLT = \text{Matrícula Evaluable Total de Licenciatura y TSU}$	MATRÍCULA	31232	31232
			$MCLT = \text{Matrícula de Calidad de Licenciatura y TSU}$	MATRÍCULA	28276	28276
Porcentaje de matrícula atendida en programas de posgrado reconocidos en el PNPC Mide el número de alumnos que se encuentran cursando en programas de Posgrados que se encuentran inscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad	ESTRATÉGICO - EFICACIA SEMESTRAL	PORCENTUAL	$(MCP / MTP) * 100$	Resultado	67.83	67.83
			$MTP = \text{Matrícula total de Posgrado}$	MATRÍCULA	942	942
			$MCP = \text{Matrícula de Calidad de Posgrado}$	MATRÍCULA	639	639

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



ACTIVIDAD	RESUMEN NARRATIVO	SUPUESTO
C0101	Acreditación de Programas educativos de TSU y Licenciatura.	

INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FORMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
<p>Porcentaje de programas educativos de TSU y Licenciatura de Calidad</p> <p>Mide el número total de programas educativos de Técnico Superior Universitario y Licenciatura que se encuentran reconocidos por organismos externos respecto a los Programas Educativos Evaluables vigentes de Técnico Superior Universitario y Licenciatura. Incluye los programas educativos en modalidad escolarizada y no escolarizada (abierta y a distancia)</p>	GESTIÓN - EFICACIA - SEMESTRAL	PORCENTUAL	$(PETSUyLicNiv1oAcred) / (TPEETSUyLic) * 100$	Resultado	78.94	78.94
			$TPEETSUyLic = \text{Total de Programas Educativos Evaluables de Técnico Superior Universitario y Licenciatura}$	PROGRAMAS	57	57
			$PETSUyLicNiv1oAcred = \text{Programas Educativos de Técnico Superior Universitario y Licenciatura en Nivel 1 y Acreditados}$	PROGRAMAS	45	45

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



ACTIVIDAD	RESUMEN NARRATIVO	SUPUESTO
C0102	Incorporación al PNPC de los Programas educativos de Posgrados.	

INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FORMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
<p>Porcentaje de programas de posgrado reconocidos por su calidad en el PNPC del CONACyT</p> <p>Mide el número de programas educativos de Posgrado registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) con respecto al total de programas educativos de posgrados ofertados. Incluye los programas educativos en modalidad escolarizada y no escolarizada (abierta y a distancia)</p>	GESTIÓN - EFICACIA - SEMESTRAL	PORCENTUAL	$(PEPPNPC) / (TPEP) * 100$	Resultado	70.49	70.49
			$TPEP = \text{Total de Programas Educativos de Posgrado}$	PROGRAMAS	61	61
			$PEPPNPC = \text{Total de Programas Educativos reconocidos en el PNPC del CONACyT}$	PROGRAMAS	43	43

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



ACTIVIDAD	RESUMEN NARRATIVO	SUPUESTO
C0105	Mejoramiento de los procesos de apoyo académico y administrativos.	

INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FORMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Variación de acciones para la mejora de las condiciones administrativas Mide la variación de las acciones de mejora de las condiciones administrativas del año con actual contra el año base.	GESTIÓN - EFICACIA - SEMESTRAL	TASA DE VARIACIÓN	$((AMCA_{\text{añoA}} - AMCA_{\text{añoB}}) / AMCA_{\text{añoB}}) * 100$	Resultado	20.31	32.81
			AMCA _{añoA} = Acciones para la mejora de las condiciones administrativas del Año Actual	ACCIONES	77	85
			AMCA _{añoB} = Acciones para la mejora de las condiciones administrativas del Año Base	ACCIONES	64	64

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



UNIDAD RESPONSABLE	1116 - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	E088 - Atención Educativa al Nivel Superior

COMPONENTE	RESUMEN NARRATIVO	SUPUESTO
C02	Cuerpos Académicos de Calidad Consolidados y en Consolidación.	Los profesores participan en actividades académicas y científicas.

INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FORMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Porcentaje de Cuerpos Académicos de Calidad Mide el porcentaje de cuerpos académicos que se encuentran consolidados y en consolidación con respecto al total de Cuerpos Académicos registrados en la Institución.	GESTIÓN - EFICACIA - SEMESTRAL	PORCENTUAL	$(CACyEC / TCA) * 100$	Resultado	78.04	78.04
			CACyEC = Cuerpos Académicos Consolidados y En Consolidación	ACADEMIAS	64	64
			TCA = Total de Cuerpos Académicos	ACADEMIAS	82	82

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



ACTIVIDAD	RESUMEN NARRATIVO	SUPUESTO
C0201	Habilitación de profesores de tiempo completo.	

INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FORMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Porcentaje de PTC con Posgrado Mide la cantidad de Profesores de Tiempo Completo que cuentan con grado de Maestría, Especialidad y Doctorado con respecto al total de Profesores de Tiempo Completo	GESTIÓN - EFICACIA - SEMESTRAL	PORCENTUAL	$(PTCP/TPTC) * 100$	Resultado	90.9	90.9
			$PTCP = \text{Profesores de Tiempo Completo con Posgrado}$	ACADÉMICOS	939	939
			$TPTC = \text{Total de Profesores de Tiempo Completo}$	ACADÉMICOS	1033	1033

G

ACTIVIDAD	RESUMEN NARRATIVO	SUPUESTO
C0202	Capacitación de profesores en las áreas pedagógicas y disciplinar.	

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FORMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Tasa de variación de profesores de capacitación en las áreas pedagógica y disciplinar Mide la cantidad de profesores que reciben capacitación en aspectos pedagógicos y/o disciplinares en el año actual con respecto al a la cantidad de profesores que recibieron capacitación en aspectos pedagógicos y/o disciplinares en el año anterior	GESTIÓN - EFICACIA - SEMESTRAL	TASA DE VARIACIÓN	$((PCPDañoA - PCPDañoB) / PCPDañoB) * 100$	Resultado	0	7.74
			$PCPDañoA = \text{Sumatoria de profesores de capacitación en áreas pedagógica y disciplinar año actual}$	ACADÉMICOS	1717	1850
			$PCPDañoB = \text{Sumatoria de profesores de capacitación en áreas pedagógica y disciplinar año base}$	ACADÉMICOS	1717	1717

G

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO

ACTIVIDAD	RESUMEN NARRATIVO	SUPUESTO
CD203	Reconocimiento de la planta académica para generación del conocimiento científico en el Sistema Nacional de Investigadores.	

INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FORMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo registrados en el Sistema Nacional de Investigadores Mide el número de profesores de tiempo completo de la Institución registrados en el Sistema Nacional de Investigadores con respecto al total de Profesores de Tiempo Completo	GESTIÓN - EFICACIA - SEMESTRAL	PORCENTUAL	$(PTCRSNI/TPTC) * 100$	Resultado	20.71	20.71
			$PTCRSNI = \text{Sumatoria de los Profesores de Tiempo Completo Registrados en el Sistema Nacional de Investigadores}$	ACADÉMICOS	214	214
			$TPTC = \text{Total de Profesores de Tiempo Completo}$	ACADÉMICOS	1033	1033

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO

ACTIVIDAD	RESUMEN NARRATIVO	SUPUESTO
CD204	Obtención de perfil deseable de los Profesores de Tiempo completo.	

INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FORMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Porcentaje de PTC con perfil deseable PRODEP Mide la cantidad de profesores de Tiempo Completo que realizan las actividades correspondientes de investigación, docencia, tutoría y gestión académica-vinculación con respecto al total de profesores de tiempo completo registrado en la institución.	GESTIÓN - EFICACIA - SEMESTRAL	PORCENTUAL	$(PTCPD/TPTC) * 100$	Resultado	60.5	60.5
			$PTCPD = \text{Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable}$	ACADÉMICOS	625	625
			$TPTC = \text{Total de Profesores de Tiempo Completo}$	ACADÉMICOS	1033	1033

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



UNIDAD RESPONSABLE	1116 - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	E088 - Atención Educativa al Nivel Superior

COMPONENTE	RESUMEN NARRATIVO	SUPUESTO
C03	Apoyos de formación integral conferidos a los estudiantes	Los alumnos participan en las actividades de formación integral

INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FORMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Variación de apoyos para la formación integral de los estudiantes Mide la variación de apoyos conferidos a los estudiantes para su formación integral.	GESTIÓN - EFICACIA - SEMESTRAL	TASA DE VARIACIÓN	$((AFlañoA - AFlañoB) / AFlañoB) * 100$	Resultado	-4.68	1.56
			$AFlañoB = \text{Apoyos para la formación integral del año Base}$	APOYOS	64	64
			$AFlañoA = \text{Apoyos para la formación integral del año Actual}$	APOYOS	61	65

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



ACTIVIDAD	RESUMEN NARRATIVO	SUPUESTO
C0301	Otorgamiento de tutorías en apoyo a la trayectoria de los estudiantes de TSU y licenciatura	

INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FORMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Promedio de estudiantes que reciben tutorías Mide alumnos de alumnos de Técnico Superior Universitario y Licenciatura por tutor	GESTIÓN - EFICACIA - SEMESTRAL	PROMEDIO	$MRIM45porcAC/PT$	Resultado	12.73	12.73
			$PT = \text{Profesores Tutores}$	ACADÉMICOS	1362	1370
			$MRIM45porcAC = \text{Matrícula registrado igual o menor del 45 por ciento de avance curricular}$	ALUMNOS	17343	17450

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO

ACTIVIDAD	RESUMEN NARRATIVO	SUPUESTO
CD304	Impartición de talleres culturales, deportivos y de una segunda lengua dirigidas a la formación integral de los estudiantes.	

INDICADOR	TIPO/DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	FORMULA Y VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR PROGRAMADO
Porcentaje de la oferta cultural y deportiva de impacto y pertinencia Mide el porcentaje de talleres culturales y deportivos que tuvieron impacto.	GESTIÓN - EFICACIA - SEMESTRAL	PORCENTUAL	$(TAM/OTCE)*100$	Resultado	41.66	41.66
			$OTCE = \text{Oferta de Talleres del Centro de Extensión}$	TALLERES	60	60
			$TAM = \text{Talleres con aumento de matrícula}$	TALLERES	25	25

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO									
REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PERIODO									
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL									
UNIDAD RESPONSABLE	1116 - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	E088 - Atención Educativa al Nivel Superior								
EJERCICIO	2021								
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA	FRECUENCIA	TIPO DIMENSIÓN TRAYECTORIA	META PROGRAMADA	SEGUIMIENTO DEL PERIODO	SEGUIMIENTO ANUAL
FIN	Contribuir al ejercicio del derecho pleno a una educación superior integral en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantivas, que permita ampliar los conocimientos, habilidades y actitudes de la población y favorezca el desarrollo sostenible de la entidad, mediante servicios de educación superior y formación continua.	Porcentaje de Cobertura de la UJAT	PORCENTUAL	$(AIUJATCE/AIESCE)*100$	ANUAL	ESTRATÉGICO - EFICACIA - ASCENDENTE	37.178	30.698	30.698

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



CAUSAS DE VARIACIONES: Incremento de la oferta de IES en el estado.									
EFECTOS DE VARIACIONES: Disminución de la cobertura de la UJAT.									
OBSERVACIONES:									
PROPOSITO	Los estudiantes matriculados la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco reciben servicios de educación superior para formarse profesionalmente.	Variación de matrícula escolar de la UJAT	TASA DE VARIACIÓN	$((MEañoA - MEañoB) / MEañoB) * 100$	ANUAL	ESTRATÉGICO - EFICACIA - ASCENDENTE	1.99	8.034	8.034
CAUSAS DE VARIACIONES: Incremento en la demanda del servicio, principalmente en los programas del área de salud.									
EFECTOS DE VARIACIONES: Mayores requerimientos de recursos humanos y físico para la atención de la demanda.									
OBSERVACIONES: Sin seguimiento									
COMPONENTE C01	Servicios educativos de calidad ofrecidos a la población de estudiantes matriculados.	Porcentaje de matrícula atendida en programas de TSU y Licenciatura reconocidos por su calidad	PORCENTUAL	$(MCLT / METLT) * 100$	SEMESTRAL	GESTIÓN - EFICACIA - ASCENDENTE	90.535	80.072	80.072
CAUSAS DE VARIACIONES: Incrementó la matrícula de TSU y Licenciatura, asimismo no ha aumentado los programas educativos de TSU y Licenciatura acreditados y/o reacreditados, ya que los procesos están retrasados por la situación epidemiológica que se vive actualmente.									
EFECTOS DE VARIACIONES: Disminución de la formación académica de la población tabasqueña a nivel superior.									

g

ms

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



OBSERVACIONES:									
COMPONENTE C01	Servicios educativos de calidad ofrecidos a la población de estudiantes matriculados.	Porcentaje de matrícula atendida en programas de posgrado reconocidos en el PNPC	PORCENTUAL	$(MCP / MTP) * 100$	SEMESTRAL	ESTRATÉGICO - EFICACIA - ASCENDENTE	67.834	46.572	46.572
CAUSAS DE VARIACIONES: Incrementó la matrícula de posgrado, asimismo no ha aumentado el registro de programas de posgrados en PNPC, ya que los procesos están retrasados por la situación epidemiológica mundial, sin embargo, se están generando las condiciones apropiadas para ser evaluados.									
EFECTOS DE VARIACIONES: El incremento de la matrícula de posgrado, permite mayor formación académica a nivel de especialidad, maestría y doctorado de la población tabasqueña.									
OBSERVACIONES:									
ACTIVIDAD C0101	Acreditación de Programas educativos de TSU y Licenciatura.	Porcentaje de programas educativos de TSU y Licenciatura de Calidad	PORCENTUAL	$(PETSUyLicNiv1oAcred) / (TPEETSUyLic) * 100$	SEMESTRAL	GESTIÓN - EFICACIA - ASCENDENTE	78.947	58.62	58.62
CAUSAS DE VARIACIONES: No se ha contado con las condiciones adecuadas para continuar la realización de los procesos de evaluación de los Programas Educativos.									
EFECTOS DE VARIACIONES: Afectación en la imagen institucional respecto a la calidad de los PE a nivel TSU y Licenciatura.									

g

ms

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO


 CUENTA PÚBLICA
2021

OBSERVACIONES:									
ACTIVIDAD C0102	Incorporación al PNPC de los Programas educativos de Posgrados.	Porcentaje de programas de posgrado reconocidos por su calidad en el PNPC del CONACYT	PORCENTUAL	$(PEPPNPC)/(TPEP)*100$	SEMESTRAL	GESTIÓN - EFICACIA - ASCENDENTE	70.491	62.121	62.121
CAUSAS DE VARIACIONES: No se ha contado con las condiciones adecuadas para la realización de los procesos de evaluación de los Programas Educativos a nivel posgrado.									
EFECTOS DE VARIACIONES: Afectación en la imagen institucional respecto a la calidad de los PE a nivel posgrado.									
OBSERVACIONES:									
ACTIVIDAD C0105	Mejoramiento de los procesos de apoyo académico y administrativos.	Variación de acciones para la mejora de las condiciones administrativas	TASA DE VARIACIÓN	$((AMCAañoA-AMCAañoB)/AMCAañoB)*100$	SEMESTRAL	GESTIÓN - EFICACIA - ASCENDENTE	32.812	79.22	79.22
CAUSAS DE VARIACIONES: El regreso a las actividades académicas y administrativas de forma presencial permitió realizar las actividades de habilitación al nivel administrativo, alternando con los servicios en línea.									
EFECTOS DE VARIACIONES: Mejora en las habilidades de gestión y de atención para la comunidad universitaria.									

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO


 CUENTA PÚBLICA
2021

OBSERVACIONES:									
ACTIVIDAD C0201	Habilitación de profesores de tiempo completo.	Porcentaje de PTC con Posgrado	PORCENTUAL	$(PTCP/TPTC)*100$	SEMESTRAL	GESTIÓN - EFICACIA - ASCENDENTE	90.9	91.732	91.732
CAUSAS DE VARIACIONES: El número de PTC y de PTC con Posgrado disminuyó en la base de FPI a consecuencia por las bajas del personal por causas de defunción y/o jubilaciones.									
EFECTOS DE VARIACIONES: Permite mejorar la imagen de la Institución, al tener una base consolidada de PTC a nivel estatal y federal.									
OBSERVACIONES:									
ACTIVIDAD C0202	Capacitación de profesores en las áreas pedagógicas y disciplinar.	Tasa de variación de profesores de capacitación en las áreas pedagógica y disciplinar	TASA DE VARIACIÓN	$((PCPDañoA-PCPDañoB)/PCPDañoB)*100$	SEMESTRAL	GESTIÓN - EFICACIA - ASCENDENTE	7.746	9.001	-135.296
CAUSAS DE VARIACIONES: El regreso a las actividades académicas y administrativas de forma presencial permitió realizar las actividades de habilitación del personal académico, alternando con los servicios en línea.									
EFECTOS DE VARIACIONES: Profesores habilitados en aspectos pedagógicos y disciplinares que permitan su actualización.									

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021

OBSERVACIONES:									
ACTIVIDAD C0203	Reconocimiento de la planta académica para generación del conocimiento científico en el Sistema Nacional de Investigadores.	Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo registrados en el Sistema Nacional de Investigadores	PORCENTUAL	(PTCRSNI/TPTC)*100	SEMESTRAL	GESTIÓN - EFICACIA - ASCENDENTE	20.716	25.716	25.196
CAUSAS DE VARIACIONES: El número de PTC disminuyó en la base de FPI a consecuencia por las bajas del personal por causas de defunción y/o jubilaciones.									
EFECTOS DE VARIACIONES: Permite mejorar la imagen de la Institución, al tener un mayor porcentaje de SNI a nivel estatal y federal.									
OBSERVACIONES:									
ACTIVIDAD C0204	Obtención de perfil deseable de los Profesores de Tiempo completo.	Porcentaje de PTC con perfil deseable PRODEP	PORCENTUAL	(PTCPD/TPTC)*100	SEMESTRAL	GESTIÓN - EFICACIA - ASCENDENTE	60.503	56.003	56.003
CAUSAS DE VARIACIONES: Limitaciones y disminución en la participación en el programa además de retrasos en el proceso a nivel federal.									
EFECTOS DE VARIACIONES: Disminución de profesores que cumplan con las características del perfil a nivel federal, afectando con la imagen institucional.									
OBSERVACIONES:									
COMPONENTE C02	Cuerpos Académicos de Calidad Consolidados y en Consolidación.	Porcentaje de Cuerpos Académicos de Calidad	PORCENTUAL	(CACyEC/TCA)*100	SEMESTRAL	GESTIÓN - EFICACIA - ASCENDENTE	78.048	77.108	77.108
CAUSAS DE VARIACIONES: Incrementó el total de los Cuerpos Académicos registrados, sin embargo, se mantiene el mismo número de Cuerpos Académicos de Calidad.									
EFECTOS DE VARIACIONES: Consolidación del trabajo colaborativo de los PTC y de la imagen institucional en la en la investigación pudiera impactar.									

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021

OBSERVACIONES:									
ACTIVIDAD C0304	Impartición de talleres culturales, deportivos y de una segunda lengua dirigidas a la formación integral de los estudiantes.	Porcentaje de la oferta cultural y deportiva de impacto y pertinencia	PORCENTUAL	(TAM/OTCE)*100	SEMESTRAL	GESTIÓN - EFICACIA - ASCENDENTE	41.666	53.846	53.846
CAUSAS DE VARIACIONES: Los talleres deportivos y culturales aumentaron su demanda al contar con un mayor ingreso en la matrícula universitaria que demanda el servicio.									
EFECTOS DE VARIACIONES: La comunidad estudiantil incrementa su formación y desarrollo de habilidades culturales, deportiva y de una segunda lengua.									
OBSERVACIONES:									
COMPONENTE C03	Apoyos de formación integral conferidos a los estudiantes	Variación de apoyos para la formación integral de los estudiantes	TASA DE VARIACIÓN	((AFlañoA-AFlañoB)/AFlañoB)*100	SEMESTRAL	GESTIÓN - EFICACIA - ASCENDENTE	1.562	1.639	1.639
CAUSAS DE VARIACIONES: Reactivación de servicios a la comunidad estudiantil como mentorías, consultorio médico, psicopedagógico, entre otros.									
EFECTOS DE VARIACIONES: Apoyar en la continuidad de la trayectoria de los estudiantes.									

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



OBSERVACIONES:										
ACTIVIDAD C0301	Otorgamiento de tutorías en apoyo a la trayectoria de los estudiantes de TSU y licenciatura	Promedio de estudiantes que reciben tutorías	PROMEDIO	MRM45porCAC/PT	SEMESTRAL	GESTIÓN - EFICACIA - ASCENDENTE	12.737	9.591	9.591	
CAUSAS DE VARIACIONES: Hubo incremento en la matrícula y en el número de profesores que permitan la atención en tutorías.										
EFECTOS DE VARIACIONES: Mayor atención de los registrados en el sistema de tutorías y que estos sean más personalizados coadyuvando a darle seguimiento a la trayectoria estudiantil universitaria.										

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

G

Handwritten signature

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Cuenta Pública 2021 Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2021 (PESOS)					
Concepto	2021	31 de diciembre 2020	Concepto	2021	31 de diciembre 2020
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivos y Equivalentes (a-a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	575,782,657	442,581,311	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a-a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	331,946,082	318,261,099
a1) Efectivos	0	442,581,311	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	98,588,087	88,584,058
a2) Bancos/Reserva	575,782,657	0	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	51,991,821	30,449,185
a3) Bancos/Depositos y Otros	0	0	a3) Contratos por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	588,755	0
a4) Inversiones Temporales (Hasta 1 mes)	0	0	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
a5) Fondos con Afectación Específica	0	0	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	6,990,937	7,759,972
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0	a6) Intereses, Comisiones y otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	a7) Arrendamientos y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	164,890,811	163,466,989
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b-b1+b2+b3+b4+b5)	16,763,940	17,335,313	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	48,168	48,168
b1) Inversiones Financieras a Corto Plazo	0	0	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	7,153,111	27,568,733
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	665,066	43,778	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b-b1+b2+b3)	0	0
b3) Deudores diversos por Cobrar a Corto Plazo	12,433,111	11,838,857	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	437,576	2,237,332	b2) Documentos con Garantías por Bienes Públicos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b5) Deudores por Artículos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0	c. Percepciones a Corto Plazo de la Deuda Pública (c-c1+c2)	0	0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	3,886,187	2,017,346	c1) Percepciones a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c-c1+c2+c3+c4+c5)	48,617	0	c2) Percepciones a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0	0	d. Titulos y Valores a Corto Plazo	0	0
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0	0	e. Pasivos Silenciados a Corto Plazo (e-e1+e2+e3)	0	0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	49,617	0	e2) Ingresos Cobrados por Mandatos a Corto Plazo	0	0
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0	e3) Otros Pasivos Silenciados a Corto Plazo	0	0
d. Inventarios (d-d1+d2+d3+d4+d5)	433,559	625,831	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f-f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0	0
d1) Inventario de Mercancías para Venta	433,559	625,831	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Analógicos a Corto Plazo	0	0
d5) Bienes en Trámite	0	0	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
e. Almacenes	6,149,842	13,589,041	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f-f1+f2)	0	-836,320	g. Provisiones a Corto Plazo (g-g1+g2+g3)	0	0
f1) Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	-836,320	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
g. Otros Activos Circulantes (g-g1+g2+g3+g4)	0	0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0
g1) Valores en Garantía	0	0	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h-h1+h2+h3)	754,869	32,147
g2) Bienes en Garantía/depósitos de fondos	0	0	h1) Pasivos Operativos a Largo Plazo	754,869	32,147
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decretos, Asesoramientos y Gestión en pago	0	0	h2) Recaudación por Participar	0	0
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0	0	h3) Otros Pasivos Circulantes	0	0
II. Total de Activos Circulantes (IIa+IIb+IIc+IIe+IIg+IIh)	599,395,635	473,094,276	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA-a+IIA-b+IIA-c+IIA-d+IIA-e+IIA-f+IIA-g+IIA-h)	332,214,951	318,293,236
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,458,563,714	1,414,991,823	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	559,171	559,171	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,272,721,131	4,256,142,249	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
d. Bienes Muebles	839,964,642	823,413,682	a. Pasivos Operativos a Largo Plazo	0	0
e. Activos Intangibles	12,481	12,481	b. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	1,421,398,861	1,386,434,942
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-499,884,301	-841,985,598	c. Provisiones a Largo Plazo	0	0
g. Activos Silenciados	0	0	IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB-a+IIB-b+IIB-c+IIB-d+IIB-e+IIB-f+IIB-g+IIB-h)	1,421,398,861	1,386,434,942
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	II. Total del Pasivo (IIa+IIB)	1,760,613,812	1,702,728,178
i. Otros Activos No Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			IIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIA-a+IIA-b+IIA-c)	2,356,921,408	2,337,135,651

G

Handwritten signature

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Cuenta Pública 2021 Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2021 (PESOS)					
Concepto	2021	31 de diciembre 2020	Concepto	2021	31 de diciembre 2020
II. Total de Activos No Circulantes (II=a+b+c+d+e+f+g+h)	5,463,871,858	5,653,331,808	a. Aportaciones	1,208,404,720	1,208,617,176
I. Total del Activo (I=II+III)	6,263,271,493	6,126,625,284	b. Inversiones de Capital	1,018,518,475	1,018,518,475
			c. Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0
			III. Hacienda Pública/ Patrimonio Generado (III=a+b+c+d+e)	2,145,732,273	2,044,541,455
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	127,946,515	63,517,815
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	-166,681,221	-201,199,236
			c. Revaluos	2,284,748,720	2,284,748,720
			d. Reservas	0	0
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-100,281,161	-51,506,244
			III. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio (III=f+g)	0	0
			a. Resultado por Posición Monetaria	0	0
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			IV. Total Hacienda Pública/ Patrimonio (III+III+III+III)	4,582,455,481	4,423,677,104
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio (IV=II+III)	6,263,271,493	6,126,625,284

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Cuenta Pública 2021 Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2020 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluos, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e+f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0	0	0	0	0	0	0
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0	0	0	0	0	0	0
a1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
a2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0	0	0	0	0	0	0
b1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
b2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
2. Otros Pasivos	1,702,728,178	0	0	0	1,760,615,812	0	0
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	1,702,728,178	0	0	0	1,760,615,812	0	0
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Deuda Contingente 1	0	0	0	0	0	0	0
B. Deuda Contingente 2	0	0	0	0	0	0	0
C. Deuda Contingente XX	0	0	0	0	0	0	0
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0	0	0	0	0	0	0
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0	0	0	0	0	0	0
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0	0	0	0	0	0	0

1 Se refiere a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0	0	0	0	0
A. Crédito 1	0	0	0	0	0
A. Crédito 2	0	0	0	0	0
A. Crédito XX	0	0	0	0	0

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021

Cuenta Pública 2021 Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de diciembre de 2021 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de diciembre de 2021 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de diciembre de 2021 (m-g-l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's)				0		0	0	0	0	0
B. Otros Instrumentos				0		0	0	0	0	0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento				0		0	0	0	0	0

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021

Cuenta Pública 2021 Balance Presupuestario - LDF Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (PESOS)			
Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Ingresos Totales (A-A1+A2-A3)	2,179,012,734	2,718,399,784	2,717,602,534
A1. Ingresos de Libre Disposición	0	134,144,848	133,979,904
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	2,179,012,734	2,584,245,936	2,583,622,630
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios (B-B1-B2)	2,179,012,734	2,558,384,477	2,274,993,035
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	100,496,430	97,583,222
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	2,179,012,734	2,457,887,847	2,177,409,813
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C-C1-C2)	0	0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
I. Balance Presupuestario (I-A-B-C)	0	168,004,309	442,609,499
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II-I-A3)	0	168,004,309	442,609,499
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto Y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III-II-C)	0	168,004,309	442,609,499

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E-E1-E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0	0	0
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0	0	0
IV. Balance Primario (IV-III-E)	0	168,004,309	442,609,499

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
F. Financiamiento (F-F1-F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G. Amortización de la Deuda (G-G1-G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
A3. Financiamiento Neto (A3-F-G)	0	0	0

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Cuenta Pública 2021
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(PESOS)

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	0	134,144,848	133,979,904
A3.1. Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1+1-G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	100,646,630	97,583,222
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V=A1+A3.1-B1+C1)	0	33,448,218	36,396,682
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI=V-A3.1)	0	33,448,218	36,396,682

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	2,179,012,734	2,584,245,938	2,583,622,430
A3.2. Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2+1-F2-G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	2,179,012,734	2,457,607,817	2,177,409,813
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII=A2+A3.2-B2+C2)	0	126,558,091	406,212,817
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII=VII-A3.2)	0	126,558,091	406,212,817

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Cuenta Pública 2021
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(PESOS)

Concepto	Ingreso				Recaudado	Diferencia
	Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado		
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	0	0	0	0	0	0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	0	0	0	0	0	0
E. Productos	0	1,078,495	1,078,495	1,078,495	1,078,495	1,078,495
F. Aprovechamientos	0	133,059,046	133,059,046	133,059,046	132,894,102	132,894,102
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	0	7,307	7,307	7,307	7,307	7,307
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0	0	0	0	0	0
h1) Fondo General de Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Fondo de Fomento Municipal	0	0	0	0	0	0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	0	0	0	0	0	0
h4) Fondo de Compensación	0	0	0	0	0	0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0	0	0	0	0	0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0	0	0	0	0	0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0	0	0	0	0	0
h9) Gasolinas y Diésel	0	0	0	0	0	0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0	0	0	0	0	0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0	0	0	0	0	0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	0	0	0	0	0	0
i2) Fondo de Compensación ISAN	0	0	0	0	0	0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0	0	0	0	0	0
i4) Fondo de Compensación de Resectos-Intermedios	0	0	0	0	0	0
i5) Otros Incentivos Económicos	0	0	0	0	0	0
J. Transferencias y Asignaciones	0	0	0	0	0	0
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
k1) Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0	0	0	0	0	0
l1) Participaciones en Ingresos Locales	0	0	0	0	0	0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	0	134,144,848	134,144,848	134,144,848	133,979,904	133,979,904
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0	0	0	0	0	0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0	0	0	0	0	0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	0	0	0	0	0	0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0	0	0	0	0	0

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021

Cuenta Pública 2021 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (PESOS)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0	0	0	0	0	0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0	0	0	0	0	0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
B. Convenios (B-b1-b2-b3-b4)	0	17,434,306	17,434,306	17,434,306	16,810,998	16,810,998
b1) Convenios de Protección Social en Salud	0	0	0	0	0	0
b2) Convenios de Descentralización	0	0	0	0	0	0
b3) Convenios de Reasignación	0	0	0	0	0	0
b4) Otros Convenios y Subsidios	0	17,434,306	17,434,306	17,434,306	16,810,998	16,810,998
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C-c1-c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
c2) Fondo Minero	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,179,012,734	380,065,635	2,559,078,369	2,559,078,369	2,559,078,369	380,065,635
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	7,733,263	7,733,263	7,733,263	7,733,263	7,733,263
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II=A+B+C+D+E)	2,179,012,734	488,233,204	2,584,245,938	2,584,245,938	2,583,422,630	404,409,896
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III=A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
IV. Total de Ingresos (IV=I+II+III)	2,179,012,734	539,378,052	2,718,390,786	2,718,390,786	2,717,402,534	538,589,800
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=1+2)	0	0	0	0	0	0

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021

Cuenta Pública 2021 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (PESOS)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	134,392,327	134,392,327	100,496,630	97,583,222	33,695,497
A. Servicios Personales (A=a1-a2-a3-a4-a5-a6-a7)	0	11,415,806	11,415,806	6,762,247	5,672,444	4,653,559
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0	23,471	23,471	20,691	20,691	2,780
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	7,288,461	7,288,461	3,519,262	2,536,423	3,769,199
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	956,547	956,547	748,625	695,175	207,922
a4) Seguridad Social	0	157,334	157,334	66,501	66,501	90,833
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	2,989,993	2,989,993	2,407,168	2,353,654	582,825
a6) Previsiones	0	0	0	0	0	0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros (B=b1-b2-b3-b4-b5-b6-b7-b8-b9)	0	22,503,086	22,503,086	17,867,985	17,816,334	4,635,101
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0	6,719,030	6,719,030	5,024,894	4,973,245	1,694,134
b2) Alimentos y Utensilios	0	1,374,715	1,374,715	1,223,496	1,223,496	151,219
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	2,373,612	2,373,612	2,370,212	2,370,212	3,400
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	3,853,017	3,853,017	3,189,664	3,189,664	663,351
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	4,579,184	4,579,184	3,982,704	3,982,704	596,480
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0	952,923	952,923	541,969	541,969	410,954
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0	218,633	218,633	143,525	143,525	75,108
b8) Materiales y Suministros para Seguridad	0	0	0	0	0	0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	2,431,972	2,431,972	1,391,517	1,391,517	1,040,455
C. Servicios Generales (C=c1-c2-c3-c4-c5-c6-c7-c8-c9)	0	45,219,253	45,219,253	37,547,586	37,128,281	7,671,667
c1) Servicios Básicos	0	990,291	990,291	786,383	786,383	203,908
c2) Servicios de Arrendamiento	0	800,317	800,317	548,557	548,557	251,760
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0	27,028,594	27,028,594	22,360,188	21,940,883	4,668,404
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	2,300,809	2,300,809	1,741,607	1,741,607	559,202
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0	11,345,738	11,345,738	9,759,972	9,759,972	1,585,766
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	8,700	8,700	8,700	8,700	0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0	477,548	477,548	109,537	109,537	368,011
c8) Servicios Oficiales	0	504,703	504,703	494,039	494,039	8,664
c9) Otros Servicios Generales	0	1,762,553	1,762,553	1,736,603	1,736,603	25,950
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1-d2-d3-d4-d5-d6-d7-d8-d9)	0	9,442,832	9,442,832	9,071,044	9,071,044	371,788
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
d3) Subsidios y Subvenciones	0	12,000	12,000	0	0	2,000

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Cuenta Pública 2021
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
d4) Ayudas Sociales	0	9,424,832	9,424,832	9,065,964	9,065,964	358,868
d5) Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
d8) Donativos	0	6,000	6,000	5,082	5,082	918
d9) Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	22,481,960	22,481,960	12,848,884	12,181,031	9,613,074
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0	17,207,774	17,207,774	10,213,434	9,592,361	6,994,360
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	1,215,566	1,215,566	796,089	759,783	419,477
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	3,213,754	3,213,754	1,299,855	1,269,381	1,913,899
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0	152,215	152,215	0	0	152,215
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	654,651	654,651	521,506	521,506	133,145
e7) Activos Biológicos	0	38,000	38,000	38,000	38,000	0
e8) Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
e9) Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	23,329,390	23,329,390	16,578,882	15,714,086	6,750,508
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0	23,329,390	23,329,390	16,578,882	15,714,086	6,750,508
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
g3) Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
g4) Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
g6) Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
g7) Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
g8) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Aportaciones	0	0	0	0	0	0
h3) Convenios	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Cuenta Pública 2021
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
i1) Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i5) Costos por Coberturas	0	0	0	0	0	0
i6) Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
i7) Adueros de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	2,179,812,734	437,841,393	2,616,854,127	2,457,487,847	2,177,409,813	159,166,280
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	1,894,701,630	78,240,537	1,972,942,167	1,971,096,100	1,756,028,518	1,044,067
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	525,466,029	52,396,358	577,862,387	577,720,784	540,093,500	141,603
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	170,180,483	30,424,685	200,613,168	200,561,796	197,105,194	51,372
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	700,225,060	32,824,206	733,049,266	732,907,102	580,034,688	142,164
a4) Seguridad Social	150,109,074	3,710,961	153,820,035	153,317,552	135,089,058	502,483
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	256,797,325	-36,947,344	219,849,981	219,641,536	216,349,249	208,445
a6) Previsiones	0	0	0	0	0	0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	91,915,659	-4,168,329	87,747,330	87,747,330	87,356,809	0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	30,000,000	141,978,044	171,978,044	79,849,011	57,342,438	92,129,053
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	4,534,447	42,227,782	46,762,229	17,405,740	14,037,643	29,356,469
b2) Alimentos y Utensilios	493,439	1,184,438	1,657,877	1,435,123	1,430,599	222,754
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	86,260	86,260	47,240	47,240	39,020
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,247,711	41,461,532	42,849,243	12,218,868	11,843,115	30,630,375
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	7,162,819	30,221,393	37,384,212	13,208,952	13,025,995	24,175,260
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,234,860	2,853,930	5,088,790	4,544,991	4,064,993	541,799
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	13,083,305	7,349,582	20,432,887	19,480,025	3,726,789	952,847
b8) Materiales y Suministros para Seguridad	0	0	0	0	0	0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,243,619	16,473,147	17,716,566	11,506,052	9,164,064	6,210,514
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	140,000,000	198,208,116	338,208,116	296,976,043	264,684,743	61,312,873
c1) Servicios Básicos	32,538,988	10,533,358	43,072,346	39,509,915	35,954,075	3,562,431
c2) Servicios de Arrendamiento	7,875,412	5,766,136	13,641,548	10,622,156	9,936,706	3,019,392
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	94,883,868	65,661,805	160,545,673	143,572,080	131,592,585	16,973,593
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	12,946,774	-10,204,955	2,741,819	1,312,250	1,308,249	1,429,569
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	11,754,958	52,160,412	63,915,370	29,756,847	29,141,479	34,158,523
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	451,800	451,800	0	0	451,800
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0	2,663,284	2,663,284	1,217,454	1,217,454	1,465,830

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Cuenta Pública 2021						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021						
(PESOS)						
Concepto	Aprobado	Egresos				Subejercicio
		Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
c8) Servicios Oficiales	0	725,278	725,278	459,343	459,343	265,935
c9) Otros Servicios Generales	0	70,530,998	70,530,998	70,525,998	55,074,872	5,000
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	94,311,104	13,114,821	107,425,125	105,330,354	95,717,755	2,094,771
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
d3) Subsidios y Subvenciones	0	1,625,497	1,625,477	677,689	677,689	947,808
d4) Ayudas Sociales	13,946,753	1,037,977	14,984,730	13,847,622	13,057,898	1,142,108
d5) Pensiones y Jubilaciones	80,364,351	10,450,547	90,814,898	90,810,043	81,982,168	4,855
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
d8) Donativos	0	0	0	0	0	0
d9) Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	4,220,655	4,220,655	3,436,339	3,436,339	2,584,314
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0	3,100,304	3,100,304	2,835,849	2,835,849	264,455
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	289,061	289,061	244,389	244,389	22,672
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	2,503,040	2,503,040	449,884	449,884	2,053,156
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	328,250	328,250	84,217	84,217	244,033
e7) Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
e8) Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
e9) Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
g3) Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
g4) Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Cuenta Pública 2021						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021						
(PESOS)						
Concepto	Aprobado	Egresos				Subejercicio
		Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
g6) Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Aportaciones	0	0	0	0	0	0
h3) Convenios	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i5) Costos por Coberturas	0	0	0	0	0	0
i6) Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
III. Total de Egresos (III=I+H)	2,179,812,734	572,233,728	2,751,246,454	2,558,384,477	2,274,993,035	192,861,977

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Cuenta Pública 2021 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Administrativa Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (PESOS)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado	0	134,392,327	134,392,327	100,696,630	97,583,222	33,695,697
DIVISION ACADEMICA DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	0	1,191,426	1,191,426	1,020,378	1,020,378	171,048
DIVISION ACADEMICA DE CIENCIAS BASICAS	0	1,320,119	1,320,119	886,212	886,212	433,907
DIVISION ACADEMICA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	0	9,121,763	9,121,763	2,188,261	1,256,874	6,931,502
DIVISION ACADEMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD	0	13,636,502	13,636,502	10,790,672	10,696,675	2,845,830
DIVISION ACADEMICA DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	0	3,245,582	3,245,582	1,974,768	1,961,685	1,270,814
DIVISION ACADEMICA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	0	3,432,002	3,432,002	1,447,833	1,401,719	1,984,169
DIVISION ACADEMICA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION	0	217,711	217,711	150,581	137,600	67,130
DIVISION ACADEMICA DE EDUCACION Y ARTES	0	575,284	575,284	402,943	402,943	172,341
DIVISION ACADEMICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA	0	3,403,152	3,403,152	3,063,921	3,054,611	339,231
DIVISION ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA DE COMALCALCO	0	1,118,481	1,118,481	1,045,748	1,045,748	72,733
DIVISION ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA DE JALPA DE MENDEZ	0	1,786,955	1,786,955	1,587,426	1,556,953	199,529
DIVISION ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA DE LOS RIOS	0	656,814	656,814	616,946	604,997	39,868
PATRONATO	0	0	0	0	0	0
RECTORIA	0	7,069,407	7,069,407	6,573,078	6,573,078	496,329
SECRETARIA DE FINANZAS	0	22,705,361	22,705,361	21,376,482	21,297,091	1,328,959
SECRETARIA DE INVESTIGACION, POSGRADO Y VINCULACION	0	2,679,910	2,679,910	287,646	287,646	2,392,264
SECRETARIA DE SERVICIOS ACADÉMICOS	0	12,825,627	12,825,627	9,652,996	9,630,105	3,172,631
SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0	49,406,231	49,406,231	37,630,819	35,764,907	11,775,412
II. Gasto Etiquetado	2,179,012,734	437,841,393	2,616,854,127	2,457,687,847	2,177,409,813	159,166,280
DIVISION ACADEMICA DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	88,881,498	16,208,641	105,090,139	104,433,200	92,662,859	656,939
DIVISION ACADEMICA DE CIENCIAS BASICAS	91,218,407	18,349,528	109,567,935	108,183,095	96,605,445	1,384,840
DIVISION ACADEMICA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	101,158,260	31,992,811	133,150,271	130,017,785	115,823,266	3,132,486
DIVISION ACADEMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD	177,871,390	38,497,635	216,369,025	215,995,448	191,917,071	373,577
DIVISION ACADEMICA DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	222,608,225	-60,450,692	162,157,533	162,041,030	143,723,675	116,503
DIVISION ACADEMICA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	99,438,758	17,575,259	117,014,017	115,975,405	103,068,682	1,038,612
DIVISION ACADEMICA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION	65,918,621	7,158,921	73,075,542	73,016,840	64,937,409	58,702
DIVISION ACADEMICA DE EDUCACION Y ARTES	112,657,480	23,050,343	135,707,743	134,951,459	119,928,351	756,284
DIVISION ACADEMICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA	111,108,052	32,446,454	143,552,706	142,134,373	126,531,499	1,418,333
DIVISION ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA DE COMALCALCO	44,927,872	5,888,274	50,816,146	50,705,573	45,388,354	110,573
DIVISION ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA DE JALPA DE MENDEZ	37,118,497	4,751,176	41,869,673	41,606,669	37,075,571	263,004
DIVISION ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA DE LOS RIOS	62,294,190	4,320,743	66,614,933	66,391,792	59,392,228	223,141
PATRONATO	4,127,227	-3,510,943	616,284	616,284	540,781	0
RECTORIA	89,795,425	16,336,509	106,131,934	106,109,762	96,218,689	22,172
SECRETARIA DE FINANZAS	212,558,787	-160,989,684	51,569,103	29,882,429	27,193,062	21,686,674
SECRETARIA DE INVESTIGACION, POSGRADO Y VINCULACION	20,152,383	5,315,735	25,468,118	23,291,515	21,314,719	2,176,603
SECRETARIA DE SERVICIOS ACADÉMICOS	173,701,771	23,853,756	197,555,527	197,449,912	175,681,819	105,615
SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	463,477,971	417,049,527	880,527,498	754,885,276	659,606,133	125,642,222
III. Total de Egresos (III+II)	2,179,012,734	572,233,720	2,751,246,454	2,558,384,477	2,274,993,035	192,861,977

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Cuenta Pública 2021 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Administrativa Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (PESOS)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA

2021



Cuenta Pública 2021 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (PESOS)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	0	134,392,327	134,392,327	100,696,630	97,583,222	33,695,697
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Legislación	0	0	0	0	0	0
a2) Justicia	0	0	0	0	0	0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
a4) Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
a6) Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
a8) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	134,392,327	134,392,327	100,696,630	97,583,222	33,695,697
b1) Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
b3) Salud	0	0	0	0	0	0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
b5) Educación	0	134,392,327	134,392,327	100,696,630	97,583,222	33,695,697
b6) Protección Social	0	0	0	0	0	0
b7) Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
c3) Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
c5) Transporte	0	0	0	0	0	0
c6) Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
c7) Turismo	0	0	0	0	0	0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA

2021



Cuenta Pública 2021 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (PESOS)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	2,179,012,734	437,841,393	2,616,854,127	2,457,687,847	2,177,409,813	159,166,280
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Legislación	0	0	0	0	0	0
a2) Justicia	0	0	0	0	0	0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
a4) Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
a6) Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
a8) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	2,179,012,734	437,841,393	2,616,854,127	2,457,687,847	2,177,409,813	159,166,280
b1) Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
b3) Salud	0	0	0	0	0	0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
b5) Educación	2,179,012,734	437,841,393	2,616,854,127	2,457,687,847	2,177,409,813	159,166,280
b6) Protección Social	0	0	0	0	0	0
b7) Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
c3) Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
c5) Transporte	0	0	0	0	0	0
c6) Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
c7) Turismo	0	0	0	0	0	0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Cuenta Pública 2021 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (PESOS)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
III. Total de Egresos (III=I+II)	2,179,012,734	572,233,720	2,751,246,454	2,558,384,477	2,274,993,035	192,861,977

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Cuenta Pública 2021 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (PESOS)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	0	11,415,806	11,415,806	6,762,247	5,672,444	4,453,559
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0	11,415,806	11,415,806	6,762,247	5,672,444	4,453,559
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos Asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E= e1+e2)	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	1,894,701,630	78,240,537	1,972,942,167	1,971,896,100	1,756,028,518	1,046,067
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	1,894,701,630	78,240,537	1,972,942,167	1,971,896,100	1,756,028,518	1,046,067
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos Asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E= e1+e2)	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III=I+II)	1,894,701,630	89,656,343	1,984,357,973	1,978,658,347	1,761,700,762	5,499,626

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Cuenta Pública 2021
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(PESOS)

Indicadores de Observancia	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o Valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha Estimada de cumplimiento (e)				
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Balance Presupuestario Sostenible (j) (j)						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Estimada/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k) (k)						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Estimada/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l) (l)						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6, 19 Y 46 de la LDF	
b. Estimada	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6, 19 Y 46 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6, 19 Y 46 de la LDF	
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales						
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m) (m)						

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Cuenta Pública 2021
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(PESOS)

Indicadores de Observancia	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o Valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha Estimada de cumplimiento (e)				
a.1 Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF	
a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF	
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n) (n)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o) (o)	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas			pesos	Art. 9 de la LDF	
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p) (p)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	
5 Techo para servicios personales (q) (q)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trim. Formato 6 d)			pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Devengado	Reporte Trim. Formato 6 d)			pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	
6 Provisiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r) (r)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s) (s)						
a. Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b. Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t) (t)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF	

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Cuenta Pública 2021
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(PESOS)

Indicadores de Observancia	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o Valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha Estimada de cumplimiento (e)				
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u) (u)	SI	NO			Art. 5 y 18 de la LDF	
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v) (v)	SI	NO			Art. 5 y 18 de la LDF	
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w) (w)	SI	NO			Art. 5 y 18 de la LDF	
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x) (x)	SI	NO			Art. 5 y 18 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo						
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y) (y)	SI	NO			Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z) (z)	SI	NO			Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa) (aa)	SI	NO			Art. 6 y 19 de la LDF	
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb) (bb)	SI	NO			Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Servicios Personales						
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc) (cc)	SI	NO			Art. 10 y 21 de la LDF	

Handwritten signature and scribbles in blue ink.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO



Cuenta Pública 2021
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(PESOS)

Indicadores de Observancia	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o Valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha Estimada de cumplimiento (e)				
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd) (dd)	SI	NO			Art. 10 y 21 de la LDF	
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición						
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee) (ee)	SI	NO		pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff) (ff)	SI	NO		pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg) (gg)	SI	NO		pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh) (hh)	SI	NO		pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii) (ii)	SI	NO		pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
f. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el Artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (jj) (jj)	SI	NO			Art. 14 y 21 de la LDF	
g. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (kk) (kk)	SI	NO			Art. 14 y 21 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1 Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (ll) (ll)	SI	NO			Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
2 Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (mm) (mm)	SI	NO			Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3 Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (nn) (nn)	SI	NO			Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	

Handwritten signature and scribbles in blue ink.

Handwritten signature and scribbles in blue ink.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA

2021



Cuenta Pública 2021
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(PESOS)

Indicadores de Observancia	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o Valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha Estimada de cumplimiento (e)				
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Obligaciones a Corto Plazo						
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (oo) (mm)				pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
b. Obligaciones a Corto Plazo (pp) (nn)				pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA

2021



Cuenta Pública 2021
Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en Libros
511	Muebles de Oficinas y Estantería	10,440,256
512	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	808,554
513	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	5,914,754
515	Equipos de Computo y de Tecnologías de la Información	16,220,801
519	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10,904,414
521	Equipos y Aparatos Audiovisuales	1,040,485
522	Aparatos Deportivos	7,198
523	Cámaras Fotográficas y de Video	399,070
529	Otros Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	9,395
531	Equipo Médico y de Laboratorio	11,076,439
532	Instrumental Médico y de Laboratorio	1,576,124
541	Autos y Camiones	217,727
542	Carrocerías y Remolques	11,483
545	Embarcaciones	0
549	Otros Equipos de Transporte	0
561	Maquinaria y Equipo Agrícola	1,232,881
562	Maquinaria y Equipo Industrial	1,771,374
564	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	613,546
565	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	3,288,267
566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	1,915,210
567	Herramientas y Maquinas-Herramienta	816,813
569	Otros Equipos	147,717
	TOTAL	68,432,912

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021



Cuenta Pública 2021
Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en Libro
0101	Terrenos urbanos	1,747,163,697
03020203	Escuelas	2,117,624,294
0410	AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, HIDROAGRICOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES	37,313,618
0440	INFRAESTRUCTURA ELECTRICA	87,468,322
TOTAL		3,989,569,931

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CUENTA PÚBLICA
2021



Cuenta Pública 2021
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Especificas
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
Subsidio Federal	Banco Santander (México), S.A	61204
Subsidio Federal	Banco Santander (México), S.A	77694
Subsidio Federal	Banco Santander (México), S.A	77629
Subsidio Federal	Banco Santander (México), S.A	79664
Subsidio Federal	Banco Santander (México), S.A	00000093235
Subsidio Federal	Banco Santander (México), S.A	00000095193
Subsidio Federal	Banco Santander (México), S.A	00000002379
Subsidio Estatal	Banco Santander (México), S.A	61695
Subsidio Estatal	Banco Santander (México), S.A	61192
Subsidio Estatal	Banco Santander (México), S.A	79650
Subsidio Estatal	Banco Santander (México), S.A	79678
Subsidio Estatal	BBVA.Bancomer, SA	75274
Subsidio Estatal	BBVA.Bancomer, SA	86707
U040 UJZ Carrera Docente 2020	Banco Santander (México), S.A	56358
Fideicomiso del Fondo de Pensiones y Jubilaciones	Banco Santander (México), S.A	4471
Fideicomiso del Programa del Mejoramiento del Profesorado (PRMPEP)	Banco Santander (México), S.A	14713
Fideicomiso del Programa del Mejoramiento del Profesorado (PRMPEP)	Banco Santander (México), S.A	14744
Fideicomiso del Programa para el Desarrollo del Personal Docente (PRODEP)	Banco Santander (México), S.A	15003
Fideicomiso del Programa para el Desarrollo del Personal Docente (PRODEP) 2017	Banco Santander (México), S.A	15020
Fideicomiso del Programa para el Desarrollo del Personal Docente (PRODEP) 2018	Banco Santander (México), S.A	15034
Fideicomiso del Programa para el Desarrollo del Personal Docente (PRODEP) 2019	Banco Santander (México), S.A	40816
Fideicomiso del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) 2020	Banco Santander (México), S.A	40703
Fideicomiso del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) 202	Banco Santander (México), S.A	40817

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO


 CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO

Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras

Al 31 de diciembre de 2021, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco no tiene relación de esquemas bursátiles y coberturas financieras.

 UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
 Información Adicional que dispongan otras leyes


 CUENTA PÚBLICA
2021
TABASCO

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, es un organismo público descentralizado del Estado de Tabasco, con autonomía constitucional, personalidad jurídica y patrimonio propio, responsable en y ante el Estado de la prestación del servicio público de educación superior, y se rige por su Ley Orgánica; misma que en su artículo tercero establece que se garantizará el ejercicio de la Autonomía Universitaria y se dará cumplimiento a lo señalado en Artículo 3º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y sus Leyes Reglamentarias, estando sujeta para la gestión de su administración y el ejercicio de los recursos financieros que le son otorgados por los gobiernos federal y estatal a las leyes y ordenamientos que a continuación se detallan:

- Ley Orgánica de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Estatuto General de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley Estatal de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.
- Lineamientos para el Control del Ejercicio Presupuestario.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Reglas Específicas de Operación por fuentes de Financiamiento.
- Manual de Normas Presupuestarias para la Administración de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Normatividad vigente del CONAC.





**UNIVERSIDAD
JUÁREZ
AUTÓNOMA
DE TABASCO**



“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

